

029821  
SIG 377.8  
LIB. PTFD inf



**Informe de gestión del  
Programa Nacional para la Transformación de la  
Formación Docente y  
Actualización del Profesorado**

La Transformación de la Formación Docente: 1995-1999

Noviembre de 1999

Ministro de Cultura y Educación  
Dr. Manuel García Solá

Secretaría de Programación y Evaluación Educativa  
Prof. Sergio Luis España

Subsecretaría de Evaluación de la Calidad Educativa  
Lic. Pablo Mario Narvaja

Subsecretaría de Programación Educativa  
a/c Lic. Pablo Mario Narvaja

Dirección Nacional de Formación, Perfeccionamiento  
y Actualización Docente

Programa Nacional para la Transformación de la Formación Docente  
y Actualización del Profesorado  
a/c Prof. Ana María Nieto de García

## Equipo técnico del Programa

Lic. Daniel Albano  
Lic. Armando Belmes  
Lic. Carlos Bianchi  
Prof. Jorge Cajaraville  
Prof. Pablo Cifelli  
Lic. Silvia Correa Arce  
Lic. Marta Elena Costa  
Lic. Laura Delamer  
Lic. Mónica Díaz Meiners  
Prof. Mabel Fernández  
Lic. Georgina Grunauer  
Prof. Adriana Juárez  
Lic. Paloma Kipersain  
Lic. Débora Kozak  
Lic. María Angélica Lus  
Lic. Gabriela Malacrida  
Lic. Silvia Nakano  
Lic. Marcelo Prizmic Kuzmica  
Lic. Patricia Sarquis  
Prof. Alejandra Simonutti  
Lic. Sergio Vázquez  
Prof. Marcela Vivas

Secretaría  
Sra. María Bonforti  
Sra. Rosa Contreras

## Índice

<b>1.</b>	<b><i>Introducción</i></b>	<b>6</b>
<b>2.</b>	<b><i>Antecedentes</i></b>	<b>8</b>
<b>3.</b>	<b><i>Marco legal</i></b>	<b>12</b>
<b>4.</b>	<b><i>¿Qué es el Programa?</i></b>	<b>14</b>
4.1.	Estructura y funcionamiento	15
<b>5.</b>	<b><i>Ejes de la Transformación de la Formación Docente</i></b>	<b>16</b>
5.1.	Estrategias de reordenamiento de la oferta del sistema formador.	16
5.1.1.	Para la Formación docente para la Educación Inicial:	17
5.1.2.	Para la Formación Docente para el Primero y Segundo Ciclo de la EGB:	18
5.1.3.	Para la Formación docente para el Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal:	18
5.1.4.	Algunas observaciones	19
5.2.	Transformación curricular	23
5.3.	Reorganización institucional	29
5.3.1.	Introducción	29
5.3.2.	Recorrido transitado por los IFDC:	29
5.3.3.	Logros	32
5.3.4.	Dificultades	33
5.4.	Sistema nacional de acreditación de IFDC	34
5.4.1.	La Primera Acreditación	35
5.4.2.	Consolidación del proceso de acreditación	37
5.4.3.	Validez Nacional de los títulos de la formación docente	38
5.4.4.	Articulaciones con otras áreas ministeriales	39
5.4.5.	Otras actividades	40
5.4.6.	Principales logros:	40
5.5.	Capacitación de recursos humanos para la transición	42
5.5.1.	La Institucionalización de la función de la capacitación enmarcada en un sistema de Formación Docente Continua.	42
5.5.2.	Estrategias de implementación de la función en los distintos niveles de gobierno.	43
5.5.3.	Formación para la implementación de la nueva función en los IFDC	45
5.5.4.	Logros, dificultades y desafíos de la nueva función	46
<b>6.</b>	<b><i>Perspectivas generales en función de los ejes descriptos</i></b>	<b>48</b>
<b>7.</b>	<b><i>Informe de la coordinadora del Programa</i></b>	<b>50</b>
7.1.	ESTADO DE SITUACION	50
7.2.	PLAN DE ACCIÓN DEL PTFDyAP JULIO - NOVIEMBRE 1999	53
7.3.	GESTIÓN DEL PROGRAMA (versión actualizada 25/11/99)	57
<b>8.</b>	<b><i>Datos nacionales</i></b>	<b>60</b>
<b>9.</b>	<b><i>Dossier provinciales</i></b>	<b>80</b>
9.1.	Provincia de Buenos Aires	81
9.2.	Provincia de Catamarca	93
9.3.	Provincia del Chaco	98
9.4.	Provincia de Córdoba	104
9.5.	Provincia de Corrientes	111

9.6.	Provincia del Chubut	118
9.7.	Provincia de Entre Ríos	123
9.8.	Provincia de Formosa	132
9.9.	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	138
9.10.	Provincia de Jujuy	147
9.11.	Provincia de La Pampa	153
9.12.	Provincia de La Rioja	158
9.13.	Provincia de Mendoza	163
9.14.	Provincia de Misiones	170
9.15.	Provincia de Neuquén	176
9.16.	Provincia de Río Negro	180
9.17.	Provincia de Salta	185
9.18.	Provincia de San Juan	192
9.19.	Provincia de San Luis	199
9.20.	Provincia de Santa Cruz	203
9.21.	Provincia de Santa Fe	208
9.22.	Provincia de Santiago del Estero	216
9.23.	Provincia de Tierra del Fuego	222
9.24.	Provincia de Tucumán	228
10.	<i>Producción documental</i>	235

## Glosario

CBC	Contenidos Básicos Comunes
CFCyE	Consejo Federal de Cultura y Educación
DCI	Diseño Curricular Institucional
DIyD	Dirección de Investigación y Desarrollo
IFDC	Instituto de Formación Docente Continua
GCBA	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
LCP	Lineamiento Curricular Provincial
LFE	Ley Federal de Educación
MCyE	Ministerio de Cultura y Educación
PCP	Propuesta Curricular Provincial
PEI	Proyecto Educativo Institucional
POF	Planta Orgánica Funcional
PTFDyAP	Programa Nacional para la Transformación de la Formación Docente y Actualización del Profesorado
RFFDC	Red Federal de Formación Docente Continua
RNEFD	Registro Nacional de Evaluadores de la Formación Docente
UEP	Unidad de Evaluación Provincial

## **Informe de gestión del Programa Nacional para la Transformación de la Formación Docente y Actualización del Profesorado**

**La transformación de la Formación Docente: 1995-1999**

### **1. Introducción**

El fin de siglo nos encuentra construyendo consensos y elaborando estrategias para la educación del país con el propósito de trabajar en pos de mejorar la calidad de la formación, garantizar la equidad, procurar y sostener la igualdad de oportunidades, entre otros objetivos y metas de la Transformación Educativa.

En el marco de las transformaciones y cambios operados en el Sistema Educativo a partir de la Ley Federal de Educación, resulta estratégico concebir la Formación Docente Continua como una dimensión fundamental en la producción, promoción y desarrollo de las metas y desafíos encarados. Pensar en esa clave nos permite considerar las múltiples articulaciones y los efectos multiplicadores que poseen las políticas públicas y las intervenciones sobre el subsistema de formación docente en particular.

Desde esa perspectiva, este informe pretende situar y acercar a la comprensión integral de los complejos procesos y contextos, a nivel nacional, provincial e institucional, en el que se tomaron y tomarán las decisiones relacionadas con la formación docente del país.

Para llevar a cabo este objetivo general, hemos considerado necesario realizar una suerte de memoria que registre y sistematice las políticas, acciones, logros y producciones del PTFDyAP, así como las dificultades y debilidades. Señalando al mismo tiempo, desde una de las perspectivas posibles, las tendencias, fortalezas, desafíos y tareas sobre los cuales seguir encauzando los esfuerzos para sostener y proyectar la transformación de la formación docente.

Se agregan distintos datos cuantitativos que han sido sistematizados desde las acciones realizadas a partir de la información suministrada por las cabeceras. En este sentido, se busca contribuir a superar una de las mayores dificultades que tradicionalmente presenta el subsistema formador: la falta de información sustantiva sobre el mismo.

En sintonía con lo anteriormente expuesto, los objetivos que nos planteamos con este documento son:

1. Recuperar la historia de Programa desde 1995 hasta la actualidad, analizando el contexto en que tuvo origen el PTFDyAP, así como su devenir y cambios.
2. Fundamentar las políticas y responsabilidades asumidas en el marco normativo vigente.
3. Describir las principales concepciones, definiciones y políticas desarrolladas en relación con los distintos elementos intervenientes en la transformación de la formación docente.
4. Enumerar y describir las estrategias, actividades desarrolladas y la metodología implementada para la concreción de dichas políticas.
5. Detallar los logros alcanzados en el cumplimiento de los consensos políticos y de las metas técnicas para la transformación de la formación docente a nivel nacional, destacando las particularidades de cada uno de los procesos provinciales.

En base a lo anterior, analizar perspectivas y desafíos para las acciones y políticas que han sido instaladas durante estos años, y generar nuevas propuestas para futuros escenarios.

Acompaña a este documento, un informe de la coordinadora a cargo, acerca de lo actuado en el segundo semestre de 1999.

Por último, se presenta como complemento, información estadística del estado actual de la formación docente y una nómina de la producción documental del Programa.

## 2. Antecedentes

La transformación de la formación docente en nuestro país partió de algunas características que desde distintos sectores se reconocían como obstáculos históricos a superar; entre las más importantes se destacan: el exceso de instituciones formadoras, el desequilibrio entre la matrícula y los egresados, la falta de titulación para profesores de secundaria, el exceso de docentes para EGB 1 y 2, la organización de las instituciones terciarias con lógica de escuela secundaria, la ausencia de mecanismos para la actualización permanente y una gran diversidad de títulos a nivel nacional.

La Ley Federal de Educación, sancionada en el año 1993, planteó cambios profundos en el sistema educativo y posibilitó, entre otras cuestiones, la transformación del sistema formador. Al mismo tiempo, constituyó al Consejo Federal de Cultura y Educación como actor principal de los cambios encarados. En ese ámbito se discuten y consensuan las políticas educativas que se considera prioritarias para impulsar a nivel nacional.

Asimismo, la LFE estableció la creación de la Red Federal de Formación Docente Contínua, que fue definida como un sistema de instituciones, que asegurase la circulación de información necesaria para concretar la políticas nacionales de formación docente continua, a través de un marco organizativo facilitador de las articulaciones inter e intraprovinciales. Por Resolución 36/94 del CFCyE, de junio de 1994, se aprobó el Doc. Serie A - N° 9, que estableció su organización y puesta en funcionamiento.

Por otra parte, el proceso de transformación que actualmente atraviesa la formación docente reconoce valiosos antecedentes que, al momento de realizar una evaluación, es necesario considerar. Ellos constituyen el marco desde el cual se encararon las propuestas del Programa. Por lo mismo, conocerlos ayuda a contextualizar el trabajo realizado y a mirar en perspectiva histórica lo que pueden constituirse en propuestas superadoras.

La primera experiencia significativa en cuanto a la transformación de la formación docente en las últimas décadas se remonta al año 1987 y apuntó al desarrollo de un currículum diferente para la formación de *Maestros de Enseñanza Básica (proyecto MEB)*. Se buscó resolver los problemas de articulación entre el nivel medio y superior, a partir de una propuesta que instaló el inicio de la formación docente en espacios curriculares que correspondían a los últimos años del nivel medio y que derivaron en la expedición de un "título intermedio" denominado "Bachiller con Orientación Pedagógica".

Las ideas centrales de la experiencia apuntaban a la regionalización del currículum, el cambio de la relación entre teoría y práctica, la interdisciplinariedad,

una concepción de aprendizaje basada en la significatividad y la resolución de problemas, el cambio de la estructura curricular incorporando los conceptos de integración por áreas y de espacios de producción (talleres) y de construcción autónoma por parte de los alumnos (espacio y tiempo libre). Asimismo se trabajó sobre la base de una nueva forma de organización institucional centrada en la participación de los alumnos, hasta ese momento restringida. La principal dificultad que se le señaló a esta propuesta era la de "alargar" la duración de la formación docente extendiéndola hacia atrás (el nivel medio) y no hacia delante (nivel superior), como indican todas las tendencias de transformación exitosas en diferentes países.

En la Provincia de Río Negro se llevó a cabo otra experiencia relevante en 1989, a partir de la sanción de la Ley Provincial de Educación Superior. La propuesta jerarquizó a los IFDC produciendo una transformación institucional y curricular cuyos puntos centrales fueron: docentes concursados por oposición y antecedentes; la consideración de la práctica docente desde el inicio de la formación; la incorporación de espacios curriculares diferentes a las clásicas asignaturas; el inicio de la concentración de las actividades de capacitación en los IFD dentro de una concepción de formación docente continua y el inicio de las tres funciones en los IFDC.

En 1991, previo a la transferencia de los servicios educativos a las provincias, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación puso en marcha el *Programa de Transformación de la Formación Docente (PTFD)*. Se implementó en una importante cantidad de instituciones del país, con una organización institucional y curricular innovadora que apuntó al mejoramiento integral de la calidad de la formación. Los institutos involucrados iniciaron acciones de capacitación e investigación, se trabajó con espacios curriculares con un sentido integrador de las disciplinas, se capacitó a los profesores para llevar adelante el proceso de transformación y se construyó un modelo diferente de organización institucional. Otro aspecto relevante lo constituyó el cambio de las condiciones laborales de los profesores, en tanto la experiencia exigía la designación de profesores por cargo para posibilitar que asumieran funciones de capacitación e investigación y que se reconociera todo trabajo que aportara al mejoramiento de la estructura organizacional y curricular.

Finalmente, desde al año 1992, la Provincia de Chubut comenzó a implementar el *Plan Provincial de Transformación de la Formación Docente*, caracterizado por: la inclusión de una formación común a todas las carreras docentes en el primer año, la consideración de la práctica docente desde el inicio de la formación, profesores que acceden al cargo por concurso presentando proyectos de trabajo en la cátedra, propuestas de carreras a término y la incorporación de espacios curriculares diferentes a las clásicas asignaturas.

De estas experiencias hay aspectos que ya están incorporados a la transformación de la formación docente como un bagaje que perdura más allá de los intentos puntuales de reformas o los actores ocasionales que los llevaron adelante, los más importantes son:

- ✓ La centralidad de la organización institucional para encarar cambios profundos.
- ✓ La importancia de lo curricular para resignificar el nivel formador.
- ✓ La incorporación de nuevas funciones, capacitación e investigación, a la tradicional de formación inicial.
- ✓ La concepción de una formación docente continua.
- ✓ La superación de la antinomia teoría-práctica y la incorporación de la práctica desde el inicio de las carreras.

Fue en ese contexto que en el mes de abril de 1995 se creó el Programa Nacional de Formación Docente Continua, dependiente de la Dirección Nacional de Gestión de Programas y Proyectos, perteneciente a la Subsecretaría de Programación Educativa. Su primera función fue asistir a las provincias para la constitución de las cabeceras y el fortalecimiento de los equipos técnicos. A partir de allí, su principal actividad consistió en asistirlas en el proceso de transformación de la formación docente. Originalmente trabajaba atendiendo tanto aspectos referidos a la formación inicial de los docentes como lo inherente a la capacitación.

Hacia agosto del mismo año se encararon de manera diferenciada las actividades correspondientes al Programa Nacional de Organización Pedagógica de la Formación Docente y al Programa Nacional de Capacitación Docente. El primero tuvo como objetivo poner en marcha la formación docente continua en los IFD. Sus primeras acciones estuvieron orientadas al reordenamiento y la adecuación de la oferta de servicios educativos, como así también a la construcción de información sustantiva del sistema formador.

Se utilizó como estrategia prioritaria la asistencia técnica a las cabeceras de la RFFDC como herramienta para viabilizar los procesos de transformación, coordinando acciones y capacitando, de manera de dar curso a las políticas nacionales para el sector, como así también compensar la posibilidad de desarrollos desiguales en función de las trayectorias particulares de cada provincia.

En 1996 el PNOPFD pasó a depender transitoriamente de la Dirección General de Investigación y Desarrollo, para luego depender de la Dirección Nacional de Formación, Perfeccionamiento y Actualización Docente, creada ese mismo año.

El Programa planificó realizar las siguientes acciones, que se desarrollan en forma continua hasta la fecha:

- ✓ Asistencia técnica in situ
- ✓ Asistencia técnica en sede del MCyE.
- ✓ Elaboración y difusión de documentos de apoyo a la gestión de los subsistemas formadores provinciales.
- ✓ Diseño de estrategias para el reordenamiento de la oferta de la FD.
- ✓ Diseño de estrategias para el desarrollo de proyectos institucionales innovadores.

- ✓ Diseño de estrategias para la elaboración de proyectos de investigación, desarrollo y de capacitación en los IFDC.
- ✓ Producción de herramientas sistemáticas para la recolección y sistematización de información sustantiva.
- ✓ Producción de materiales para actualización bibliográfica de los docentes de los IFDC.
- ✓ Realización de encuentros provinciales y regionales de cabeceras de la RFFDC e IFDC.
- ✓ Realización de jornadas y seminarios con los equipos técnicos provinciales.
- ✓ Desarrollo de una base de datos (BADIN) con información cuantitativa de los IFDC y de sus correspondientes carreras.

Hacia fines de 1996 se solicitó a las veinticuatro cabeceras provinciales (constituyentes de la RFFDC) la elaboración de un plan de reordenamiento de las instituciones formadoras, completándose en 1997, con un Plan Provincial de Desarrollo, que condensara la totalidad de las acciones de transformación de la formación docente a corto, mediano y largo plazo. Para ello las cabeceras provinciales debieron terminar de definir la oferta del sistema, iniciar la elaboración de los lineamientos curriculares provinciales<sup>1</sup>, dar impulso a los Institutos de Formación Docente para la elaboración de los correspondientes diseños curriculares, realizar en cada IFDC el correspondiente Proyecto Educativo Institucional; crear su Sistema de Acreditación y Evaluación para los institutos y las carreras del sistema formador provincial, respectivamente y adecuar la normativa provincial a la LFE, la LES y los acuerdos del CFCyE.

En síntesis, las principales temáticas que atendió el Programa Nacional para la Transformación de la Formación Docente y Actualización del Profesorado, fueron las siguientes:

- ✓ Reordenamiento de la oferta del sistema formador
- ✓ Transformación curricular
- ✓ Reorganización institucional
- ✓ Sistema nacional de acreditación de instituciones
- ✓ Capacitación de recursos humanos para la transición

---

<sup>1</sup> Para la realización de estos trabajo se utilizaron como insumos la Resoluciones Nro. 53/96 del CFCyE, año 1996, que aprobó los Contenidos Básicos Comunes de la FD para el Campo de la Formación General, de la Formación Especializada y de la Formación de Orientación para Nivel Inicial y para el Primer y Segundo Ciclo de la Educación General Básica, y la Resolución MCyE Nro. 2537/98, año 1998, que estableció los Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente Continua.

### 3. Marco legal

La Ley Federal de Educación (Ley 24.195) sancionada en 1993, la Ley de Educación Superior (Ley 24.521) sancionada en 1995 y el Pacto Federal Educativo de 1994, ratificado por Ley 24.856 en 1997, dieron el basamento jurídico para iniciar el proceso de transformación del sistema educativo en su conjunto, y del sistema formador en particular. Los subsiguientes acuerdos del CFCyE fueron construyendo el marco legal dentro del cual se encauzó la transformación en curso.

A continuación se presenta un cuadro cronológico de dicha normativa:

Resolución N° 32/93 del CFCyE	Aprobó el Documento Serie A - N° 3, dando el marco organizativo para el desarrollo del plan federal de formación docente continua, especificándose aspectos tales como: las diferentes instancias de la formación continua, las propuestas de organización curricular de la formación de grado, la organización institucional que prevé, la articulación horizontal y vertical con los diferentes niveles educativos, las universidades, centros académicos y de la producción y la organización de redes para posibilitar la formación permanente.
Resolución N° 36/94 del CFCyE, junio de 1994	Aprobó el Documento Serie A - N° 9, en el cual se explicitó el marco organizador para la conformación del subsistema, los criterios generales de calidad y de organización académica e institucional que deberían cumplimentar las nuevas instituciones formadoras, los contenidos básicos para los diferentes campos de la formación inicial y la validez de los títulos, la organización y puesta en marcha de la RFFDC.
Resolución N°. 52/96 del CFCyE, septiembre de 1996	Aprobó el Documento Serie A - N° 11, el que aborda la caracterización de las instituciones según los niveles y ciclos para los que forman, los tipos de instituciones y la organización curricular de la formación docente.
Resolución N°. 53/96 del CFCyE, septiembre de 1996	Aprobó los Contenidos Básicos Comunes de la FD para el Campo de la Formación General, de la Formación Especializada y de la Formación de Orientación para Nivel Inicial y para el Primer y Segundo Ciclo de la Educación General Básica.
Resolución N°. 63/97 del CFCyE, octubre de 1997	Aprobó el Documento Serie A - N° 14, que desarrolla aspectos inherentes a las nuevas funciones, estructura de carreras y títulos, reordenamiento de la oferta, acreditación y evaluación de las instituciones.
Resolución N°. 75/98 del CFCyE, junio de	Aprobó los CBC de la FD en el Campo de la Formación Orientada para EGB 3 y Polimodal y para todos los niveles

1998	del sistema en Lenguas Extranjeras, Educación Física y Artes.
Resolución N°. 76/98 del CFCyE, junio de 1998	Definió la "etapa de transición" entre la situación actual y la acreditación de las instituciones de formación docente continua en la RFFDC.
Resolución N°. 83/98 del CFCyE, noviembre de 1998	Aprobó la constitución de las Unidades de Evaluación provinciales o regionales de la RFFDC.
Resolución MCyE N° 2376/98, noviembre de 1998	Reglamentó la declaración jurada que deben presentar los responsables de la evaluación de las carreras y de los IFDC.
Resolución MCyE N° 2537/98, diciembre de 1998	Estableció los Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente constituyéndolos como base para la elaboración de la propuesta curricular institucional .
Resolución MCyE N° 2540/98, diciembre de 1998	Establece los requisitos para la validez nacional de los títulos y certificados otorgados por los IFDC.
Resolución SPEE N° 13/99, enero de 1999	Aprobó la organización y funcionamiento del Registro Nacional de Evaluadores.
Resolución N°. 104/99 del CFCyE, septiembre de 1999	Incorporó a la Resolución N°. 63/97 del CFCyE de octubre de 1997, al "Profesorado de Ciencia Sagrada" para la Educación Inicial, EGB y Polimodal.
Resolución N°. 106/99 del CFCyE, septiembre de 1999	Incorporó a la Resolución N°. 63/97 del CFCyE de octubre de 1997, el título de "Profesor de Escuelas de Alternancia" para el tercer ciclo de EGB y Polimodal.
Resolución N°. 107/99 del CFCyE, septiembre de 1999	Aprobó pautas orientadoras para la educación intercultural y bilingüismo. Incorporó a la Resolución N°. 63/97 del CFCyE de octubre de 1997, el título de "Profesor Intercultural Bilingüe" para Educación Inicial, EGB 1, 2 y 3 y Polimodal.
Resolución N°. 114/99 del CFCyE, noviembre de 1999	Estableció las pautas para las modalidades "a distancia", "no presencial", "semipresencial" y equivalentes, ajustándolas a lo establecido en la Resolución N°. 63/97 del CFCyE de octubre de 1997.
Resolución N°. 116/99 del CFCyE, noviembre de 1999	Aprobó pautas ampliatorias al Documento Serie A - N° 14, sobre la función de investigación.

## 4. ¿Qué es el Programa?

El proceso de transformación del sistema educativo requiere de la implementación de diversas acciones que orienten su marcha. El área de formación de docentes resulta un campo de enorme complejidad, puesto que debe atender las necesidades directas, propias del nivel superior, así como indirectamente, acompañar los cambios que se han puesto en marcha en los restantes niveles del sistema.

Este Programa depende de la Dirección Nacional de Formación, Perfeccionamiento y Actualización Docente, de la Subsecretaría de Programación Educativa. Diseña estrategias y líneas de acción y asiste técnicamente a las provincias en la implementación de las transformaciones necesarias en los aspectos pedagógicos y de organización institucional de los Institutos de Formación Docente Continua (IFDC), en el marco de la Ley Federal de Educación, la Ley de Educación Superior y los Acuerdos del Consejo Federal de Cultura y Educación (CFCyE).

Los principales beneficiarios son, fundamentalmente, los responsables provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires de la gestión de la educación superior y los directivos y docentes de los IFDC de gestión estatal y privada. En el país hay 1100 IFDC (un 3% del total de establecimientos del sistema educativo), con 30.000 docentes (un 8% del total de docentes del país) y una matrícula de 158.000 alumnos (4% del total de la matrícula del país).<sup>2</sup>

Los principales objetivos del Programa son:

- ✓ Propiciar el diseño y puesta en marcha de nuevos modelos de organización institucional y curricular de los IFDC.
- ✓ Asistir técnicamente a las jurisdicciones.
- ✓ Promover el proceso de evaluación de carreras y acreditación de IFDC en cada provincia.
- ✓ Fortalecer a los IFDC en sus tres funciones: Formación Inicial, Capacitación e Investigación.
- ✓ Jerarquizar los institutos y profesionalizar a los docentes en el logro de crecientes niveles de calidad y excelencia.
- ✓ Desarrollar en los IFDC la cultura de la evaluación.
- ✓ Acerca las escuelas a los IFDC de modo tal que estos últimos puedan convertirse en un polo de conocimiento e intercambio en su zona de influencia.
- ✓ Promover una adecuada oferta de Formación Docente que atienda tanto a las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema educativo.

- ✓ Ampliar gradualmente el margen de autonomía de gestión de las instituciones respectivas, dentro de los lineamientos de la política educativa provincial y federal.
- ✓ Establecer mecanismos de cooperación interinstitucional y de recíproca asistencia técnica y académica.

#### **4.1. Estructura y funcionamiento**

La puesta en marcha de acciones supone la coordinación de las actividades en niveles:

- ✓ Intraministerial: con otros Programas y direcciones del MCyE.
- ✓ Federal: con los responsables de Formación Docente de las distintas jurisdicciones.

El Programa está integrado por un coordinador general, Prof. Ana María Nieto de García (a cargo), cuatro personas con contrato de horas cátedra, seis personas de planta permanente, trece personas con locación de servicios y una docente de Río Negro adscripta al Programa. Algunos de ellos cumplen funciones de apoyo operativo-administrativo y otros constituyen un equipo de especialistas en distintas temáticas; algunos de ellos cumplen además la función de "referentes provinciales".

Una modalidad que asumió el PTFDyAP fue asignar la función de "referente provincial" a miembros del equipo técnico para asistir, monitorear y realizar el seguimiento de la transformación de la FD, en sus cinco ejes en las provincias que le fueron asignadas.

## 5. Ejes de la Transformación de la Formación Docente

Los ejes que estructuraron las acciones de la transformación de la formación docente tuvieron su propia lógica de desarrollo y la implementación de cada uno, no sólo transitó ritmos particulares sino que desarrolló su propia metodología de gestión en función de los avances concretados en el seno del CFCyE y las variables contextuales del subsistema formador de cada provincia.

### **5.1. Estrategias de reordenamiento de la oferta del sistema formador.**

A partir de la necesidad de implementar la nueva estructura del sistema educativo que establece la Ley Federal de Educación N° 24.195, se manifestó la inadecuación de la oferta existente de formación docente que respondía al sistema educativo anterior.

En el inicio del Programa, durante 1995, comenzó a atenderse esta problemática mediante la realización de estudios socio-económico-educativos regionales / provinciales de oferta y demanda. Para ello se contó con la contratación de especialistas en cada provincia financiados mediante crédito PRISE. En aquellas provincias que no habían adquirido crédito, se trabajó con una asistencia técnica más exhaustiva por parte del Programa, a fines de analizar la distribución de las instituciones en las provincias - que en muchos casos daba cuenta de la superposición de ofertas dentro de una misma región- y las características y necesidades de cada región y localidad a fines de determinar los nuevos requerimientos de formación docente.

Como consecuencia de los resultados de estos estudios, fue necesario emprender acciones de redistribución de la oferta para determinar el nuevo mapa de servicios requeridos.

De las conclusiones de las propuestas de reordenamiento elaboradas por las provincias, se observó la existencia, en términos generales, de una sobreoferta de formación docente para la Educación Inicial y la EGB 1 y 2 y de una oferta insuficiente para el nivel EGB 3 y Polimodal.

Las propuestas se elaboraron combinando los insumos básicos provenientes de los estudios de oferta y demanda de formación y los requerimientos de capacitación para todos los niveles/ciclos/disciplinas del sistema educativo.

Los estudios de oferta implicaron un análisis cuantitativo y cualitativo de las carreras de formación docente previas a la transformación en marcha, tomando como insumos, entre otros, los diagnósticos institucionales de los IFDC para determinar el grado de adecuación de su oferta actual y sus potencialidades de transformación.

Los estudios de demanda implicaron un análisis estimativo (proyección) de docentes a formar en cada uno de los niveles/ciclos/disciplinas así como los requerimientos de capacitación, perfeccionamiento y/o actualización en cada instancia. Estos estudios se realizaron en función de la determinación de las demandas en cada departamento/región y/o región educativa, según sus características socio-culturales.

A partir de las potencialidades de cada IFD y los requerimientos de formación/capacitación de cada departamento/región y/o región educativa, se elaboran las propuestas de reordenamiento de la oferta de formación docente continua provincial.

Estas propuestas implicaron la puesta en marcha de diferentes estrategias de participación de los institutos de formación docente y sectores representativos de las comunidades donde éstos están ubicados, a la hora de consensuar la necesaria readecuación de las ofertas existentes.

Se presentan a continuación las principales estrategias que han implementado las provincias, (con los IFDC), para la readecuación de las ofertas. (Las mismas han sido seleccionadas por su grado de pertinencia y adecuación a las metas establecidas):

(La siguiente información surge de las asistencias técnicas realizadas por los técnicos del Programa a las cabeceras provinciales y el análisis de los informes de avances de los Planes de Desarrollo Provinciales,).

#### 5.1.1. Para la Formación docente para la Educación Inicial:

- ✓ Mantuvieron las ofertas, (según las necesidades de docentes para cubrir la obligatoriedad), especificando en cada caso, si van continuar con la misma cantidad de carreras y/o comisiones o reducirla o aumentarla.
- ✓ Articularon carreras de los IFD localizados en la misma ciudad o ciudades aledañas, mediante la planificación de proyectos vinculados con las diferentes funciones o instancias de la capacitación.
- ✓ Reconvirtieron IFD en Institutos de Perfeccionamiento y Actualización Docente e Investigación Educativa para asegurar en forma permanente la formación continua en todo el territorio provincial.
- ✓ Diseñaron estrategias que permiten fortalecer la calidad técnico-pedagógica de todas las instituciones para el desarrollo de las funciones de la formación inicial, de capacitación y perfeccionamiento e investigación.

### 5.1.2. Para la Formación Docente para el Primero y Segundo Ciclo de la EGB:

- ✓ Se reconvirtieron carreras de "Enseñanza Primaria" a ofertas para la EGB 3 y la Educación Polimodal, según las necesidades que se detectaron evitando la superposición con las existentes, sean de nivel superior no universitario o universitario.
- ✓ Se reconvirtieron IFDC en Institutos de Perfeccionamiento y Actualización Docente e Investigación Educativa para asegurar la cobertura de la formación continua equitativamente.

Según las características geográficas, culturales y sociales de las provincias y considerando las demandas de determinados sectores, se propusieron además, alternativas tales como:

- ✓ Implementar trayectos curriculares diferenciados que contemplen la educación "para adultos", "rural", "multilingüismo", o "para aborígenes", según corresponda en cada caso.
- ✓ Reconvertir IFDC a carreras "no docentes" o "tecnicaturas" en articulación con los TTP, en función de las demandas del sector de la producción o servicios, previa realización de los estudios pertinentes, selección y designación de los profesionales, capacitación al personal docente que continúe en la institución cumpliendo nuevas funciones y la reubicación de los docentes que no continúen en el IFDC, según la normativa vigente en cada provincia.
- ✓ Crear ofertas "a término" para la formación o capacitación pedagógica de graduados no docentes, profesionales o técnicos superiores, teniendo en cuenta el elevado porcentaje de los mismos que se desempeñan en el nivel medio y no cuentan con la titulación requerida.

### 5.1.3. Para la Formación docente para el Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal:

En este ciclo y nivel fue más complejo el proceso de reordenamiento ya que se debió considerar la existencia de diferentes carreras (disciplinares o áreas) como así también la oferta que brindaban las universidades. Se plantearon diferentes estrategias de readecuación de la oferta:

- ✓ Diseño e implementación de estrategias tendientes a ampliar sustantivamente la matrícula de las carreras que contaban con insuficiente cantidad de egresados. Era necesario acrecentar la cantidad de docentes formados, en función de la obligatoriedad y aumento de las tasas de escolarización en la EGB y Educación Polimodal respectivamente.

- ✓ Creación de carreras necesarias, en articulación con las disciplinas evitando superposición con las dependientes de la Universidad.
- ✓ Articulación con los estudios de grado de las universidades a efectos de favorecer a los egresados de los IFD, la continuidad de sus estudios en las disciplinas correspondientes.
- ✓ Reconversion de las carreras en función de los títulos establecidos en el Doc. Serie A - N<sup>º</sup> 14 y para su correspondencia con los requerimientos de docentes del sistema educativo.
- ✓ Implementación de programas de formación o capacitación pedagógica para graduados no docentes, en función del elevado porcentaje de docentes no titulados que se desempeñan en el nivel medio.

#### 5.1.4. Algunas observaciones

##### 5.1.4.1 En relación a la oferta anterior al proceso de transformación en marcha:

Coexistían en el sistema formador diferentes tipos de instituciones de acuerdo con su origen o anterior dependencia:

- ✓ Ex "Escuelas Normales", hoy denominadas Escuelas Normales Superiores.
- ✓ Institutos de Enseñanza Superior (IES)
- ✓ Institutos Provinciales de Formación Docente
- ✓ Institutos Terciarios de Formación Docente y Técnica
- ✓ Universidades

Aún hoy es necesario que cada jurisdicción cuente con un instrumento legal que registre y nomine a los IFDC con la nomenclatura acorde al proceso de transformación, es decir, como IFDC.

Se advertían diversas problemáticas a las que debieron proponerse soluciones pertinentes:

- ✓ En los IFD la duración promedio de las carreras era de dos años y medio para los niveles inicial y primario, y de cuatro para profesorados de enseñanza media. El sector privado representaba el 39,9 % del total de la oferta. El 74 % de los IFD formaban docentes para la enseñanza primaria. Un 26 % dictaba carreras terciarias de formación docente y carreras técnicas.
- ✓ En los IFDC trabajaban 30.261 docentes. Un 20 % no poseía títulos de nivel superior, mientras que del 80 % restante sólo el 7,4 % poseía títulos superiores universitarios y los demás títulos terciarios no universitarios<sup>3</sup>.
- ✓ Los títulos que se expedían para el nivel medio eran muy diversos y los campos para los que forman se superponían. Muchos de esos títulos no se corresponden

<sup>3</sup> C.N.D.y E.E. 94

con la estructura actual del sistema educativo a partir de la Ley Federal de Educación.

**Para Inicial y EGB 1 Y 2:**

- ✓ Existía en la mayoría de las provincias, un excedente de docentes.
- ✓ Considerando los que estaban en actividad y los egresados sin incorporarse aún al sistema, (como también el porcentaje necesario para cubrir suplencias, jubilaciones y no titulados), había un excedente estimado en más de 2.500 docentes formados para la Educación Inicial sin inserción laboral y más de 17.000 para la EGB 1 y 2.<sup>4</sup>
- ✓ Solo diez universidades nacionales (cinco estatales y cinco privadas), dictan carreras de formación docente para los niveles inicial y primario.

**Para EGB 3 y Polimodal:**

- ✓ Respecto a las carreras que formaban para el nivel medio, existían 829 carreras de formación docente de nivel superior no universitario y 327 universitarias, lo que totalizaban 1151 a nivel nacional.
- ✓ Las universidades - en general - formaban docentes para el nivel medio y superior; otorgando títulos de Profesor, habilitante para el ejercicio en diferentes niveles, y también cursos de formación pedagógica destinados a profesionales no docentes.
- ✓ Los requerimientos de formación de docentes por disciplinas eran muy altos y difíciles de cubrir con las ofertas anteriores de las provincias. Cada provincia evaluó la factibilidad de creación de carreras o el aumento de la matrícula de las ya existentes. Esto, debido a que en la mayoría de las provincias se cubren las carreras requeridas para la EGB 3 y la Educación Polimodal, **pero el número de egresados es insuficiente.**

**Disciplinas:**

- ✓ **Matemática:** Los títulos eran variados: Matemática, Matemática y Física o Matemática, Física y Química. Contaban con escaso porcentaje de egresados con respecto a los ingresantes de los IFDC (9,8 %), debiéndose por lo tanto diseñar estrategias para mejorar los índices, sobre todo teniendo en cuenta la carga horaria de esta disciplina en los nuevos CBC para la EGB y la Educación Polimodal.
- ✓ **Lengua:** Los títulos variaban según las provincias: Castellano y Literatura o Castellano, Literatura y Latín. Poseían insuficiente cantidad de alumnos para dar respuestas a las exigencias curriculares de esta disciplina ya que solamente egresaban de los IFD, un 11,45 % del total de ingresantes.
- ✓ **Historia:** Esta carrera ofrecía diferentes títulos: Historia, Historia y Geografía o Ciencias Sociales. Egresaban de los IFDC un 14,8% del total de ingresantes. Su reconversión dependió de la organización curricular y perfiles profesionales que se determinaron para desempeñarse como docentes en la EGB 3 y la Educación Polimodal.

<sup>4</sup> Para esta estimación no se dispuso de información de las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y la Ciudad de Buenos Aires.

- ✓ Según la información relevada a mediados de 1998, se reduciría el número de IFD en un 15,2%. Y se produciría una disminución de la oferta de Carreras de Formación Docente de EGB 1 y 2, en el orden del 21,5%. El sector público disminuye su oferta de carreras en un 24,2 % y el sector privado un 16,6 %. Y se produciría un aumento de la oferta de carreras de formación docente para EGB 3 y Educación Polimodal, en el orden del 13%. El sector público aumentaría su oferta de carreras en un 20 % y el sector privado un 3%.
- ✓ En base a dicha información puede decirse que en algunas provincias existían experiencias de articulación entre las universidades y las autoridades provinciales de educación. Dicha articulación está dada por la existencia de acuerdos marcos o convenios, encontrándose esta articulación aún en las primeras instancias. Se recomendó profundizar este proceso y generalizarlo a aquellas provincias que aún no han previsto dichas instancias de articulación, en pos de una optimización de los recursos, mayor cobertura de las ofertas de formación docente para EGB3 y Polimodal y para alcanzar en forma concertada un mejoramiento de la calidad educativa.
- ✓ La oferta de carreras de formación docente en el área de Lengua para EGB 3 y Educación Polimodal aumentaría a nivel país, aunque hay provincias donde no se crean estas carreras en los IFDC, porque existen ofertas en la Universidad. Cabría preguntarse si estas ofertas garantizan la cantidad de egresados que requiere el sistema.
- ✓ La oferta de carreras de formación docente en el Área de Matemática para EGB 3 y Educación Polimodal aumenta, pero hay provincias donde no se crean carreras en los IFDC. Es necesario resaltar que son estas mismas provincias las que no contaban con carreras en los IFDC antes del reordenamiento.

## **5.2. Transformación curricular**

Las acciones del Programa en relación con la transformación académico-institucional del sistema formador se desarrollaron en tres etapas sucesivas, aunque articuladas entre sí. La aprobación de los CBC para la Formación Docente (Formación General Pedagógica y Formación Especializada para todos los niveles y Formación Orientada para Nivel Inicial y EGB 1 y 2)<sup>5</sup> por parte del CFCyE generó las condiciones para el inicio de la primera etapa, en octubre de 1997, de apoyo a las cabeceras provinciales en la elaboración de diseño curricular de las carreras de Nivel Inicial y nivel EGB 1 y 2.

La segunda etapa, a partir de mediados de 1998, se inicia con la aprobación de los CBC para la Formación Docente del campo orientado para el Nivel EGB 3 y Polimodal y para todos los niveles del sistema en Lenguas Extranjeras, Educación Física y Artes<sup>6</sup>, que posibilitó atender el currículum de dicho nivel, y el apoyo de las provincias para la elaboración de los LCP.

Finalmente, la tercera etapa, a partir de marzo de 1999, que consistió en apoyar fundamentalmente a los IFDC conjuntamente con las cabeceras, en la elaboración de los DCI y PEI.

Las estrategias diseñadas e implementadas, con el fin de orientar el proceso de construcción curricular-institucional de las provincias, fueron las siguientes:

- ✓ La realización de reuniones del Seminario Cooperativo para la Transformación de la Formación Docente, la última de ellas realizada con una modalidad virtual, que se llevaron a cabo entre diciembre de 1997 y noviembre de 1998 y contaron con la participación, ya sea en la organización como en su desarrollo, de diferentes Programas del MCyE<sup>7</sup>. En todos los casos estuvieron destinadas a responsables políticos y equipos técnicos de las cabeceras provinciales de la RFFDC y tuvieron el carácter de espacio cooperativo de intercambio y discusión de concepciones y enfoques, a partir de los documentos orientadores elaborados por el equipo curricular<sup>8</sup> del Programa y de los materiales de avance producidos por las propias provincias.

---

<sup>5</sup> Septiembre de 1996.

<sup>6</sup> Junio de 1998.

<sup>7</sup> Programa de Transformación Curricular de la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Equipos técnicos de los Programas de Capacitación y de los Circuitos E, F y G, PRISE y Red Electrónica

<sup>8</sup> "Materiales de trabajo para la transformación académico institucional de las instituciones de formación docente continua": 1. "Marco General"; 2. "Propuesta de avance en el proceso de definición curricular institucional de los IFDC"; 3. "Encuadre institucional"; 4. "Alternativas para la organización curricular institucional"; 5. "El proceso de construcción curricular en la FDC. Un enfoque general"; 6. "Proceso de construcción de la estructura curricular"; 7. "Los LCP para la formación docente y su relación

- ✓ La asistencia técnica a los equipos provinciales en la propia provincia y/o en la sede del MCyE (algunas de ellas, las referidas a carreras de Nivel EGB 3 y Polimodal, en conjunto con especialistas del Programa de Transformación Curricular) que tuvieron el carácter de orientación a los equipos provinciales en relación con las dificultades presentes en el proceso de construcción curricular (1995/1999).
- ✓ La elaboración de informes técnicos sobre los materiales de avance y definitivos elaborados por los equipos provinciales, sumado al contacto permanente de los referentes del Programa con sus homólogos de cada provincia.
- ✓ La asistencia directa a los IFDC (durante 1999) a través de una lista de interés (PEI-DCI) que involucró a 550 IFDC que contaban con el soporte informático correspondiente.

Con la intención de impulsar este proceso, el Programa elaboró una propuesta de construcción curricular basada en el diagnóstico del estado de la formación docente y en el marco para su transformación, explicitados en los documentos mencionados, que atendía simultáneamente a tres propósitos:

- ✓ Promover y ofrecer espacios para la participación de diferentes actores en la construcción curricular, que otorgara márgenes crecientes de autonomía a las instituciones y a los docentes.
- ✓ Avanzar en la elaboración de modelos de organización institucional y curricular que le otorgaran especificidad al nivel desde una doble perspectiva: por una parte, que contemplaran notas de identidad tanto provincial como institucional y, por otra, que superaran problemas tradicionales y fragmentaciones comunes en el sistema, a través de modelos flexibles y abiertos de formación continua, articulados con "el afuera" de los IFDC (tanto con las escuelas, como con otros centros de producción académica y con la comunidad), que estuvieran atravesados desde su inicio por la práctica.
- ✓ Asegurar unidad de concepción a la formación docente continua a través de una sola lógica para la formación inicial, la formación permanente y la promoción de la innovación, para las carreras de formación de docentes para la Educación Inicial, la EGB y la Educación Polimodal.

La propuesta desarrollada apuntó fundamentalmente a des-secundarizar el nivel y a fortalecer el desarrollo de una formación que proporcionara herramientas a los futuros docentes para ser autónomos, reflexivos y críticos y tener capacidad para la toma de decisiones en el desempeño profesional. En este sentido se planteó otorgar un margen creciente de autonomía tanto a las instituciones como a los propios alumnos en la construcción de un saber profesional y su formación continua.

Del mismo modo se propendió al otorgamiento de especificidad al sistema a través de estructuras académicas flexibles y abiertas a diversas perspectivas y

---

con los DCI"; 8. "Los Diseños Curriculares Institucionales"; 9 "La función de capacitación en los IFDC"; 10. "La función de investigación en los IFDC", 11. "La evaluación de los DCI" y 12. "Coincidencias para el proceso de construcción de estructuras curriculares compatibles de la formación docente", este último en colaboración con el Programa de Transformación Curricular.

enfoques, que promovieran la innovación y se articularan tanto con las escuelas para las que forman, como con otros centros académicos y con la comunidad.

Se asentó en la definición del proceso de construcción curricular y de su estructura que partió de reconocer tres niveles de especificación curricular:

*Primer Nivel:* correspondiente al ámbito Federal. En él se definieron Orientaciones Generales y Específicas para la formación docente y los *Contenidos Básicos Comunes de la Formación Docente*<sup>9</sup>.

*Segundo Nivel:* en este nivel fueron las provincias las que definieron las orientaciones básicas que guiaron la formación docente para todos los niveles del sistema educativo provincial dando así forma a los *Lineamientos Curriculares Provinciales*. Estos Lineamientos permitieron la definición de la política educativa provincial para el sector y constituyeron la base para la creación de carreras. Los LCP se construyeron sobre la base de los CBC de la Formación Docente y de los Acuerdos del CFC y E.

*Tercer Nivel:* correspondiente a los Institutos de Formación Docente. A través de mecanismos que posibilitaron la activa participación de sus actores, los IFDC elaboraron los *Diseños Curriculares Institucionales*, lo cual implicó un mayor margen de autonomía respecto de las instituciones de los otros niveles en el proceso de construcción curricular.

El Programa apuntó a fortalecer el segundo nivel de especificación, considerando la escasa tradición al respecto y el impacto que podría tener como orientación para el trabajo de diseño curricular de los IFDC. En particular la construcción curricular se constituyó en una etapa clave del proceso. La propuesta sobre este punto consistió en que cada provincia, en la elaboración de los LCP, seleccionara y priorizara los contenidos y los organizara agrupándolos, teniendo en cuenta para ello:

- ✓ Los ejes que atraviesan a toda la formación docente: de la formación crítico social; de la formación básica; de la práctica, metodológico e instrumental; de la formación disciplinar o por áreas de conocimiento; y de la formación focalizada.
- ✓ Los tres campos de la formación docente<sup>10</sup>: campo de la formación general; campo de la formación especializada y campo de la formación orientada.
- ✓ Las funciones de formación inicial, de capacitación y de investigación y desarrollo
- ✓ Las problemáticas y temáticas que cada provincia priorizara.

<sup>9</sup> Aprobados por Resoluciones 53/96 y 75/98 del Consejo Federal de Cultura y Educación y 2537/98 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Además se definieron los Contenidos Curriculares Básicos de la FD para el Nivel Universitario, que posibilitaron la compatibilización de todo la FD en su conjunto.

<sup>10</sup> MCyE. CFCyE. Documento: Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado. Argentina. 1997

El proceso de construcción curricular en estos términos implicaba atender a diversas cuestiones simultáneamente:

En primer lugar al *agrupamiento de los contenidos* según una lógica de organización que les otorgara unidad de sentido, permitiendo superar así las estructuras fragmentadas habituales en la mayoría de los planes de estudio.

En segundo lugar, a la definición clara de dos *ámbitos diferenciados de construcción curricular* que necesariamente debían estar articulados: el provincial y el institucional. La provincia debía seleccionar y priorizar los contenidos a la vez que precisaba criterios para la organización de los mismos en espacios curriculares. Los institutos definían por último esos espacios curriculares, sus formatos y duración en el total de la carrera.

En tercer lugar a pensar la *articulación de las funciones* de formación inicial, de capacitación y de investigación y desarrollo, como parte de un todo que se implica mutuamente.

En cuarto lugar implicaba *flexibilizar* la estructura curricular de modo de *definir recorridos* que fueran comunes a toda la formación docente, así como otros focalizados que recuperaran la posibilidad de un tratamiento específico de determinados contenidos.

Suponía, por último, recuperar las particularidades, conjugando *un marco de unidad de concepción para el conjunto de la formación docente a la vez que un lugar para lo diverso*, que diera cabida tanto a la heterogeneidad de los contextos como a la capacidad de innovación de los Institutos de Formación Docente.

Con la intención de atender simultáneamente a todos estos aspectos de la Formación Docente Continua, el Programa propuso centrar la elaboración de los LCP y de Los DCI en base a *Trayectos Curriculares*, considerados como un primer organizador de contenidos que otorga unidad de sentido a la Formación Docente Continua y a su vez, delimitan recorridos posibles dentro de ellos, por parte de los alumnos futuros docentes, para la adquisición de las capacidades inherentes al rol.

En relación con el proceso de construcción curricular, el Programa propuso a nivel provincial, la conformación de instancias de elaboración de los *Lineamientos Curriculares* de la Formación Docente que integraran, tanto a los técnicos provinciales como a los docentes de las instituciones de formación docente en función de su perfil y trayectoria, a través de mecanismos o dispositivos que las propias provincias decidieran. El equipo de trabajo conformado debía elaborar avances sucesivos de los distintos componentes estableciendo mecanismos que posibilitaran la participación de las instituciones y la sistematización de los aportes parciales.

Se partía del supuesto que un currículum absolutamente prescriptivo corría el riesgo de anular la capacidad de innovación y los saberes acumulados, tanto institucional como individualmente, en muchos IFD. Por el contrario, un currículum absolutamente abierto podría dejar desprotegidas a aquellas instituciones con menor capacidad y trayectoria en la producción curricular.

La estructura curricular definida en los LC debía posibilitar:

- ✓ La existencia de *trayectos comunes* a todas las carreras de formación docente que aseguraran a los alumnos futuros docentes una visión amplia y compartida del sistema educativo en su conjunto.
- ✓ La existencia, asimismo, de *trayectos focalizados* que representaran una opción institucional de profundización en el tratamiento de determinados contenidos referidos a sujetos o contextos específicos. Esto permite, por ejemplo, a los institutos de gestión privada desarrollar los contenidos propios de su ideario institucional.
- ✓ Que los alumnos cursaran algunos *espacios curriculares* en otra institución con un aprovechamiento integral de la capacidad instalada y de los espacios.
- ✓ Que los alumnos pudieran *optar por determinados espacios*, equivalentes entre sí, según las temáticas o los enfoques y perspectivas.

A partir de la aprobación de los CBC de la FD, las provincias en un marco de gran heterogeneidad dieron, en general, un impulso sostenido al proceso de construcción curricular.

Diversos factores influyeron en el carácter peculiar que asumió en cada provincia este proceso. Entre los factores que signaron esta heterogeneidad, tanto en lo que respecta a sus líneas directrices como a "los tiempos", caben destacarse las diferencias respecto de:

- ✓ el contexto socio-político y gremial de cada provincia,
- ✓ la capacidad de negociación y de decisión política (tanto en términos de política educativa como en su sentido más amplio) de las cabeceras provinciales;
- ✓ la disponibilidad de recursos tanto humanos como materiales;
- ✓ el contexto de la transformación, como por ejemplo, la configuración del universo de IFDC y su localización, el propio proceso de reordenamiento, la existencia de planes innovadores de implementación reciente, etc.

Sin embargo, pese a la heterogeneidad manifiesta, tanto respecto del proceso desarrollado como de los productos alcanzados, pueden señalarse algunos rasgos comunes evidenciados en la gran mayoría de las provincias, que representan innovaciones significativas en el proceso de transformación curricular institucional de la formación docente en la República Argentina:

1. La actualización de los contenidos de la formación docente a través de la incorporación de los CBC. Los CBC representan una actualización necesaria y constituyen la base desde la que se han constituido los LCP. Resulta perentorio

apoyar a las instituciones en el desarrollo del currículum que asegure la incorporación efectiva de los nuevos contenidos, así como de prácticas innovadoras.

2. El fortalecimiento del segundo nivel de especificación curricular con muy escasos antecedentes en la tradición del sistema formador. Esta instancia posibilitó, aunque no ocurrió en la totalidad de los casos, la definición de una política educativa provincial especificada al nivel de los LCP, que opera como marco orientador de la labor de los IFDC. Esto permite conjugar en la misma operación lo común y lo diverso, al establecerse un marco de unidad de concepción que reconoce y valora la peculiaridad del contexto. Resulta necesario profundizar, en aquellas provincias que no lo hicieron, la definición de política educativa provincial en el marco de los CBC y LCP, como soporte insoslayable para la propia revisión de los DCI. Casi la totalidad de las provincias han construido sus LCP o propuestas curriculares.

Con respecto al tercer nivel de especificación curricular ha permitido incrementar la participación de los actores institucionales, el margen de autonomía de los IFDC e iniciar el proceso de evaluación de carreras.

4. La generación de ámbitos de concertación con los actores institucionales. La propuesta del Programa asumida, aunque de diverso modo, por la casi totalidad de las provincias, abrió las puertas de una base de consenso que otorgue sustentabilidad a las propuestas curriculares a la hora de su implementación en la práctica.
5. La formulación de estructuras curriculares, algunas de ellas, dotadas de un significativo margen de flexibilidad y apertura. Pareciera necesario profundizar el planteamiento de alternativas curriculares e institucionales que vehiculen mayor flexibilidad y apertura.
6. La incorporación de organizadores curriculares. Como un intento por superar la tradicional fragmentación disciplinar característica de la formación de docentes, la mayoría de las provincias estructuró el currículo a través de diferentes organizadores curriculares (trayectos, ejes, o los propios campos de los CBC).
7. El esfuerzo por reconfigurar la relación teoría-práctica y por instalar la práctica profesional docente como eje vertebrador desde el inicio mismo de la formación. No se observa aún cómo se plasma esto en la estructura curricular, pero no deja de ser un saludable esfuerzo que puede forzar a que se revisen otras dimensiones de la formación.
8. La concepción de la formación docente continua, sostenida en la incorporación de las funciones de capacitación y de investigación. Su articulación con la formación inicial, es por el momento muy incipiente y requiere de acciones concretas (capacitación de los profesores, asignación de recursos, infraestructura, etc.).
9. La recuperación de las experiencias innovadoras previas, tanto a nivel individual como institucional y provincial.

## **5.5. Reorganización institucional**

### **5.3.1. Introducción**

El tema de la organización institucional es altamente complejo por todas las dimensiones de orden físico y simbólico, todos los aspectos materiales y culturales que se ponen en juego en su análisis. Ese mismo motivo es el que lo convierte en un eje nodal de la transformación de la formación docente toda vez que las otras tareas (reordenamiento, transformación curricular, acreditación, etc) apuntan indefectiblemente a la organización institucional para su efectiva concreción.

El gran desafío planteado a las instituciones formadoras desde esta dimensión de la organización institucional ha sido la instalación de las nuevas funciones de la formación docente, a la tradicional función de Formación Inicial: Capacitación e Investigación, concibiéndolas como espacios de articulación y de formación diferenciados del de Formación Inicial y, fundamentalmente, con lógicas y formas de gestión institucional distintas de las que precisa una organización con una única función. La forma de expresar las vías de concretar ese desafío a nivel institucional sería el Proyecto Educativo Institucional como instrumento de gestión y como herramienta con la cual realizar el seguimiento y evaluación de las acciones implementadas en ese sentido.

### **5.3.2. Recorrido transitado por los IFDC:**

#### **5.3.2.1 El diagnóstico**

Las instituciones formadoras debieron comenzar a reformular sus estructuras como consecuencia del cambio que implicaba:

- ✓ la nueva determinación de ofertas, como corolario del proceso de reordenamiento de los IFDC.
- ✓ la instalación de las funciones de investigación y capacitación/extensión.
- ✓ el desarrollo de una organización institucional que permitiera modificar los estilos de gestión, con el objeto de promover un mayor grado de autonomía.

Estos desafíos, junto con las necesarias modificaciones que desencadenaba el cambio curricular en la formación docente, motivó el análisis de los perfiles y competencias de los actores institucionales con el sentido de promover un aprovechamiento de los recursos humanos disponibles. Asimismo motivaron acciones inherentes a la articulación interinstitucional y a la vinculación del IFDC con la zona de influencia en los casos en los que se necesitara contar con otros perfiles.

Para orientar este proceso algunas cabeceras elaboraron lineamientos o documentos de consulta. El desarrollo más importante en este sentido se ha referido a la institucionalización de las funciones de investigación y capacitación, sin que ello implicara la determinación de una estructura organizacional única.

Las primeras acciones de las instituciones respecto de la reorganización institucional se volcaron hacia una mirada "interna". Para ello todos los IFDC emprendieron un proceso de diagnóstico institucional con miras a la acreditación, como paso previo a la producción del PEI.

A partir de 1996 los IFDC de las provincias realizaron sus diagnósticos institucionales que constituyeron el insumo básico para la construcción del PEI. A los efectos de proporcionar instrumentos concretos para la elaboración del diagnóstico en los IFDC se centró la atención en la historia de la institución (la reconstrucción de información acerca de las etapas fundamentales por las que atravesó la institución desde su fundación en adelante); la información cuantitativa y cualitativa (todos aquellos indicadores que brindan información sobre el sistema en relación a los alumnos, docentes y egresados, etc.); situación académica (aquellos aspectos que estarán directamente vinculados con la función formadora de la institución) y la institución y la comunidad (aspecto que refiere específicamente a la articulación externa de los IFDC con otras organizaciones de la comunidad, en especial con aquellas vinculadas con el Nivel para el que forma).

### 5.3.2.2 La elaboración del PEI

Como resultado lógico de esta evaluación-diagnóstica, los institutos comenzaron, a partir de una percepción más acabada de sus fortalezas y dificultades, a transitar el camino tendiente a la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional que, tomando como punto de partida los lineamientos provinciales, fuera reflejo de la imagen objetivo que el IFDC esperaba alcanzar.

En este sentido, en los PEI se fueron viendo fundamentalmente los objetivos y acciones propiamente institucionales a realizar en el corto y mediano plazo a fin de lograr el mejoramiento de la calidad de la educación que brinda desde cada uno de sus ámbitos de gestión.

Así, con distintos niveles de profundidad y análisis, considerando lo nuevo de esta instancia para los IFDC, en todas las provincias cuyos institutos han elaborado PEI, se ha considerado: la inclusión de acciones tendientes a la institucionalización

de las funciones de capacitación e investigación y la articulación entre estas y con la formación de grado; la forma de gobierno que la institución adopta; las acciones con las instituciones de la zona de influencia del Instituto y con otros institutos, organizaciones intermedias y la universidad; el diseño curricular institucional, etc.

#### 5.3.2.3 La articulación de las tres funciones:

En lo que concierne a las tres funciones cobró sentido su articulación al interior de las instituciones y en el PEI desde al menos dos instancias:

**la instancia institucional**, que desde la planificación prevea espacios y tiempos de discusión y consenso para que los departamentos, áreas o programas se comuniquen y encuentren puntos de intercambio. En donde los responsables institucionales de cada función mantengan reuniones de trabajo junto con sus equipos, realicen proyectos y planifiquen acciones conjuntas que atraviesen las diferentes actividades programadas desde Formación Inicial, Capacitación e Investigación y entre las distintas ofertas institucionales, y

**la instancia curricular**, en donde desde los Diseños Curriculares se señala cuáles de los contenidos, las temáticas, los ejes y problemáticas abordadas desde los distintos campos poseen efectivas y potenciales preguntas a ser respondidas desde una investigación y aspectos a profundizar, actualizar y promover entre los docentes en ejercicio, desde la capacitación.

#### 5.3.2.4 El PEI y la construcción de la autonomía

En este contexto el PEI constituyó uno de los espacios de construcción de autonomía tendiente a promover el desarrollo institucional dentro del propio ámbito y con el entorno, mejorando tanto los aspectos propiamente pedagógicos, como los organizativos y de gestión.

#### 5.3.2.5 El protocolo inicial de acreditación

En algunas provincias los IFD iniciaron el proceso con la elaboración del Protocolo. El Protocolo fue un instrumento de coyuntura que tuvo como finalidad presentar información de los IFDC referida a los diagnósticos institucionales y que implicó una primera instancia de pensar acciones a futuro para las funciones del Instituto. La información que incluyó el Protocolo está en relación directa con los parámetros de evaluación del Documento Serie A - N° 14 y permitió iniciar las instancias de acreditación de los IFDC.

### 5.3.2.6 Los resultados alcanzados

Hacia el final de 1999 podemos concluir que 22 provincias han realizado o están realizando en estos momentos acciones tendientes a la elaboración e implementación del PEI. Todas han recibido asistencia técnica de sus respectivas cabeceras para su efectiva concreción y han participado de instancias de evaluación por parte de los equipos técnicos provinciales, quienes realizaron devoluciones a los efectos de encauzar las futuras presentaciones de los institutos a las Unidades de Evaluación Provinciales.

Todas las acciones que los IFDC realizaron en este proceso fueron impulsadas y apoyadas por el Programa a través de:

- ✓ Las asistencias técnicas a cabeceras e IFDC.
- ✓ La producción de documentos orientadores referidos a diagnóstico institucional; organización institucional; PEI; institucionalización de las funciones de capacitación e investigación.
- ✓ La realización de jornadas y seminarios nacionales, regionales y provinciales.
- ✓ La articulación de acciones de transformación institucional con acciones de cambio curricular.

No sin esfuerzo ni condicionamientos de distinto orden (normativo, presupuestario, de recursos, cultural, etc.), las instituciones formadoras han avanzado en la instalación de las funciones de la formación docente continua a partir de la incorporación de la capacitación y la investigación como sectores de desarrollo permanente.

### 5.3.3. Logros

- ✓ Instalación progresiva de una cultura de análisis institucional a partir de la cual repensar la institución.
- ✓ La participación de todos los actores de la institución en la elaboración del PEI, en una cantidad importante de IFDC.
- ✓ Adopción en algunas provincias de mecanismos para el logro de la autonomía institucional.
- ✓ Fortalecimiento institucional interno e incipiente apertura a la comunidad.
- ✓ Construcción de espacios de articulación interinstitucional.
- ✓ Comienzo de la institucionalización de las funciones de investigación y capacitación en los IFDC.

#### 5.3.4. Dificultades

- ✓ Falta de definiciones jurisdiccionales respecto de la instalación de nuevos modelos de organización institucional, puesto que su desarrollo es visualizado por los sectores gremiales como amenaza la continuidad de las POF actuales.
- ✓ Dificultades para la apertura a la comunidad en algunos institutos.
- ✓ Dificultades para romper con la tradición centralizadora de las acciones por parte de los directivos de los IFDC.
- ✓ Falta de sistematización de la información en las jurisdicciones.
- ✓ Permanencia de normativa que no considera la especificidad del perfil profesional docente y las actividades que desempeña el docente formador.

## **5.4. Sistema nacional de acreditación de IFDC**

La acreditación es la resultante de procesos cílicos y sostenidos de evaluación institucional, tendientes a otorgar reconocimiento y validez pública a las instituciones y a las carreras que en ellas se dicten, asegurando que reúnan condiciones educativas adecuadas y previamente establecidas con parámetros de calidad y equidad.

En diciembre de 1997, las instituciones superiores no universitarias iniciaron el proceso de la primera acreditación en la Red Federal de Formación Docente Continua. Las sucesivas acreditaciones<sup>11</sup>, deberán proveer los insumos necesarios para la gestión, con el propósito de definir estrategias, alternativas y /o acciones de mejoramiento, focalizadas en el área de la formación docente continua.

En este sentido, cobran relevancia los procesos de acreditación y evaluación institucional y académica, cuyos propósitos están centrados en relevar y revisar las estrategias institucionales para llevar a cabo proyectos de desarrollo de la formación docente continua y en favorecer mejores condiciones para su crecimiento.

El proceso de acreditación, se basa, entre otros criterios, en la calidad y factibilidad de los Proyectos Educativos Institucionales, siendo responsabilidad de las cabeceras provinciales y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires evaluar y validar las propuestas que se ajusten a lo pautado en los documentos acordados en el CFCyE (Doc. Serie A - N° 9, 1994 y Serie A - N° 14, 1997; Doc. Serie E - N° 2, 1998; Resol. Min. 2376/98 y 2540/98).

El Programa para la Transformación de la Formación Docente inicia las actividades en relación a este objetivo de transformación del sistema formador en el año 1996. Las acciones iniciales se organizan alrededor de la elaboración de documentos técnicos que orienten a las cabeceras provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires en la realización de acciones específicas con las instituciones formadoras con el objeto de ir concretando y mejorando las condiciones de calidad para el logro de la acreditación.

De este modo, el año 1996 es dedicado a asistir a las provincias técnicamente a través de encuentros bilaterales, regionales y nacionales que permiten ir concretando acciones de mejoramiento. Dichas acciones tuvieron alto nivel de impacto en la elaboración de estrategias orientadoras y en el seguimiento de

---

11 Periodicidad de la acreditación: las acreditaciones de las instituciones no universitarias de formación docente en la RFFDC serán, en todos los casos, por un período limitado. Cumplido dicho período, las acreditaciones deberán ser renovadas. Doc. Serie A - N° 14, C.F.C. y E., octubre de 1997.

las instituciones abocadas a la elaboración de los diagnósticos institucionales como paso previo a la construcción del Proyecto Educativo Institucional.

Promediando el año 1996, el 70% aproximadamente de los Institutos Terciarios del país había concretado su diagnóstico institucional.

Como resultado de las acciones señaladas, el PTFDyAP avanza en la elaboración de documentos orientadores que son sometidos a consulta de los equipos técnicos provinciales, que permiten ir delineando la organización de un Sistema Permanente de Acreditación.

El mismo se fundamenta en tres ejes:

- **La acreditación orienta la regulación del sistema de formación docente:** ello implica que la misma no es concebida como un sistema de mero control, sino que brindará información de base a la institución y al sistema de formación docente continua, de modo tal que aporte insumos para la elaboración de un diagnóstico de la situación de la institución y, conducirá el proceso de implementación de condiciones pertinentes para el mejoramiento de la calidad de la formación docente.
- **La acreditación es periódica:** implica que ninguna instancia de acreditación podrá ser entendida como definitiva, sino que se renovará cada vez que finalice el plazo establecido o cada vez que se proponga crear una nueva oferta educativa o modificar las existentes en cada institución.
- **La acreditación se sustenta en criterios flexibles y abarcativos:** los criterios deberán contemplar las diversidades y particularidades regionales y la especificidad de cada una de las instituciones, en el marco de los acuerdos establecidos por el CFCyE

#### 5.4.1. La Primera Acreditación

La primera acreditación marca el comienzo de la etapa de transición hacia la construcción del sistema provincial permanente de acreditación de los institutos de formación docente. Esta etapa involucra directamente y de manera distinta a dos actores: la cabecera provincial y los institutos. Ambos se encuentran realizando distintas acciones tendientes, por un lado, a alcanzar los requisitos mínimos de la primera acreditación (contenidos en el Documento Serie A - N° 14, CFCyE, 1997) y por el otro, a recoger y evaluar aquellos elementos y estrategias que se visualicen como válidos, en pos de ir construyendo el Sistema Permanente de Acreditación.

La evaluación, en este contexto, opera como un instrumento más de regulación y supervisión, no en el sentido inhibidor de la autonomía institucional, sino entendida como importante fuente para conocer el funcionamiento institucional y actualizar diagnósticos permanentes a nivel de la gestión provincial, buscando

fortalecer la autonomía y responsabilidad de los institutos en el proceso. Los PEI constituyen los primeros insumos a partir de los cuales comenzar a trabajar el proceso de acreditación que debe orientarse a monitorear, supervisar, evaluar y reconocer las instituciones, sus programas especializados y carreras, asegurando que reúnan parámetros educativos de calidad, previamente establecidos.

Debe tender a constituirse en una acción participativa que estimule espacios de reflexión crítica de todos los actores institucionales, de modo tal que contribuya a un mejor conocimiento mutuo, a la construcción de lazos de pertenencia institucional y a la promoción de acciones innovadoras, así como al mejoramiento permanente de la calidad de la oferta institucional.

La organización del Sistema Permanente de Acreditación implicó el diseño de programas y modelos de evaluación interna y externa a partir de un marco general que encuadre las prácticas evaluativas con el objeto de:

- ✓ Presentar pautas claras y precisas que garanticen la equidad de la evaluación.
- ✓ Aportar insumos para construir una "cultura institucional" en torno de la práctica de la autoevaluación y del uso de los aportes de los procesos de evaluación externa para la construcción de la calidad educativa.

El hecho de que una institución se haya acreditado en la RFFDC, significa que se ha comprobado que la institución ha elaborado sus metas, que puede alcanzar estándares mínimos de calidad, que cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios y que, consciente de sus carencias o limitaciones, ha elaborado un plan factible y detallado para superarlos.

Al cierre del año 1997, el PTFDyAP convoca a los responsables de los equipos técnicos provinciales al Primer Seminario Cooperativo de Transformación de la Formación Docente, instancia de trabajo que permitió concretar un primer avance significativo en términos de la organización del proceso de acreditación. Dicha tarea es retomada en febrero de 1998 durante el Segundo Seminario Cooperativo, fijándose pautas y cronograma de tareas a cumplimentar por las instituciones y las cabeceras provinciales. Durante el año 1998 los IFDC de la mayoría de las provincias presentaron los protocolos de acreditación, los que fueron evaluados por comisiones y se sancionó la normativa que permitió la puesta en marcha del Sistema de Acreditación.

El equipo del Programa diseñó una estrategia de trabajo que abordó, en simultáneo, varios aspectos, con vistas a la consolidación de la temática y el fortalecimiento de los equipos técnicos provinciales.

Paralelamente, el equipo técnico del PTFDyAP, continuó estableciendo articulaciones con especialistas destacados en el tema. El primer contacto fue realizado en el mes de diciembre de 1997 con el Lic. Jorge Balán y continuaron las asesorías al Programa a través del Lic. Carlos Marquis entre marzo y junio de 1998.

Es en este ámbito de trabajo que se adopta la decisión de reelaborar las pautas de presentación de los PEI, dadas las dificultades manifestadas por algunas cabeceras en el cumplimiento de los plazos establecidos.

Se elabora entonces una propuesta de PROTOCOLO INICIAL DE ACREDITACIÓN, documento que incluía bloques mínimos de información para iniciar el proceso de acreditación institucional.

Dicho documento fue analizado en el Cuarto Seminario Cooperativo con el objeto de consensuar con las cabeceras provinciales su elaboración. En este Seminario se contó con la presencia del Lic. Carlos Marquis y su equipo para realizar tareas de asesoramiento y dictar una conferencia sobre el tema.

Los Protocolos de Acreditación fueron presentados por la mayoría de los IFDC del país, a excepción de Ciudad de Buenos Aires y Córdoba, y puestos a consideración de equipos técnicos provinciales, que luego de revisarlos y analizarlos efectuaron devoluciones por escrito a las instituciones, constituyéndose en insumos útiles para la elaboración de sus PEI y DCI.

El Programa brindó asistencia técnica a las provincias en la conformación y funcionamiento de los equipos técnicos provinciales que realizaron la primera lectura de los Protocolos y/o PEIs, asesorando asimismo en la confección de pautas de evaluación. Se elabora así el Primer Informe Técnico sobre el Protocolo, insumo que sería entregado a la futura Unidad de Evaluación como insumo para la acreditación.

#### 5.4.2. Consolidación del proceso de acreditación

A partir de la Resolución N° 76/98 del CFCyE de junio de 1998, se diferenciaron los procesos de evaluación y acreditación de las instituciones de formación docente de los procesos de aprobación de las nuevas carreras de formación docente. También se definió una etapa de transición hasta el 2002 inclusive, para la acreditación de los IFDC.

A comienzos de noviembre de 1998, el CFCyE emitió una Resolución, la N° 83/98, aprobando el Documento Serie E - N° 2, con los criterios para la conformación y el funcionamiento de las Unidades de Evaluación de la Red Federal de Formación Docente Continua. Asimismo, habilitó el Registro Nacional de Evaluadores de la Formación Docente (RNEFD).

Esta Resolución impulsó en términos normativos y organizativos el sistema de acreditación de los IFDC y la aprobación de carreras. Allí quedaron expresadas las características de la conformación de las Unidades de Evaluación Provinciales y de su funcionamiento. Dichas Unidades, cuyos miembros son escogidos del RNEFD por las autoridades educativas provinciales, tienen a su cargo la evaluación de los IFDC y de las carreras de formación docente, dictaminando en consecuencia sobre la

conveniencia de la acreditación de los IFDC y de la aprobación de las respectivas carreras (en ambos casos, es facultad de las autoridades educativas provinciales) y formulan propuestas sobre superación de los eventuales déficits.

Por la Resolución del MCyE N° 2376/98 del 25 de noviembre de 1998, se creó el Registro Nacional de Evaluadores de la Formación Docente en el ámbito de la Secretaría de Programación y Evaluación Educativa. Otra normativa relacionada con la anterior es la Resolución de la SPEyE N° 13/99, que se expide sobre otras cuestiones organizativas de funcionamiento del RNEF.

Cabe destacar que el Registro está integrado por profesionales propuestos por las provincias y por el MCyE o por instituciones académicas, y los antecedentes académicos y profesionales de los candidatos son evaluados por tribunales ad-hoc, en el ámbito de la Secretaría de Programación y Evaluación del MCyE. Una vez que el tribunal da su consentimiento, el CFCyE se expide sobre la inclusión de los profesionales en el RNEF, que es de conocimiento público.

El 9 de diciembre de 1998, el MCyE, mediante la Resolución N° 2540/98 reguló el otorgamiento de la validez nacional de los títulos de formación docente, vinculando la acreditación de instituciones y la aprobación de carreras basadas en los dictámenes de las Unidades de Evaluación, con dicha validez nacional.

Mediante toda esta normativa, el sistema de evaluación de carreras y de IFDC queda conformado y puesto en vigencia.

A principio de 1999 una sola provincia había constituido su UEP (Mendoza) y durante el año se impulsó fuertemente el proceso de acreditación de los IFDC. A noviembre de 1999 dieciocho provincias han constituido su UEP y han iniciado el proceso de evaluación de carreras e instituciones.

#### 5.4.3. Validez Nacional de los títulos de la formación docente

A partir de la Ley Federal, la Ley de Educación Superior, los Acuerdos del Consejo Federal de Cultura y Educación, y sus normas derivadas, cambió el procedimiento para otorgar la validez nacional de los títulos de formación docente. Hasta 1996 el título de una carrera de formación docente obtenía validez nacional en forma automática, una vez aprobada por la provincia, según lo establecía la Ley N°19.988/72. A partir de 1996, cambia el procedimiento para otorgar la validez nacional, con la sanción del Decreto N° 1276/96. La normativa relativa al otorgamiento de la validez nacional se completó con la Res. MCyE N° 2540/98.

Actualmente los IFDC solicitan, a través de las autoridades educativas provinciales, la validez nacional de los títulos de las carreras que ofrece al MCyE, y éste la otorga siempre que:

- ✓ la carrera haya sido evaluada por la U.E.P. satisfactoriamente

- ✓ la provincia haya emitido la normativa aprobatoria correspondiente
- ✓ el IFDC esté acreditado o en proceso de acreditación

Como en algunas provincias se crearon carreras de formación docente con posterioridad a 1996, y dado que la normativa con los procedimientos para otorgar validez nacional se completó a fines de 1998, en el año 1999 las provincias debieron solicitar al MCyE la validez nacional de los títulos de esas carreras por excepción.

Actualmente, llegan al MCyE las solicitudes de validez nacional por parte de las provincias, luego de haber cumplimentado los pasos prescriptos. El Programa tiene a su cargo la elaboración de un informe técnico sobre dichas solicitudes y su posterior envío al Programa de Validación Nacional de Estudios, Certificados y Títulos. A partir de noviembre se estima que el número de solicitudes aumentará considerablemente.

#### 5.4.4. Articulaciones con otras áreas ministeriales

El PTFDyAP ha participado desde su constitución en 1995, en reuniones periódicas de trabajo con otros Programas, Direcciones y Subsecretarías de este Ministerio.

En lo concerniente a la temática de Acreditación, las articulaciones se han establecido específicamente con :

- ✓ El equipo técnico de los circuitos F y G, a cuyo cargo se encontraba la asistencia técnica a las cabeceras e institutos en relación a la elaboración del PEI. Dicha articulación, si bien no fue sistemática y continua, permitió al Programa realizar el seguimiento de algunas acciones concretas en torno a la elaboración del PEI
- ✓ Otra de las áreas con la que se estableció relación fue el FOMEC. A través de su Director Ejecutivo, Lic. Carlos Marquis y equipo, se accedió a material bibliográfico y reuniones de supervisión y asesoría en la preparación de documentos técnicos de apoyo a las gestiones provinciales.
- ✓ El equipo técnico del PRISE, a través de su META V, conformó en cada provincia suscripta, grupos de trabajo que, articulados en algunos casos con las autoridades de las Cabeceras, se convirtieron en los únicos interlocutores de Nación para la asistencia técnica a los Institutos.
- ✓ Con la Subsecretaría de Programación Educativa el trabajo fue constante y sistemático. La tarea se intensificó a partir del año 1998 en que el equipo se comprometió fuertemente en la tarea de ir delineando los aspectos normativos del proceso de acreditación que tuvieron como resultado final, la firma de las Resoluciones Ministeriales 2540/98 y 2376/98 ; la Resolución de la Secretaría de Programación Educativa, 13/98 y las Resoluciones del CFCyE, 76/98, 83/98 (Doc. Serie E - N<sup>o</sup> 2).
- ✓ El Programa colabora asimismo, con el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorados (Círculo E), que tiene a su cargo la instrumentación

de la evaluación de los postulantes al RNEFD. Esta colaboración se realiza mediante una comunicación permanente con las cabeceras provinciales informando sobre características formales de presentación, disciplinas que requieren más evaluadores, etc.

#### 5.4.5. Otras actividades

##### Documentos técnicos

El Programa ha elaborado desde 1996, una serie de documentos de apoyo a las gestiones provinciales y a los IFDC.

##### Asistencia técnica

Las acciones de asistencia técnica realizadas por el equipo del Programa han sido constantes y sistemáticas a través de múltiples vías: presenciales, telefónicas, fax, correo electrónico.

Los formatos de las asesorías presenciales se concretaban en encuentros bilaterales, y regionales. Los resultados de dichas acciones se hallan abundantemente documentados en los informes técnicos que el equipo elaboraba como resultado de cada acción emprendida.

##### Seminarios

Se concretaron a lo largo de los 5 años de trabajo como resultado de propuestas realizadas por el equipo técnico nacional, o a solicitud de las Cabeceras provinciales. Durante el año 1998 se realizaron tres Seminarios Cooperativos en la Ciudad de Buenos Aires, en los meses de febrero, mayo y julio. En julio de 1999, se realizó un encuentro con los responsables provinciales de evaluación de carreras y de IFDC, para acordar un cronograma de actividades a desarrollar por cada una de las provincias: conformación de las UEPs, evaluación de carreras e IFDC, emisión de normativa provincial, solicitud de validez nacional ante el MCyE.

Existe documentación e informes y memorias del desarrollo de cada encuentro.

#### 5.4.6. Principales logros:

- ✓ La elaboración y presentación de los PEI y/o Protocolos Iniciales de Acreditación por parte de los IFDC en casi todo el país.
- ✓ La elaboración de Informes Técnicos y devolución a los IFDC sobre la documentación presentada, con asistencia permanente del equipo técnico del Programa.

- ✓ La elaboración y presentación de los PEI y DCI en la mayoría de IFDC de todo el país.
- ✓ La creación, habilitación y funcionamiento del Registro Nacional de Evaluadores de la Formación Docente Continua, que en la actualidad cuenta con 120 integrantes.
- ✓ La conformación de dieciocho Unidades de Evaluación provinciales (tres provincias se encuentran en proceso de conformación de la UEP -las Resoluciones de creación están a la firma de los Ministros o Presidentes de Consejo- y otras tres provincias aún no han constituido la UEP).
- ✓ La conformación y vigencia del Sistema Nacional de Acreditación en todo el país.

## **5.5. Capacitación de recursos humanos para la transición**

### **5.5.1. La Institucionalización de la función de la capacitación enmarcada en un sistema de Formación Docente Continua.**

A partir de la sanción de la Ley Federal de Educación y de la Ley de Educación Superior el eje central de la verdadera renovación de la formación docente es su transformación en un sistema de formación docente continua.

La transformación educativa significa un cambio en la estructura y funcionamiento de las instituciones y en las prácticas de los docentes que posibiliten al sistema la oferta de un servicio educativo de mayor calidad acorde con las demandas actuales de la sociedad. En este contexto adquiere centralidad para el sistema educativo la capacitación de los docentes a lo largo de toda su carrera profesional. La formación docente a través de los nuevos IFDC tiene un papel fundamental en la promoción, seguimiento y apoyo del cambio educativo.

La capacitación para los docentes en actividad es el instrumento para su actualización permanente de modo de ampliar, profundizar y especificar la formación inicial y poder dar respuesta a las exigencias renovadas que la tornan un componente indispensable para el desarrollo del rol profesional y la promoción de la innovación educativa.

Los IFDC pensados como espacios de análisis sistemático sobre las prácticas docentes y promotores de innovación, así como puentes entre el conocimiento académico y los requerimientos de la práctica, aparecen como los espacios institucionales apropiados para encargarse de brindar la capacitación continua a los docentes del sistema educativo.

*La formación docente continua abarca:*

- la formación de nuevos docentes
- el perfeccionamiento de los docentes en ejercicio
- la capacitación de docentes para otros roles en diferentes campos de desempeño institucional
- la investigación educativa que apunta a la superación de los problemas detectados en el quehacer cotidiano institucional de las escuelas vinculadas al IFDC por la práctica y/o residencia

## 5.5.2. Estrategias de implementación de la función en los distintos niveles de gobierno.

### 5.5.2.1 A nivel Nacional (RFFDC)

En el ámbito del CFCyE se definió como estrategia para el desarrollo y sostenimiento de la formación docente continua la organización de la Red Federal de Formación Docente Continua (RFFDC), ámbito dentro del cual se vehiculiza la asistencia técnica y financiera necesaria para acompañar el proceso de transformación.

Es así que la función de la capacitación en los IFDC encuentra en la RFFDC un ámbito privilegiado de construcción y gestión de la política educativa destinada a viabilizar el diseño, implementación y evaluación de un plan federal de formación docente continua. En la RFFDC se definieron los contenidos y las propuestas de capacitación que fueron consensuadas alrededor de conocimientos prioritarios para garantizar la transformación educativa. Estos contenidos giraron en torno a los CBC y en los aspectos referidos a la gestión de las instituciones educativas y la elaboración de los proyectos educativos institucionales.

Dado que al inicio de la RFFDC las prácticas de capacitación docente tenían escasa historia de institucionalización, esta construcción permitió que los IFDC hoy se encuentren mejor posicionados para incorporar la función de capacitación como oferta pedagógica institucional.

Este proceso transformador posibilita la reflexión crítica del propio accionar de los IFDC para construir esta función innovadora e integrarla a la de formación inicial y de investigación, aceptando el desafío de la capacitación sistemática, gratuita y obligatoria, como estrategia fundamental de la profesionalización docente. La institucionalización de la capacitación sienta las bases para la convergencia de procesos de investigación de las propias prácticas con procesos de comunicación entre docentes formadores, requiriendo de un espacio institucional propicio para esa reflexión crítica.

Podemos afirmar que se logró instalar en la mayoría de los IFDC la gestión de dispositivos de capacitación, lo que garantiza la actualización docente que es tanto un derecho como un deber de los docentes en tanto profesionales, según lo expresado en el artículo 19 de la Ley Federal de Educación. La función de capacitación y actualización (formación docente continua) es inherente a la misión de los IFDC.

### 5.5.2.2 A nivel Provincial: Los Lineamientos Curriculares Provinciales.

La planificación de la gestión Provincial de la capacitación tiene como soporte la experiencia acumulada, en especial, la desarrollada en los últimos años por las instituciones formadoras y las cabeceras provinciales en el marco de la RFFDC. Debiera significar el pasaje de una gestión de la capacitación centrada prioritariamente en la oferta de cursos sobre contenidos definidos a nivel federal y financiados externamente, hacia una gestión de la capacitación centrada en la acción de los IFD, sobre la base de las diversas demandas relevadas y priorizadas, la disponibilidad de recursos provinciales y la capacidad instalada en las propias instituciones.

Para ello se establecieron lineamientos curriculares provinciales para la capacitación que tratan de dar respuestas a las diferentes demandas y requerimientos, tanto aquellos que surgen del sistema educativo en su conjunto, como de las propias instituciones y de los actores individuales, maestros y profesores, en el propio desarrollo de su carrera profesional.

En los Lineamientos Curriculares Provinciales se incluyen:

- ✓ Concepciones acerca de la capacitación, el perfeccionamiento y la actualización docente.
- ✓ Políticas consensuadas que garanticen la articulación con las acciones desarrolladas en el marco de la RFFDC y el aprovechamiento de la capacidad instalada en los IFDC.
- ✓ Definiciones de temáticas priorizadas por la provincia en función de las problemáticas detectadas y sistematizadas del desempeño profesional y de los resultados de las investigaciones.
- ✓ Definiciones de estrategias para la capacitación tanto al interior como al exterior de las instituciones formadoras.

Se puede concluir que dada la reciente elaboración de los LCP (1998 - 1999) el proceso presenta diferentes grados de definiciones y consensos entre la conducción del sistema y los IFDC. Tal situación define la necesidad de seguir consolidando un marco político, normativo y financiero para el desarrollo, funcionamiento y consolidación de la función de capacitación.

### 5.5.2.3 A nivel Institucional (*DCI-PEI*) como organizadores institucionales de la Formación Docente Continua.

Desde la perspectiva de la Institución Formadora la potencialidad de la función de capacitación depende, en gran medida, de su permanente articulación con las funciones de investigación y de formación inicial.

Como se señaló en documentos anteriores<sup>12</sup>, puede pensarse la función de capacitación en dos niveles de acción:

**Uno al interior de la institución formadora:** Se trata de posibilitar el aprovechamiento de los saberes que portan los docentes más formados en determinados temas o problemáticas o campos del saber por parte del colectivo. Para ello convendrá incluir en el PEI la realización de acciones de perfeccionamiento o actualización entre colegas de una misma institución o combinar con otras instituciones (Centros especializados, universidades, otros IFDC) la realización de proyectos cooperativos de mutua colaboración.

**El otro hacia afuera de la institución formadora:** Que atienda las políticas provinciales de formación continua en articulación con las demandas relevadas sobre la formación permanente de los docentes del sistema educativo en sus distintos ciclos y modalidades.

Es importante destacar que el PTFDyAP se centró en la orientación y asesoramiento a las Cabeceras Provinciales e IFDC para que la función de capacitación sea considerada como función inherente a la nueva organización institucional y por lo tanto, prevista tanto a nivel de los LCP, los DCI como del PEI.

#### 5.5.3. Formación para la implementación de la nueva función en los IFDC

Con la conformación de la RFFDC se abrió la posibilidad de que los IFDC obtengan en diferentes áreas temáticas asistencias técnicas tanto por parte de equipos nacionales como provinciales.

En relación con la función de la capacitación se pueden destacar los distintos dispositivos de capacitación de capacitadores que abordaron la:

- ✓ Elaboración y diseño de proyectos de capacitación.
- ✓ Didáctica específica de la capacitación como un espacio diferenciado de la formación inicial.
- ✓ Didáctica específica de las áreas disciplinares.
- ✓ Actualización y secuenciación de contenidos curriculares.
- ✓ Construcción del perfil del capacitador dentro de una Institución de Formación Docente Continua.

Entre otras acciones de capacitación podemos referirnos a la Actualización Disciplinar de Profesores de Profesorado (Círculo E) y a la capacitación de los equipos de conducción de los IFDC (Círculo F y G). Estas capacitaciones

<sup>12</sup> Materiales de trabajo para la organización académica-institucional de las instituciones de formación docente continua N° 7. "Los Lineamientos Curriculares Provinciales y los Diseños Curriculares Institucionales" Marzo de 1998

favorecieron a la actualización disciplinar; en tanto insumo necesario para el mejoramiento de las prácticas docentes en general y específicamente en la calidad de las ofertas de capacitación, como al mejoramiento de las capacidades de gestión institucional y curricular.

Las acciones desarrolladas en el ámbito de la RFFDC promovieron prácticas formativas generales de la gestión de la capacitación tanto a nivel a Provincial como Institucional.

- ✓ La elaboración de los proyectos según pliegos de las Convocatorias Públicas,
- ✓ La evaluación externa de sus ofertas de capacitación por generalistas y especialistas disciplinares.
- ✓ El seguimiento y monitoreo durante la ejecución de los proyectos.
- ✓ La administración presupuestaria y la gestión de la información

Estas fueron a un aprendizaje organizacional en cuanto a la gestión y una exigencia para el mejoramiento de la calidad de las ofertas existentes.

Es de destacar que el desarrollo de estas competencias es heterogéneo tanto a nivel país como a nivel provincial. Esta situación crea la necesidad de contar con políticas educativas nacionales y provinciales que promuevan el desarrollo de redes que optimicen los recursos existentes y garanticen una mayor calidad de las ofertas de capacitación.

#### 5.5.4. Logros, dificultades y desafíos de la nueva función

Entre los logros alcanzados en relación a la función de capacitación podemos señalar:

- ✓ Un marco normativo que avala su inserción en los IFDC (Documento Serie A - N° 14).
- ✓ La trayectoria realizada por los IFDC a través de la RFFDC que sirvieron para la adquisición de nuevas competencias para la institucionalización de la función.
- ✓ Un marco político institucional provincial representado por los LCP o propuestas curriculares que dan sentido a la función en relación con las demandas de formación continua del sistema.

En relación a las dificultades, se puede mencionar entre otras a:

- ✓ La insuficiente cantidad de recursos técnicos provinciales para el asesoramiento y capacitación permanente que la nueva función requiere.
- ✓ Es necesario un mayor avance en la política provincial que defina los ámbitos institucionales en los cuales se puedan concertar tanto la asignación de

recursos ( fundamentalmente los presupuestarios), como los criterios de construcción y relevamiento de las demandas de capacitación del sistema educativo.

- ✓ Desde el punto de vista de la gestión curricular de la capacitación se debe superar la excesiva centralidad fundada en la actualización disciplinar vía cursos de capacitación.

Los desafíos planteados son:

- ✓ Fomentar un mayor protagonismo del conjunto de los IFDC tanto en lo referente a la calidad como en la participación en las ofertas.
- ✓ Una mayor diversidad de las modalidades y formatos curriculares de las acciones de capacitación.
- ✓ Fortalecimiento de los equipos técnicos provinciales que asisten técnicamente a la Institución formadora para mejorar la capacidad instalada y la articulación de las tres funciones.
- ✓ Mejoramiento de la oferta en términos de calidad y cobertura (equidad).
- ✓ Mejorar las articulaciones en redes tanto entre los IFDC , las escuelas destino y otras organizaciones pedagógicas (Universidades, Gremios, ONGs).

## 6. Perspectivas generales en función de los ejes descriptos

Desde la promulgación de la LFE se han venido registrando transformaciones profundas en el Sistema Educativo Argentino. Cada aspecto de la reforma involucra "actores" de dentro y fuera del sistema a quienes convoca y compromete en la definición de nuevos desafíos. Para la formación docente continua, ellos consisten en:

- ✓ Acompañar a las jurisdicciones en el rediseño de sus normativas para que, en el marco de la LFE, la LES y las Resoluciones del CFCyE, promuevan la construcción de grados crecientes de autonomía institucional.
- ✓ Generar espacios para la elaboración y discusión de estrategias y técnicas para formas alternativas e innovadoras de gestión de los IFDC.
- ✓ Instalar espacios de discusión para debatir las carreras docentes con los requerimientos, perfiles y formación, adecuados a la nueva concepción de la formación docente y de la cultura institucional.
- ✓ Profundizar el acompañamiento a los IFDC para una mayor participación en la reformulación, implementación y evaluación continua del PEI.
- ✓ Asistir a los IFDC en la efectiva implementación de las 3 funciones articuladas entre sí.
- ✓ Modificar sustantivamente la organización académica e institucional de cada IFDC para configurar a partir de la interacción dinámica de las tres funciones de la formación docente, "... un único proceso integrado, dinámico y permanente que dé sentido al criterio de profesionalización" (Doc. Serie A - N° 14).
- ✓ Facilitar a las jurisdicciones mecanismos de articulación de los IFDC con las escuelas para acompañarlas en la implementación de la transformación educativa; leer los datos de evaluación de calidad y elaborar proyectos de mejora y de retención, entre otros.
- ✓ Facilitar a las jurisdicciones mecanismos de articulación de los IFDC con la comunidad.
- ✓ Ampliar el horizonte de acción de los IFDC, estableciendo los nexos necesarios entre las universidades, los institutos y los centros de producción científica y académica con el objeto de lograr una continuidad en la formación, desde los primeros niveles de enseñanza, y poniendo en total funcionamiento la RFFDC en la que las instituciones se complementan para el desarrollo de sus funciones, superando de este modo la tradicional fragmentación que históricamente ha caracterizado al nivel.
- ✓ Sobre la base de esa continua interrelación institucional organizar una red, que constituya el vehículo para el intercambio de experiencias de investigación.
- ✓ Fortalecer la RFFDC, para la generación de ofertas de capacitación, perfeccionamiento y actualización docente, conforme a los nuevos requerimientos.

- ✓ Consolidar una distribución regional de la oferta educativa diversificada, equitativa y de calidad, acordándola en el ámbito de los CPRES.
- ✓ Completar la creación de las Unidades de Evaluación Provinciales en todas las jurisdicciones.
- ✓ Afianzar y consolidar el proceso de acreditación de IFDC y aprobación de carreras (garantizar la acreditación periódica).
- ✓ Relevar y analizar las experiencias acumuladas y reformular los aspectos más conflictivos y débiles del sistema de acreditación.
- ✓ Analizar y proponer nuevos criterios y parámetros de acreditación para garantizar progresivamente mayores estandares de calidad a partir de la Segunda Acreditación.
- ✓ Acordar con los miembros del Registro Nacional de Evaluadores la ponderación de criterios y parámetros de evaluación de carreras y acreditación de instituciones.
- ✓ Asistir a los IFDC en el seguimiento/implementación de los Diseños Curriculares Institucionales.
- ✓ Generar espacios para que los IFDC y las jurisdicciones compatibilicen los puntos nodales de las propuestas curriculares.
- ✓ Revisión del documento interno sobre inclusión en la curricula de formación docente de contenidos y actividades vinculadas a competencias básicas e instrumentales no pedagógicas.

## 7. Informe de la coordinadora del Programa

A continuación se presenta el Informe del PTFDyAP realizado por la coordinadora a/c Prof. Ana María Nieto de García. Dicho informe contiene el estado de situación a la fecha en que la Prof. entró en funciones; el Plan de Acción y el Plan de Gestión del PTFDyAP propuesto para el segundo semestre de 1999. Dicho plan fue actualizado con las acciones efectivamente realizadas a noviembre de 1999.

### 7.1. ESTADO DE SITUACION<sup>13</sup>

En función de los objetivos que dieron origen al PTFDyAP sus ejes de trabajo se refieren:

- 1.- Reordenamiento de la oferta educativa de Formación Docente.
- 2.- Reorganización Institucional de los IFDC.
- 3.- Transformación Curricular.
- 4.- Evaluación de carreras y Acreditación de IFDC.

#### **1) Reordenamiento**

Se encuentra un detallado informe de noviembre de 1998 de la oferta original existente en el subsistema de formación docente, en el que constan las propuestas de reordenamiento de cada provincia.

Tarea a realizar: Actualizar el informe con la incorporación de las nuevas carreras y/o reformulación de la oferta, conforme al grado de implementación de la propuesta de reordenamiento sobre la información que suministra cada provincia.

#### **2) Reorganización Institucional**

---

<sup>13</sup> Informe elaborado en el mes de julio en base al relevamiento realizado en la reunión del 21/07/99 con cabeceras jurisdiccionales.

a) El proceso de reorganización institucional se visualiza en el PEI, que es a la vez el objeto de análisis para iniciar el proceso de evaluación de Instituciones para su acreditación en la RFFDC.

Para facilitar ese proceso se permitió a las provincias y al GCBA iniciar la Acreditación con la presentación del "Protocolo Inicial".

Al 01/07/99 cinco (5) jurisdicciones han presentado "Protocolo de Acreditación"; en dieciseis (16) sus IFDC han elaborado sus PEI y en tres (3) - Ciudad de Buenos Aires, Córdoba y San Luis - no se ha iniciado ese proceso.

En las 21 jurisdicciones los Protocolos/PEI han sido sometidos a una primera evaluación por las comisiones técnicas de evaluación provincial y han realizado ajustes a partir de sus recomendaciones.

Tarea a realizar: Facilitar a las Jurisdicciones (a sus IFDC) la tarea de cumplimentar adecuadamente los PEI para avanzar en nuevos modelos de organización y de gestión.

b) Con respecto a la implementación de las funciones de capacitación e investigación, si bien en 21 jurisdicciones se han registrado avances al respecto, es necesario:

Tarea a realizar: Orientar en la implementación efectiva de dichas funciones; apoyar con documentación y/o Asistencia Técnica ya que falta formación para la gestión de la investigación.

c) El subsistema formador todavía muestra que sus instituciones son rígidas, desvinculadas del contexto, cerradas sobre sí, pese a que se vinculan con las escuelas destino por la práctica o la residencia. Pocos IFDC articulan con las universidades o con otras Organizaciones de la comunidad.

Tarea a realizar: Fortalecer/impulsar la vinculación de los IFDC con las escuelas destino; entre sí; con las Universidades y con otros organismos, para ello habrá que orientar mediante jornadas y/o documentos esta tarea en las jurisdicciones.

### **3) Transformación Curricular**

Se encuentra un detallado informe de diciembre de 1998 acerca de la transformación curricular.

A julio de 1999 el estado de situación es el siguiente:

a) Con respecto a la elaboración de los LCP - al 01/07/99 veinte (20) jurisdicciones lo han realizado (Algunos como LCP, otros como Diseños Curriculares Básicos)

En estas jurisdicciones los IFDC están en proceso de elaboración/evaluación de los DCI para ser sometidos a las UEP.

Sin embargo el 50% de las jurisdicciones no cuenta con normativa legal de Aprobación de LCP.

Tarea a realizar: Facilitar la elaboración de los LCP en el resto de las jurisdicciones; y su correspondiente normativa; estimular la tarea de evaluación de los DCI.

b) Con respecto a carreras nuevas a partir de 1997/98 se han implementado en 16 Jurisdicciones, pero sólo en 6 han sido evaluadas.

Tarea a realizar: Impulsar la evaluación de nuevas carreras ya que deben cumplir los requisitos para la validez de títulos antes del egreso de esas cohortes.

Con respecto a contenidos de la FD para Educación Especial, Aborígenes y Adultos en el PTFDyAP se están elaborando documentos ad-hoc para su análisis y posterior tratamiento.

Tarea a realizar: Promover el proceso de redacción de los documentos y su revisión por la DIyD para su elevación al Subsecretario de Evaluación Educativa.

#### **4) Evaluación de carreras y acreditación de institutos**

Constitución de las UEP: A diciembre de 1998 una sola jurisdicción (Mendoza) ha conformado la UEP y sancionado el instrumento legal de dicha constitución elevando al MCyE tal normativa. A julio de 1999 otras jurisdicciones avanzaron en tal sentido.

Proceso de evaluación de carreras y de instituciones para su acreditación en la RFFDC.

El proceso de evaluación de carreras se encuentra iniciado en nueve (9) jurisdicciones y de evaluación de IFDC en siete (7) jurisdicciones; pero sólo cuatro (Chaco, Chubut, Mendoza y San Juan) han sancionado la normativa aprobatoria de carreras en base a los dictámenes de la UEP; y sólo una (Mendoza) ha elaborado los dictámenes de evaluación de los IFDC.

Tarea a realizar: Orientar el proceso de conformación de las UEP para agilizar la evaluación de carreras y acreditación de IFDC.

#### **5) Otras tareas**

Es imperioso acordar un cronograma de plazos flexible y adaptado a cada jurisdicción que les permita concretar el proceso de transformación de la FD sobre todo en lo que hace a evaluación de carreras por la validez de títulos.

Es necesario clarificar y orientar en los aspectos legales y administrativos a las jurisdicciones, facilitándoles material al respecto.

Debe relevarse las necesidades de las jurisdicciones en cuanto a asistencias técnicas y elaboración de documentos por parte del PTFDyAP

En virtud del diagnóstico realizado se implementará el Plan de Acción que se adjunta al presente informe como punto II.

Se adjunta como punto III las acciones a desarrollar referentes a la gestión del PTFDyAP.

**7.2. PLAN DE ACCIÓN DEL PTFDyAP**  
**JULIO - NOVIEMBRE 1999**

**VERSIÓN ACTUALIZADA AL 25/11/99**

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	JURIS. BENEF.	TIEMPO
1. Reelaboración del formato de actas de dictamen para la evaluación de carreras y de Instituciones.	<u>INDICADOR</u> Recepción por parte de autoridades jurisdiccionales con devolución favorable	24	<u>PREVISTO</u> Al 27 de Julio
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u> Cumplido al 30/07		<u>EJECUTADO</u> En término
	<u>INDICADOR</u> Que las Jurisdicciones remitan la documentación en las condiciones y en el circuito correspondientes		<u>PREVISTO</u> Al 27/07
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u> En cumplimiento		<u>EJECUTADO</u> En término
2. Diseño de circuito administrativo de remisión de documentación jurisdiccional para la validez de títulos.	<u>INDICADOR</u> Recepción favorable de las jurisdicciones	24	<u>PREVISTO</u> 27/07
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u> Cumplido		<u>EJECUTADO</u> En término
	<u>INDICADOR</u> Suscripción del cronograma por autoridades jurisdiccionales		<u>PREVISTO</u> 21/07/99
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u> Cumplido		<u>EJECUTADO</u> En término
4. Elaboración de nuevo cronograma de acciones jurisdiccionales con fecha tope 30/11 previo informe del equipo técnico sobre la situación de cada provincia.	<u>INDICADOR</u> Asistencia de las 24 jurisdicciones	24	<u>PREVISTO</u> AI 21/07
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u> Asistieron 23 jurisdicciones (ausente La Rioja)		<u>EJECUTADO</u> En término
	<u>INDICADOR</u> Asistencia de las 24 jurisdicciones		<u>PREVISTO</u> AI 21/07
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u> Asistieron 23 jurisdicciones (ausente La Rioja)		<u>EJECUTADO</u> En término
5. Reunión en el MCyE con responsables jurisdiccionales para tratar los temas consignados anteriormente.	<u>INDICADOR</u> Asistencia de las 24 jurisdicciones	24	<u>PREVISTO</u> AI 21/07
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u> Asistieron 23 jurisdicciones (ausente La Rioja)		<u>EJECUTADO</u> En término
	<u>INDICADOR</u> Asistencia de las 24 jurisdicciones		<u>PREVISTO</u> AI 21/07
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u> Asistieron 23 jurisdicciones (ausente La Rioja)		<u>EJECUTADO</u> En término

6. Relevamiento de temas de asesoramiento más requeridos por las jurisdicciones.	<u>INDICADOR</u>	24	<u>PREVISTO</u>
	Que cada jurisdicción plante 3 temas prioritarios		21/07
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>		<u>EJECUTADO</u>
	Cumplido: Los temas más requeridos fueron: *Gestión de Investigación *Estrategias de vinculación con la comunidad *Gestión Institucional		En término
7. Relevamiento de temas para la elaboración de documentos según necesidades de las jurisdicciones.	<u>INDICADOR</u>	24	<u>PREVISTO</u>
	Que cada jurisdicción priorice 3 temas		21/07
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>		<u>EJECUTADO</u>
	Cumplido: Los temas priorizados: *Investigación *Práctica docente *Gestión Institucional *Vinculación con la comunidad		En término
8. Elaboración de documentos de apoyo sobre la temática priorizada en el punto 7) y sobre otros aspectos de la FD.	<u>INDICADOR</u>	24	<u>PREVISTO</u>
	Que el equipo técnico elabore documentos sobre los temas priorizados y también sobre 1) Educación de Adultos 2) Educación para aborígenes (bilingüe intercultural) 3) CBC para la FD de Educación Especial.		al 30/10/99
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>		<u>EJECUTADO</u>
	a) Cumplida la elaboración de todos los documentos b) Los documentos sobre la temática priorizada en el punto 7, se compilaron bajo el título "Materiales de consulta sobre temáticas institucionales. Serie Aportes para la Transformación de la Formación Docente", para ser remitido a las cabeceras. c) Los otros documentos se encuentran en proceso de consulta con la DIyD		En término y c) en ejecución
9. Remisión a los miembros del RNEFD de los formatos de dictámenes y de los criterios para la evaluación de carreras e IFDC.	<u>INDICADOR</u>	24	<u>PREVISTO</u>
	Recepción favorable		Agosto
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>		<u>EJECUTADO</u>
	Cumplido		En término

10. Remisión a las cabeceras jurisdiccionales y miembros del RNEFD de criterios exigibles para la evaluación de cohortes entre 1997/99 para la validación de títulos.	<u>INDICADOR</u>	24	<u>PREVISTO</u>
	Recepción favorable		Agosto
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>		<u>EJECUTADO</u>
	Cumplido		En término
11. Asistencia técnica y seguimiento a los equipos técnicos provinciales y de GCBA sobre los temas inherentes a la transformación de la formación docente	<u>INDICADOR</u>	24	<u>PREVISTO</u>
	Informes de asistencia técnica de los referentes provinciales.		Agosto/Noviembre
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>		<u>EJECUTADO</u>
	Cumplido		Cumplido
12. Asesoramiento para la elaboración de PCP ó LCP y de sus respectivas normativas.	<u>INDICADOR</u>	24	<u>PREVISTO</u>
	Que todas las jurisdicciones hayan elaborado LCP o PCP		al 30/09/99
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>		<u>EJECUTADO</u>
	Al 01/11/99, 22 jurisdicciones han elaborado sus PCP Restan: Córdoba y Ciudad de Buenos Aires		En término
13. Asesoramiento a las cabeceras para constitución de las UEP.	<u>INDICADOR</u>	21	<u>PREVISTO</u>
	Que todas las jurisdicciones hayan constituido sus UEP		Al 30/10/99
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>		<u>EJECUTADO</u>
	Al 21/11/99: 19 jurisdicciones la constituyeron; 2 (Sta. Cruz y Entre Ríos) están en proceso de constitución; 3 no han constituido su UEP: Ciudad de Bs. As., Pcia. de Bs. As. y Neuquén		En término
14. Realización de encuentros con personal de los IFDC para el tratamiento de los temas requeridos en el punto 6.	<u>INDICADOR</u>	2	<u>PREVISTO</u>
	Concreción de 5 encuentros regionales		Setiembre/Octubre
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>		<u>EJECUTADO</u>
	Se realizaron dos provinciales: uno en San Juan en Agosto de 1999 y otro en Misiones en Octubre de 1999. Ambos con 200 participantes y todo el equipo técnico.		En término
15. Informes técnicos sobre expedientes de solicitud de validez nacional de títulos que remiten las jurisdicciones al PTFDyAP.	<u>INDICADOR</u>	24	<u>PREVISTO</u>
	Que los referentes técnicos del PTFDyAP con su informe vehiculen favorablemente la solicitud de las jurisdicciones		Agosto/Noviembre
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>		<u>EJECUTADO</u>
	En cumplimiento		En término

16. Fundamentación de la necesidad de modificaciones al documento Serie A - N <sup>º</sup> 14 para recoger la problemática de la FD para aborígenes (bilingüismo).	<u>INDICADOR</u>	--	<u>PREVISTO</u>
	Elaborar la fundamentación y elevarla al Ministro		Agosto/Septiembre
17. Actualizar el mapa de oferta de la FD (Reordenamiento).	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>	--	<u>EJECUTADO</u>
	Cumplido		En término
18. Orientar, impulsar, asesorar en jornadas y con documentos para la elaboración del PEI, implementación de nuevas funciones y actualización de los IFDC (Reorganización Institucional).	<u>INDICADOR</u>	--	<u>PREVISTO</u>
	Incremento de IFDC que construyen sus PEI conforme a normativa.		julio / noviembre
19. Encuesta a las jurisdicciones sobre el grado de avance en el cumplimiento de los ejes de la transformación de la FD para la actualización de datos e informe de gestión.	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>	--	<u>EJECUTADO</u>
	En cumplimiento		En término
20. Elaboración del informe final de gestión del PTFDyAP.	<u>INDICADOR</u>	--	<u>PREVISTO</u>
	Remisión de las encuestas de las 24 Jurisdicciones		Al 30/10
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>	--	<u>EJECUTADO</u>
	23 Jurisdicciones han remitido la encuesta al 21/11/99. Falta Entre Ríos.		En término
	<u>INDICADOR</u>	--	<u>PREVISTO</u>
	Informe completo de los 5 años de gestión del PTFDyAP		30/11/99
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>	--	<u>EJECUTADO</u>
	Cumplido		En término

### **7.3. GESTIÓN DEL PROGRAMA (versión actualizada 25/11/99)**

Con respecto a la gestión del Programa se planificaron y realizaron las siguientes actividades.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>TIEMPO</b>
1. Coordinación de acciones y documentos a elaborar.	<u>INDICADOR</u>	<u>PREVISTO</u>
	Que el 80% de las Acciones se hayan ejecutado.	Julio/Noviembre
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>	<u>EJECUTADO</u>
	Cumplido	En término
2. Asistencia a las cabeceras jurisdiccionales.	<u>INDICADOR</u>	<u>PREVISTO</u>
	Que el 100% de las asistencias solicitadas se realicen	Julio/Noviembre
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>	<u>EJECUTADO</u>
	Cumplido (conforme observación de acción 11 del Plan de Acción)	En término
3. Interfase con otros Programas del MCyE.	<u>INDICADOR</u>	<u>PREVISTO</u>
	Acciones conjuntas acordadas con otros Programas	Julio/Noviembre
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>	<u>EJECUTADO</u>
	* Cumplido: Premio Paulo Freire; otros. * En ejecución (otras acciones) con: DIyD y RNEFD, validez de títulos, etc.	En término
4. Realización de seminario interno para el equipo técnico del PTFDyAP, con invitación a otros Programas del MCyE y cabeceras provinciales.	<u>INDICADOR</u>	<u>PREVISTO</u>
	* Realización del Seminario sobre "La función de Investigación en los IFDC" a cargo del Prof. J. M. BRAEMER (Francia).	Septiembre
	* Resumen de propuestas para la implementación de la función en los IFDC.	
	* Asistencia 80% de participantes previstos	
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>	<u>EJECUTADO</u>
	Cumplido	En término

5. Sistematización de la documentación de provincias sobre FD y biblioteca ad hoc.	<u>INDICADOR</u>	<u>PREVISTO</u>
	Que la información existente de cada provincia esté actualizada en la base de datos. * Índice de bibliografía y reseñas bibliográficas.	Continuo
6. Actualización y mantenimiento del sitio WEB del PTFDyAP	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>	<u>EJECUTADO</u>
	Cumplido	Continuo
7. Preparación de información referente al PTFDyAP para publicar en el gopher del MCyE	<u>INDICADOR</u>	<u>PREVISTO</u>
	Información del PTFDyAP publicada al día	Julio / Noviembre
8. Participación de equipo técnico y coordinación en eventos referentes a la FD/E.Superior.	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>	<u>EJECUTADO</u>
	Cumplido	Continuo
9. Normativa: elaboración de borradores de Resoluciones sobre FD para el CFCyE y/o el Ministro.	<u>INDICADOR</u>	<u>PREVISTO</u>
	Se participó con informe en: Seminario sobre "FD en Chile", Senado de la Nación, julio 1999 Seminario sobre "FDC y perfil docente", Lima, Perú - septiembre 1999 - OEI Seminario Internacional "Hacia una nueva Reforma Universitaria" MCyE - agosto 1999. Foro sobre "FDC y perfil docente", Universidad Di Tella, - Octubre 1999 8vo. Encuentro de IFDC CONSUDEC - Noviembre 1999	Julio / Noviembre
10. Preparación del informe de 5 años de gestión del PTFDyAP.	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>	<u>EJECUTADO</u>
	Cumplido	En término
	<u>INDICADOR</u>	<u>PREVISTO</u>
	Remisión al Subsecretario de Evaluación de la Calidad Educativa	30 de Noviembre
	<u>NIVEL DE EJECUCIÓN</u>	<u>EJECUTADO</u>
	En término	En término

## INFORME SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN DEL PTFDyAP (PUNTO 8.2)

### NOVIEMBRE 1999

#### DESVÍOS ENTRE LO PLANIFICADO Y LO REALIZADO

De las Acciones previstas hasta el 21/11 inclusive, sufrieron obstáculos en su ejecución las siguientes:

Acción 8 c: Elaboración de otros documentos de FD (Aborígenes, Adultos y Educación Especial (al 30/10/99). Los documentos elaborados están en proceso de consulta con la DGIyD.

CAUSA: El proceso de revisión y consulta es complejo e insume mayor tiempo del previsto.

Acción 11: Asistencia técnica y seguimiento a los equipos técnicos provinciales (Agosto/Noviembre).

CAUSA: Por problemas presupuestarios no pudieron concretarse las asistencias técnicas in situ a las provincias que lo solicitaron y debió brindarse la misma en el MCyE o vía fax/email/teléfono.

Acción 12: Asesoramiento para la elaboración de LCP y que las Jurisdicciones lo hayan elaborado al 30/09/99 - 22 Jurisdicciones cumplieron en los plazos previstos; 2 jurisdicciones no pudieron hacerlo.

CAUSA: La provincia de Córdoba ha iniciado todo el proceso de transformación curricular recién en el mes de Julio de 1999 con el cambio de gestión. No obstante ha emitido la Resolución N°. 161/99 por la cual inicia el proceso. Ciudad de Buenos Aires no puede iniciar el proceso de transformación curricular de la FD debido a que legalmente la estructura del sistema continúa siendo la anterior a la LFE; además de otras restricciones normativas según informe de la Dirección de Educación Superior de esa jurisdicción.

Acción 14: Realización de encuentros provinciales-regionales - septiembre/octubre.

Se previó la realización de 5 encuentros regionales, pero dada la cantidad de docentes que debían convocarse (alrededor de 500), se optó por encuentros provinciales con un tope de 200 personas dando así la posibilidad de participación plena a sus asistentes en grupos de trabajo guiados por el equipo técnico de PTFDyAP.

CAUSA: Por Problemas presupuestarios de la Nación y provinciales sólo pudieron concretarse los 2 que se consignan en el Plan de Acción.

Acción 19: Encuesta a las 24 Jurisdicciones y remisión de las mismas al PTFDyAP .- (23 Jurisdicciones la remitieron ) una no (Entre Ríos).

CAUSA: Esa jurisdicción manifestó dificultades en el envío de la encuesta.

## 8. Datos nacionales

En base a información remitida por las provincias, se consignan, a continuación, datos agregados a nivel nacional, en forma de cuadros y gráficos.

### **Cuadros**

Cuadro 1: Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999  
 TOTAL PAIS

PROVINCIA	1995					1999					Diferencia 95-99	
	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL	Absoluta	%
	211	61	135	39	346	148	48	161	52	309	-37	-11
Buenos Aires	211	61	135	39	346	148	48	161	52	309	-37	-11
Ciudad de Bs.As.	21	33	42	67	63	21	31	47	69	68	5	8
Catamarca	21	81	5	19	26	15	75	5	25	20	-6	-23
Chaco	25	81	6	19	31	25	81	6	19	31	0	0
Chubut	10	77	3	23	13	10	67	5	33	15	2	15
Córdoba	76	50	75	50	151	39	39	62	61	101	-50	-33
Corrientes	42	86	7	14	49	25	78	7	22	32	-17	-35
Entre Ríos (*)	47	66	24	34	71	47	66	24	34	71	0	0
Formosa	26	84	5	16	31	26	84	5	16	31	0	0
Jujuy	18	86	3	14	21	8	80	2	20	10	-11	-52
La Pampa	6	46	7	54	13	4	40	6	60	10	-3	-23
La Rioja	29	91	3	9	32	24	89	3	11	27	-5	-16
Mendoza	13	38	21	62	34	13	38	21	62	34	0	0
Misiones	21	70	9	30	30	21	72	8	28	29	-1	-3
Neuquén	14	93	1	7	15	14	93	1	7	15	0	0
Río Negro	11	85	2	15	13	7	88	1	13	8	-5	-38
Salta	24	73	9	27	33	22	73	8	27	30	-3	-9
San Juan	13	57	10	43	23	10	48	11	52	21	-2	-9
San Luis	12	71	5	29	17	2	29	5	71	7	-10	-59
Santa Cruz	1	50	1	50	2	1	50	1	50	2	0	0
Santiago del E.	33	77	10	23	43	14	56	11	44	25	-18	-42
Santa Fe	51	49	53	51	104	51	48	55	52	106	2	2
Tierra del Fuego	2	67	1	33	3	2	67	1	33	3	0	0
Tucumán	25	45	30	55	55	18	42	25	58	43	-12	-22
<b>TOTAL PAIS</b>	<b>752</b>	<b>62</b>	<b>467</b>	<b>38</b>	<b>1219</b>	<b>567</b>	<b>54</b>	<b>481</b>	<b>46</b>	<b>1048</b>	<b>-171</b>	<b>-14</b>

(\*) no entregó encuesta

**Cuadro 2: Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión  
TOTAL PAÍS**

PROVINCIA	Gestión Estatal						Gestión Privada						Total de alumnos		
	Cantidad de docentes	%	Docentes frente alumnos	%	Cantidad de alumnos	%	Cantidad de docentes	%	Docentes frente alumnos	%	Cantidad de alumnos	%	Total docentes	Total docentes frente al.	
Buenos Aires	8799	71%	8704	73%	81958	66%	3600	29%	3270	27%	41400	34%	12399	11974	123358
Ciudad de Bs.As	2728	62%	0		20997	65%	1675	38%	1581	100%	11261	35%	4403	1581	32258
Catamarca	834	82%	749	80%	4674	100%	183	18%	183	20%	0	0%	1017	932	4674
Chaco	962	100%	787	100%	9150	100%	0	0%	0	0%	0	0%	962	787	9150
Chubut	397	86%	294	89%	1831	90%	62	14%	38	11%	198	10%	459	332	2029
Córdoba	1952	100%	1704	100%	13739	54%		0%		0%	11500	46%	1952	1704	25239
Corrientes	0		0		3638	80%	258	100%	182	100%	912	20%	258	182	4550
Entre Ríos	0		0		0		0		0		0		0	0	0
Formosa	843	86%	525	86%	3000	89%	138	14%	83	14%	384	11%	981	608	3384
Jujuy	1420	88%	1208	87%	10452	92%	192	12%	182	13%	960	8%	1612	1390	11412
La Pampa	68	51%		0%		0%	65	49%	38	100%	212	100%	133	38	212
La Rioja	940	94%	940	94%	3500	97%	60	6%	60	6%	110	3%	1000	1000	3610
Mendoza	905	59%	905	59%	8632	76%	638	41%	638	41%	2658	24%	1543	1543	11290
Misiones	153	26%	126	23%	545	10%	442	74%	421	77%	5082	90%	595	547	5627
Neuquén	267	96%	0		2046	95%	10	4%	0		112	5%	277	0	2158
Río Negro	219	100%	198	100%	2960	100%	0	0%	0	0%	0	0%	219	198	2960
Salta	1026	83%	811	83%	9265	88%	216	17%	172	17%	1262	12%	1242	983	10527
San Juan	635	94%	441	91%	2734	97%	40	6%	42	9%	98	3%	675	483	2832
San Luis	0	0%	0		0	0%	101	100%	0		411	100%	101	0	411
Santa Cruz	57	85%	57	85%	600	90%	10	15%	10	15%	63	10%	67	67	663
Santiago del E.	2132	89%	1563	87%	7029	84%	271	11%	227	13%	1370	16%	2403	1790	8399
Santa Fe	2724	63%	2213	60%	18009	74%	1574	37%	1475	40%	6298	26%	4298	3688	24307
Tierra del Fuego	109	75%	105	76%	1100	85%	36	25%	34	24%	189	15%	145	139	1289
Tucumán	1107	58%	873	56%	6122	63%	812	42%	694	44%	3673	37%	1919	1567	9795
<b>TOTAL PAÍS</b>	<b>28277</b>	<b>73%</b>	<b>22203</b>	<b>70%</b>	<b>211981</b>	<b>71%</b>	<b>10383</b>	<b>27%</b>	<b>9330</b>	<b>30%</b>	<b>88153</b>	<b>29%</b>	<b>38660</b>	<b>31533</b>	<b>300134</b>

**Cuadros 3: Nuevas ofertas académicas por Nivel  
según Resolución 63/97 (A -14)  
TOTAL PAÍS**

PROVINCIA	NIVEL INICIAL			NIVEL EGB 1y 2			NIVEL EGB 3 Y POL.			TODOS LOS NIVELES			TOTAL GENERAL
	G.Estatal	G.Privada	TOTAL	G.Estatal	G.Privada	TOTAL	G.Estatal	G.Privada	TOTAL	G.Estatal	G.Privada	TOTAL	
Buenos Aires	101	52	153	161	67	228	171	44	215	80	77	157	753
Ciudad de Bs.As.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Catamarca	7	5	12	12	5	17	14	0	14	4	4	8	51
Chaco	0	0	0	0	0	0	19	0	19	0	0	0	19
Chubut			0			0			0			0	0
Córdoba	9	23	32	26	37	63	26	36	62	4	14	18	175
Corrientes	10	3	13	12		12		13	13			0	38
Entre Ríos	9	9	18	25	11	36	34	15	49	13	1	14	117
Formosa	3	0	3	7	1	8	4	3	7	2		2	20
Jujuy	6	0	6	6	1	7	34	3	37	7	1	8	58
La Pampa	0	0	0	2	0	2	0	3	3	0	2	2	7
La Rioja	4		4	10	0	10	17	2	19	6	1	7	40
Mendoza	5	3	8	5	5	10	24	19	43			0	61
Misiones	2	2	4	9	2	11	4	9	13	1	1	2	30
Neuquén			0			0			0			0	0
Río Negro	1	0	1	6	0	6	1	0	1	1	0	1	9
Salta	5	2	7	6	2	8	13	6	19	2	4	6	40
San Juan	4	1	5	4	3	7	5	3	8			0	20
San Luis			0	7		7			0			0	7
Santa Cruz	2	0	2	1	0	1	0	0	0	2	0	2	5
Santiago del E.	1	2	3	12	6	18	30	9	39	3	1	4	64
Santa Fe	25	17	42	34	37	71	2	8	10			0	123
Tierra del Fuego	1	1	2	1	1	2	7	0	7			0	11
Tucumán	9	3	12	11	13	24	19	15	34	7	4	11	81
<b>TOTAL PAÍS</b>	<b>204</b>	<b>123</b>	<b>327</b>	<b>357</b>	<b>191</b>	<b>548</b>	<b>424</b>	<b>188</b>	<b>612</b>	<b>132</b>	<b>110</b>	<b>242</b>	<b>1729</b>

Cuadro 4: Cantidad de IFDC según el tipo de funciones  
TOTAL PAÍS

	Gestión Estatal		Gestión Privada		TOTAL	TOTAL	TOTAL
	IFDC con tres	IFDC con dos	IFDC con tres	IFDC con dos	IFDC con tres	IFDC con dos	IFDC
	funciones	funciones	funciones	funciones	funciones	funciones	
Buenos Aires	148	0	161	0	309	0	309
Ciudad de Buenos Aires	21	0	47	0	68	0	68
Catamarca	15		5		20	0	20
Chaco	25		6		31	0	31
Chubut	10	0	5	0	15	0	15
Córdoba	39		62		101	0	101
Corrientes	25	0	7	0	32	0	32
Entre Ríos					0	0	71
Formosa	14	12	4	1	18	13	31
Jujuy	8	0	2	0	10	0	10
La Pampa	2	2	4	2	6	4	10
La Rioja	24	0	3	0	27	0	27
Mendoza	13	0	21	0	34	0	34
Misiones	16	5	6	2	22	7	29
Neuquén					14	1	15
Río Negro	7	0	1	0	8	0	8
Salta	22	0	8	0	30	0	30
San Juan	7	3	6	5	13	8	21
San Luis	2	0	5	0	7	0	7
Santa Cruz	1		1		2	0	2
Santiago del Estero	14	0	11	0	25	0	25
Santa Fe	49	2	55	0	104	2	106
Tierra del Fuego	2	0	1	0	3	0	3
Tucumán	17	1	23	2	40	3	43
<b>TOTAL PAÍS</b>	<b>481</b>	<b>25</b>	<b>444</b>	<b>12</b>	<b>939</b>	<b>38</b>	<b>1048</b>

En la provincia de Entre Ríos no se pudo discriminar el número de IFDC con dos o tres funciones.

**Cuadro 5: ACREDITACIÓN DE INSTITUCIONES  
DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA**

Pasos:

- ✓ (1) Presentación de Protocolos/PEI de los IFDC
- ✓ (2) Constitución de la Unidad de Evaluación Provincial
- ✓ (3) Evaluación de los IFDC

<b>PROVINCIA</b>	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>SITUACIÓN</b>
Buenos Aires	X	-	-	En fase inicial
Catamarca	X	X	X	En fase intermedia
Chaco	X	X	X	En fase final
Córdoba	-	X	-	En fase inicial
Corrientes	X	X	X	En fase intermedia
Chubut	X	X	X	En fase intermedia
Entre Ríos (*)	X	-	-	En fase inicial
Formosa	X	X	X	En fase intermedia
Ciudad de Buenos Aires	-	-	-	No inició formalmente. Estarían elaborando los PEI
Jujuy	X	X	X	En fase final
La Pampa	X	X	X	En fase final
La Rioja	X	X	X	En fase final
Mendoza	X	X	X	En fase final
Misiones	X	X	X	En fase final
Neuquén	X	-	-	En fase inicial (parcial)
Río Negro	X	X	X	En fase intermedia
Salta	X	X	-	En fase final
San Juan	X	X	X	En fase final
San Luis	X	X	X	En fase intermedia
Santa Cruz	X	-	-	En fase inicial
Santa Fe	X	X	-	En fase intermedia
Sgo. del Estero	X	X	-	En fase inicial
Tierra del Fuego	X	X	-	En fase inicial
Tucumán	X	X	X	En fase intermedia
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	

(\*) No ha remitido encuesta a este Programa.

Observaciones:

Una provincia aun no inició el proceso. Siete provincias están en una etapa inicial del proceso. Ocho provincias están en una etapa intermedia. Ocho provincias están en una etapa final.

Cuadro 6: Evaluación de instituciones según gestión  
TOTAL PAÍS

PROVINCIA	Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC evaluados	%	Total IFDC Gestión Privada	Cantidad de IFDC evaluados	%	Total de IFDC	Total de IFDC evaluados	%
Buenos Aires							0	0	
Ciudad de Bs.As							0	0	
Catamarca	15	14	93%	5	5	100%	20	19	95%
Chaco	25	9	36%	6	2	33%	31	11	35%
Chubut	10	10	100%	5	5	100%	15	15	100%
Córdoba							0	0	
Corrientes	25	18	72%	7	7	100%	32	25	78%
Entre Ríos							0	0	
Formosa	26	25	96%	5	5	100%	31	30	97%
Jujuy	8	8	100%	2	2	100%	10	10	100%
La Pampa	4	4	100%	6	6	100%	10	10	100%
La Rioja							0	0	
Mendoza	13	13	100%	21	21	100%	34	34	100%
Misiones	21	17	81%	8	7	88%	29	24	83%
Neuquén							0	0	
Río Negro	7	en evaluac.		1	en evaluac.		8		
Salta	22	22	100%	8	8	100%	30	30	100%
San Juan	10	10	100%	11	11	100%	21	21	100%
San Luis							0	0	
Santa Cruz							0	0	
Santiago del E.							0	0	
Santa Fe							0	0	
Tierra del Fuego	2	0	0%	1	0	0%	3	0	0%
Tucumán	18	18	100%	25	25	100%	43	43	100%
<b>TOTAL PAÍS</b>	<b>206</b>	<b>168</b>	<b>82%</b>	<b>111</b>	<b>104</b>	<b>94%</b>	<b>317</b>	<b>272</b>	<b>86%</b>

## Cuadro 7: TRANSFORMACIÓN CURRICULAR (1)

PROVINCIA	L.C.P.	D.C.I.	SITUACIÓN
Buenos Aires	X	X	Falta evaluar los DCI
Catamarca	X	X	DCI en proceso de evaluación
Chaco	X	X	En etapa final
Córdoba	En proceso de elaboración	En proceso de elaboración	Han iniciado
Corrientes	X	X	Concluyeron
Chubut	X	X	DCI en proceso de evaluación
Entre Ríos (2)	X	X	Falta evaluar los DCI
Formosa	X	X	Concluyeron
Ciudad de Buenos Aires	En proceso de elaboración	-	Están iniciando el proceso
Jujuy	X	X	Concluyeron
La Pampa	X	X	En etapa final
La Rioja	X	X	Concluyeron
Mendoza	X	X	Concluyeron
Misiones	X	X	En etapa final
Neuquén	X	X	Falta evaluar DCI
Río Negro	En proceso de elaboración	En proceso de elaboración	Iniciado
Salta	X	X	En etapa final
San Juan	X	X	Concluyeron
San Luis	X	X	DCI en proceso de evaluación
Santa Cruz	X	X	Falta evaluar DCI
Santa Fe	X	X	Falta evaluar DCI
Sgo. Del Estero	X	X	DCI en proceso de evaluación
Tierra del Fuego	X	X	Concluyeron
Tucumán	X	X	Concluyeron
	21 jurisdicciones han concluido. 3 están en proceso de elaboración.	En 21 jurisdicciones se han elaborado. En 2 están en proceso. 1 no inició.	En 8 jurisdicciones se completó la transformación curricular. En 4, se encuentra en etapa final. En 4 se encuentra en proceso de evaluación de los DCI. En 5 falta evaluar los DCI. En 3 se inició el proceso .

(1) La Transformación Curricular como criterio incluye: elaboración de LCP por la jurisdicción , elaboración de DCI por los IFDC y evaluación de los DCI por la Unidad Evaluadora Provincial.

(2) Esta provincia no ha remitido la encuesta de fin de gestión a este Programa.

## Cuadro 8: REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

De la lectura de las encuestas se deduce:

- ✓ La mayoría de las jurisdicciones organizó la institución por Departamentos, y en menor medida por Áreas y Programas.
- ✓ La integración de las tres funciones (formación, investigación y capacitación) es incipiente.
- ✓ La mayoría de las jurisdicciones responde que la autonomía se expresa en la elaboración del PEI y de los DCI.
- ✓ La práctica está apareciendo en los DCI atravesando toda la formación de grado.

Cuadro 9: Capacitación Circuito E

PROVINCIA	Universo de docentes	Docentes capacitados	Porcentaje de cobertura
Buenos Aires	12399	3135	25%
Ciudad de Bs.As	4403	869	20%
Catamarca	1017	341	34%
Chaco		855	
Chubut	459	405	88%
Córdoba		600	
Corrientes		610	
Entre Ríos		1085	
Formosa	981	408	42%
Jujuy	1612	397	25%
La Pampa	133	105	79%
La Rioja	1000	479	48%
Mendoza	1543	321	21%
Misiones	595	592	99%
Neuquén		496	
Río Negro		186	
Salta		747	
San Juan	675	301	45%
San Luis		278	
Santa Cruz	67	65	97%
Santiago del E.	2403	795	33%
Santa Fe	4298	1687	39%
Tierra del Fuego	145	25	17%
Tucumán	1919	1067	56%

Fuente: Programa de Actualización Académica para Profesores de Profesorados, MCyE, dic.1998.

Cuadro 10: Grado de participación de los IFDC en la capacitación docente  
TOTAL PAIS

PROVINCIA	IFDC	%	Universidades	%	ONGs	%	Gremios	%	Otros	%	Total
Buenos Aires	48651	51%	33.937	36%	12.160	13%	302	0%	0	0%	95.050
Ciudad de Bs.As		0%		0%		0%		0%		0%	4.825
Catamarca	10982	71%	4531	29%		0%		0%		0%	15.513
Chaco	17267	68%	3835	15%	-	0%	4380	17%		0%	25.482
Chubut	9141	76%	2196	18%	382	3%	240	2%		0%	11.959
Córdoba											-
Corrientes		0%		0%		0%		0%		0%	50.731
Entre Ríos											-
Formosa											-
Jujuy	5846	55%	1939	18%	2.873	27%		0%		0%	10.658
La Pampa	1907	24%	2266	28%	3.828	48%	0	0%	0	0%	8.001
La Rioja	5448	31%	333	2%	1.087	6%	3167	18%	7578	43%	17.613
Mendoza	51018	61%	8587	10%	22.048	26%	118	0%	1571	2%	83.342
Misiones											-
Neuquén											-
Río Negro											-
Salta	25346	88%	2023	7%	128	0%	1425	5%		0%	28.922
San Juan	20323	75%	6193	23%	-	0%	608	2%		0%	27.124
San Luis											-
Santa Cruz											-
Santiago del E.	34148	77%	5968	14%	-	0%	4080	9%		0%	44.196
Santa Fe	44471	77%	4617	8%	229	0%	931	2%	7588	13%	57.836
Tierra del Fuego	828	10%	0	0%	-	0%	6990	89%	72	1%	7.890
Tucumán	17847	69%	1435	6%	5.160	20%	1557	6%	0	0%	25.999
<b>TOTAL PAIS</b>	<b>293223</b>	<b>64%</b>	<b>77.860</b>	<b>17%</b>	<b>47.895</b>	<b>10%</b>	<b>23798</b>	<b>5%</b>	<b>16809</b>	<b>4%</b>	<b>459.585</b>

**Cuadro 11: ARTICULACIÓN DE IFDC**

PROVINCIA	Entre si (1)	Con Escuelas (2)	Con Univ. (3)	Con otras Asoc. (4)
Buenos Aires	X	X	X	X
Catamarca		X	X	
Chaco	X	X	X	X
Córdoba	X	X	X	
Corrientes		X	X	
Chubut	X	X	X	X
Entre Ríos (*)				
Formosa	X	X	X	X
C. de Buenos Aires	X	X-	X	
Jujuy	X	X	X	
La Pampa	X	X	X	X
La Rioja	X	X	X	
Mendoza	X	X	X	X
Misiones	X	X	X	
Neuquén		X		
Río Negro	X	X	X	X
Salta				
San Juan	X	X	X	
San Luis				
Santa Cruz			X	
Santa Fe	X	X	X	X
Sgo. Del Estero	X	X	X	
Tierra del Fuego		X		
Tucumán	X	X	X	

(\*) La provincia de Entre Ríos no remitió la encuesta correspondiente.

- Articulación entre IFD:** Es un proceso incipiente, que en algunas provincias alcanzó hasta el 50 % de sus IFDC. Se vió potenciado por la necesidad de elaborar sus Diseños Curriculares Institucionales.
- Articulación con Escuelas:** Todas las jurisdicciones, prevalece la vinculación por medio de la práctica. Es incipiente el asesoramiento y apoyo a las escuelas.
- Articulación con Universidades:** Expresan la suscripción de convenios, prevalece la vinculación para continuar licenciaturas en las universidades.
- Articulación con otras asociaciones: Es muy incipiente, sólo dos jurisdicciones manifiestan proyectos.

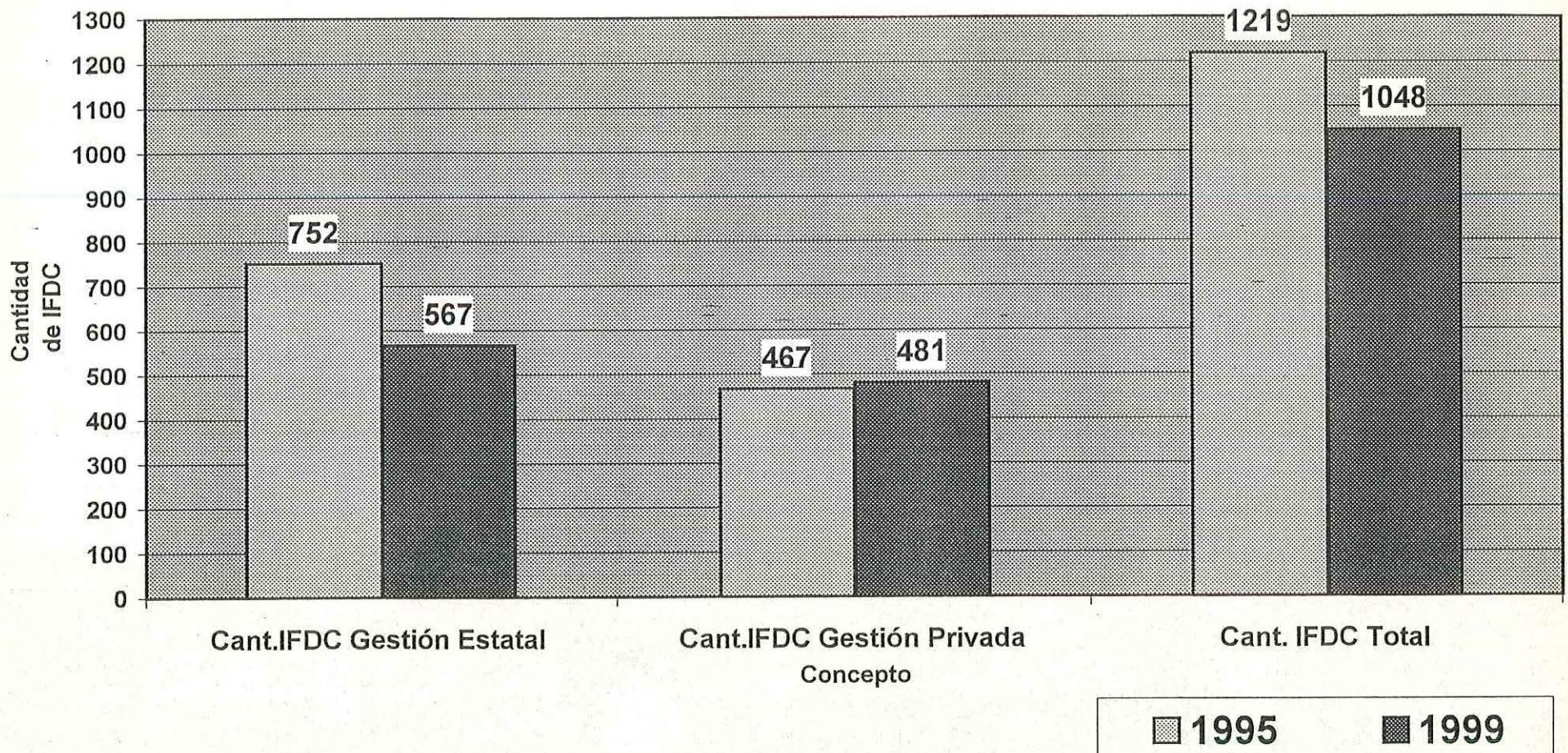
**Cuadro 12: Dificultades que expresan las provincias en las encuestas  
TOTAL PAÍS**

PROVINCIA	Presupuestarios	Legales/normativos	Articulación	Evaluación/Control de gestión	Formación/capacitación de recursos	Otros
Buenos Aires	X		X		X	Definic.del CFE s/Educ.de Ad. y otros
Ciudad de Bs.As	X	X				
Catamarca	X	X		X		Definic.del CFE s/postítulos y otros
Chaco	X	X			X	
Chubut			X		X	
Córdoba	X	X				
Corrientes	X		X		X	
Entre Ríos (-)						
Formosa	X			X	X	
Jujuy	X			X	X	
La Pampa		X			X	
La Rioja	X	X	X		X	
Mendoza	X	X				
Misiones	X	X				
Neuquén	X	X				
Río Negro	X		X		X	
Salta						
San Juan			X			Garantizar permanencia del sist.acred.
San Luis						
Santa Cruz					X	
Santiago del E.	X	X	X		X	
Santa Fe	X	X				
Tierra del Fuego	X	X	X			
Tucumán	X			X	X	
<b>TOTAL PAÍS</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	

(-) no remitió encuesta

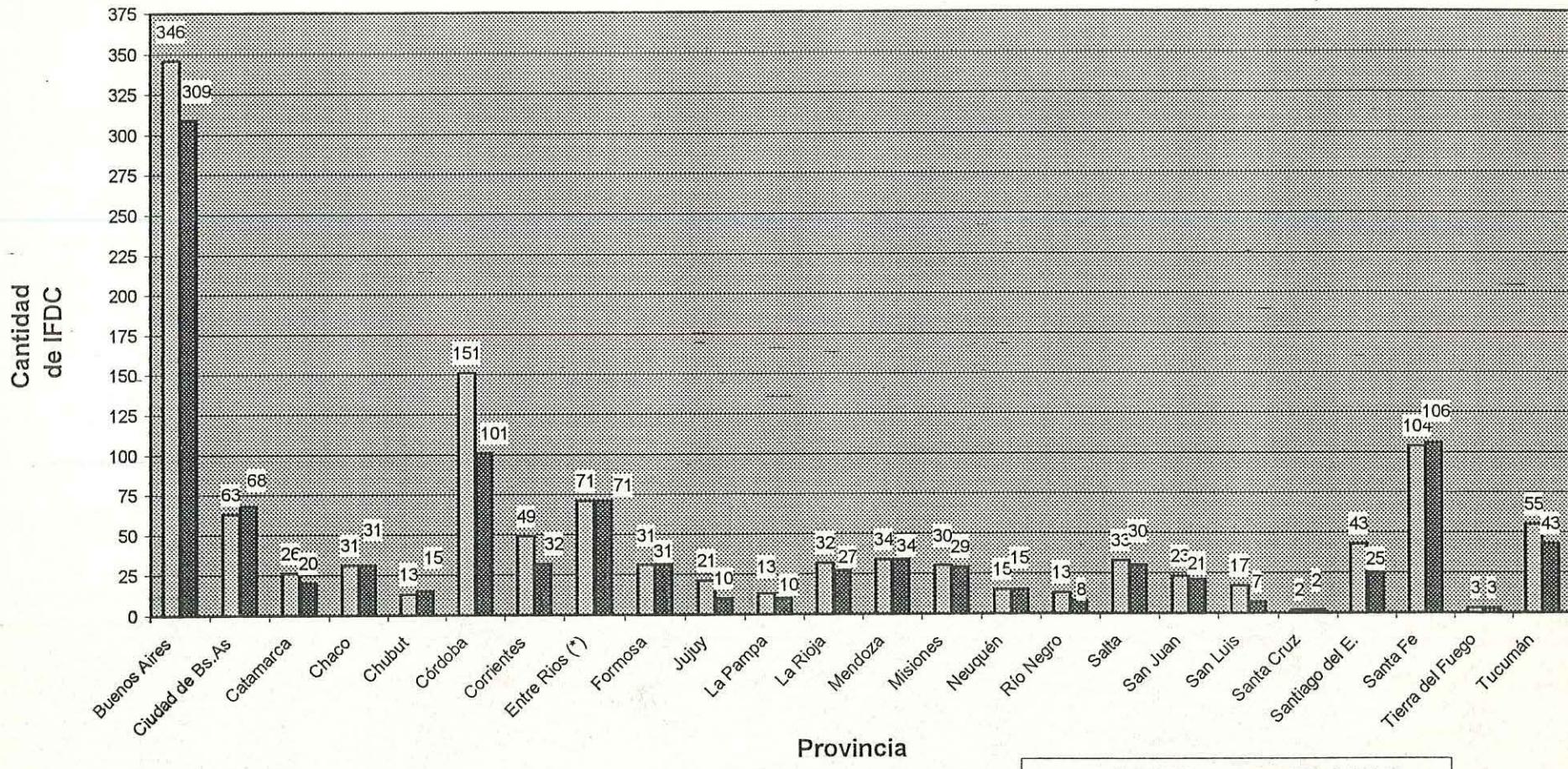
## Graficos

Gráfico 1: Evolución de cantidad de IFDC Período 1995-1999  
según tipo de gestión  
Total País



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por las provincias.

Gráfico 2: Evolución de cantidad de IFDC  
 Período 1995-1999  
 Por provincia

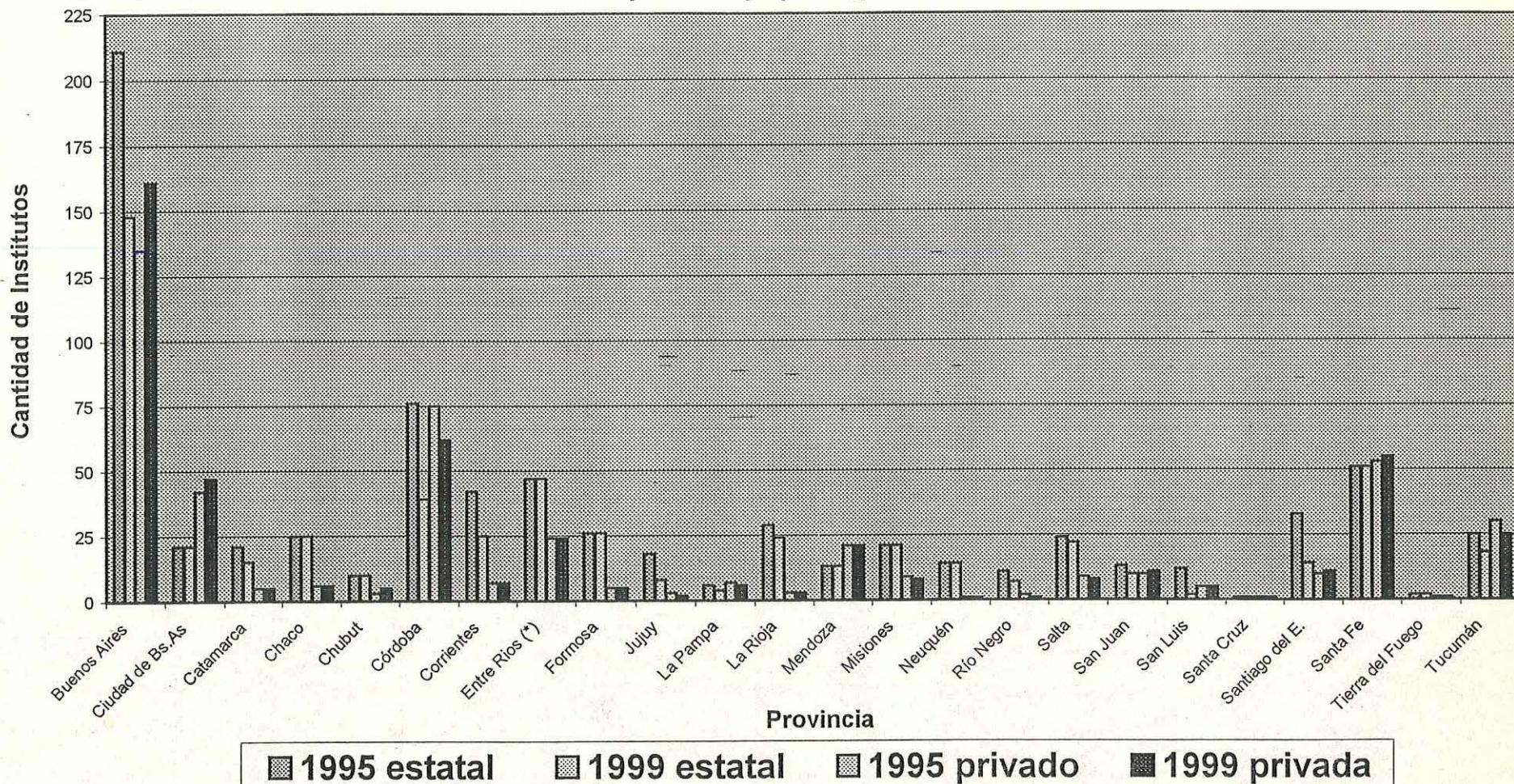


Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por las provincias.

■ 1995

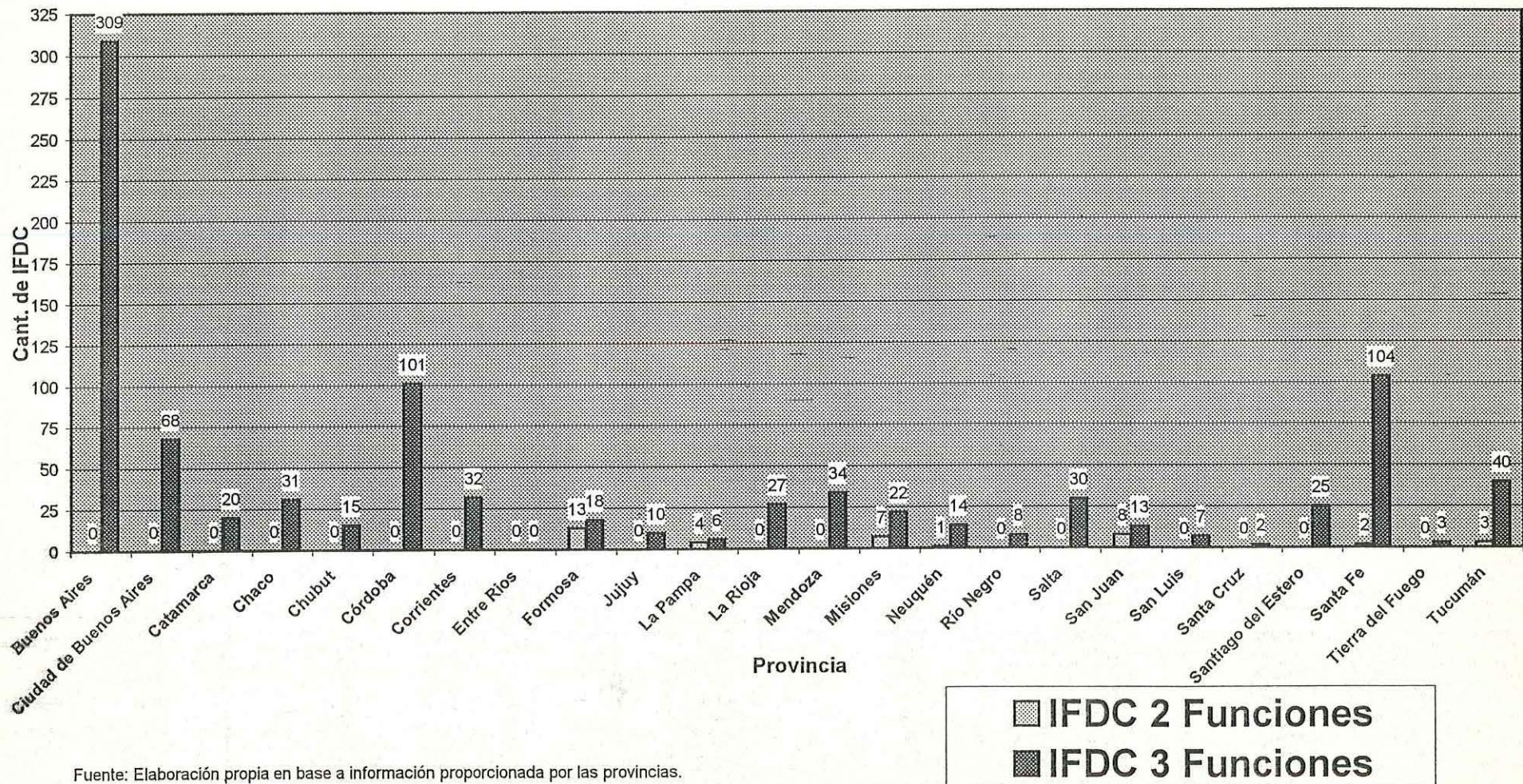
■ 1999

**Gráfico 3: Evolución de Cantidad de IFDC**  
**Período 1995 - 1999**  
**Por provincia y tipo de gestión**



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por las provincias.

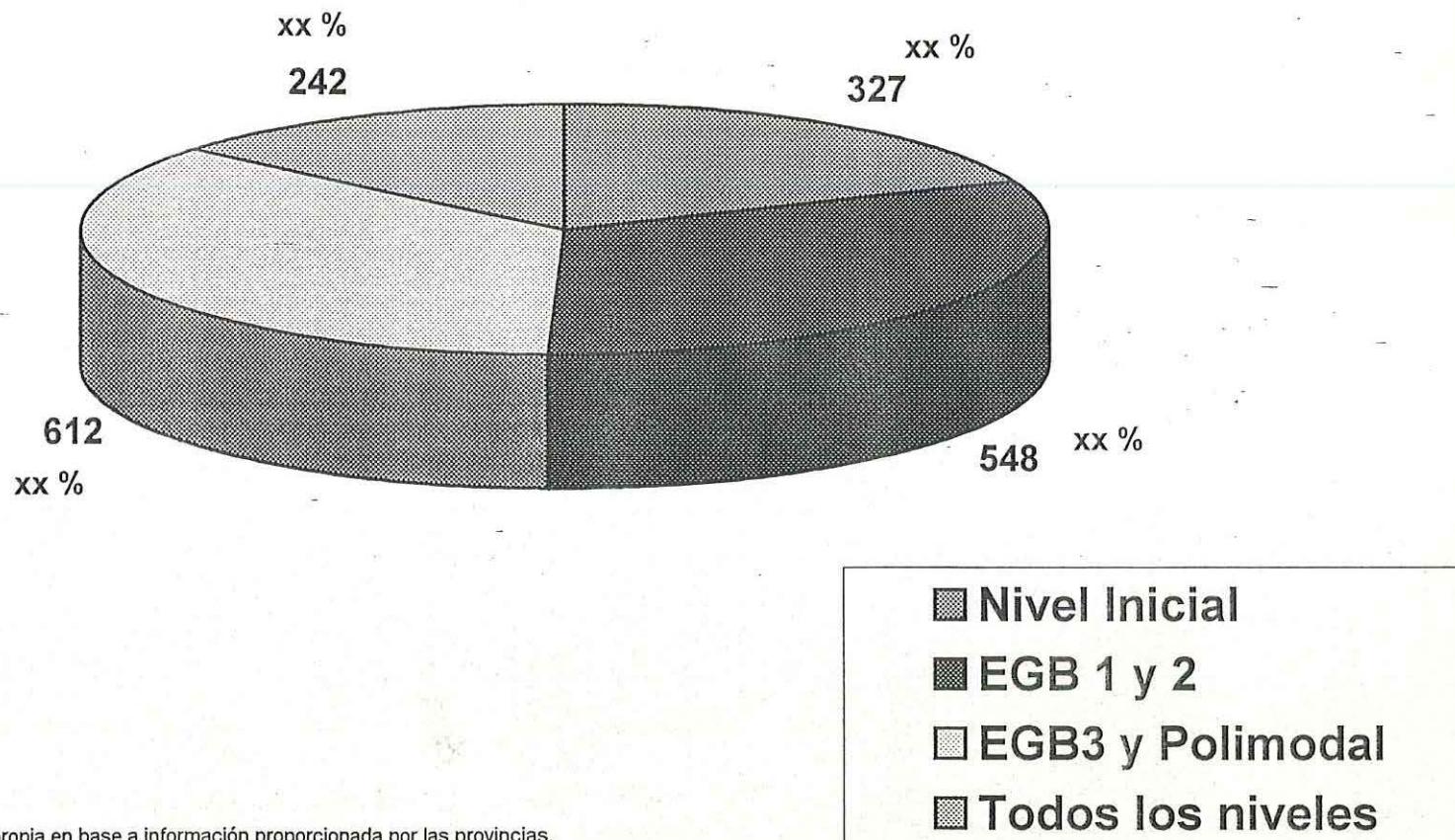
**Gráfico 4: Cantidad de IFDC de dos y tres funciones por provincia**



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por las provincias.

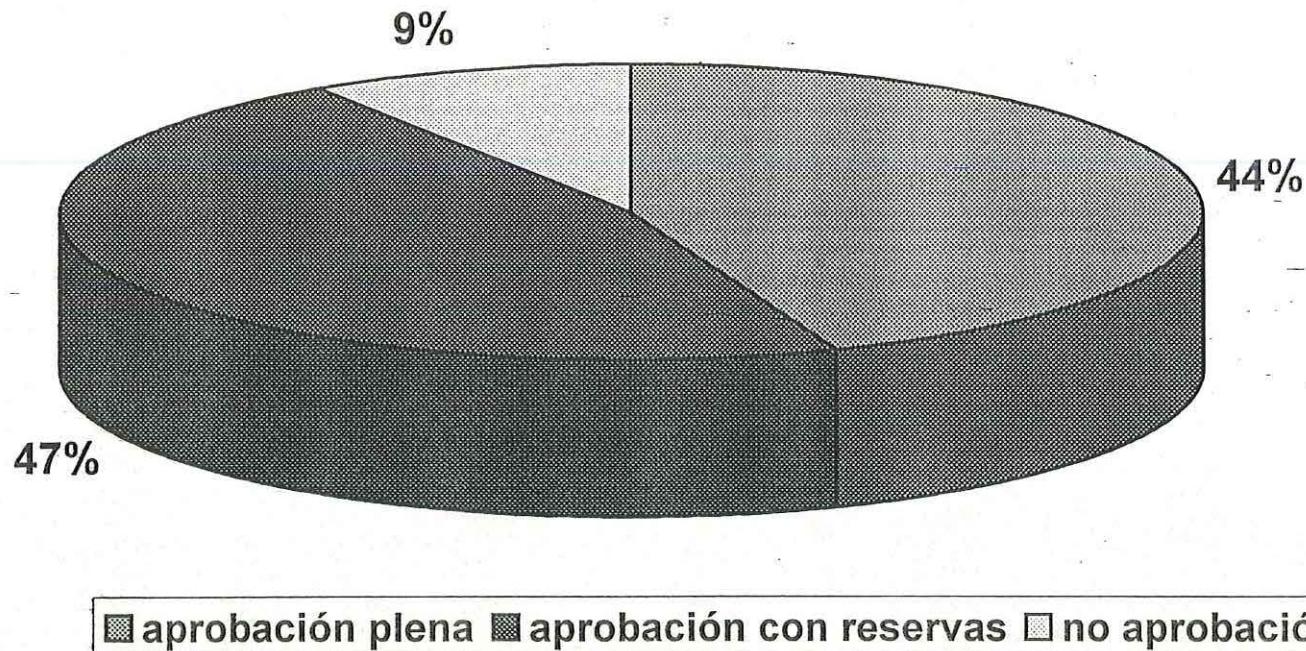
■ IFDC 2 Funciones  
■ IFDC 3 Funciones

**Gráfico 5: Cantidad de Carreras Nuevas de Formación Docente  
según Nivel - Total País  
(según Doc. Serie A - Nro 14)**



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por las provincias.

**Gráfico 6: Resultados de Evaluación de Carreras según Tipo de Dictamen**  
Total País  
En porcentaje



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por las provincias.

## 9. Dossier provinciales

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA  
DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: BUENOS AIRES**

**RESPONSABLE PROVINCIAL: GRACIELA DEVOTO. SUBSECRETARIA DE EDUCACION**

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación

**I. REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTIÓN ESTATAL	%	GESTIÓN PRIV.	%	TOTAL IFDC	GESTIÓN ESTATAL	%	GESTIÓN PRIV.	%	TOTAL IFDC	Abs	%
211	61	135	39	346	148	48	161	52	309	-37	-11

Cuadro N°1

**Observaciones:**

Se observa que si bien existe una disminución en la cantidad total de IFDC ésta no se cumple en la cantidad de IFDC de Gestión Privada.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	8.799	71	3.600	29	12.399
Cantidad de Docentes frente a alumnos	8.704	73	3.270	27	11.974
Cantidad de alumnos	81.958	66	41.400	34	123.358

Cuadro N°2

**Observaciones:** Al momento no existen Instituciones con 2 funciones, si bien paulatina y gradualmente hay establecimientos que han transformado la oferta para acercarse a este tipo de Institución.

## II.2. Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)

NIVEL INICIAL	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
CARRERA			
Prof. de Nivel Inicial	101	52	153
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>52</b>	<b>153</b>

Cuadro N°3

NIVEL EGB 1 y 2	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
CARRERA			
Prof. de EGB1 y 2	161	67	228
<b>TOTAL</b>	<b>161</b>	<b>67</b>	<b>228</b>

Cuadro N°4

## NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1. Matemática	33	6	39
2. Lengua	36	6	42
3. a) Ciencias Sociales b) Geogr. y Cs. Soc. c) Hist y Cs. Soc.	33	34	40
a) Ciencias Naturales b) Biolog y Cienc Nat. c) Físic y Cienc Nat. c) Quím. y Cienc Nat.	31	3 1 1	36
5.Economía y Gestón	17	3	20
6. a)Tecnología b)Electro y Tecnolog c)Electro y Tecnolog d)Const y Tecnolog.	6	3 3 3	15
7.Filosofía	13	6	19
8.Ciencias Políticas	1	1	2
9.Portugués	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>171</b>	<b>44</b>	<b>215</b>

Cuadro N°5

**PARA TODOS LOS NIVELES**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1. Educación Especial	30	9	39
2. Inglés	22	30	52
3. Educación Física	10	21	31
4. Música	11	8	19
5. Artes Visual-Cerám	6	4	10
6. Danza Expr.Corpor.	1	0	1
7. Danzas	0	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>77</b>	<b>157</b>

**Cuadro N°6****I.3. Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta**

En razón de que cada Instituto es única oferta en la modalidad se mantienen. A partir de la Transferencia, en un solo distrito, Mar del Plata, existen dos establecimientos de la misma modalidad dependiendo de la Provincia. El establecimiento transferido continúa hasta el presente con los Planes Nacionales, se está trabajando la fusión de ambos servicios educativos.

**II. REFORMA CURRICULAR****II.1. Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.**

Se ha elaborado vía Consejo General de Educación con la participación de docentes de los ISFD e I.A Gestión estatal y Privada, a través de: los Documentos Curriculares para la Formación Docente de grado Nivel Inicial, EGB 1 y 2, EGB 3 y Polimodal, y sirven de base a la Resolución N° 3100/98 Diseño Curricular para la Formación Docente.

**II.2. Elaboración de los Diseños Curriculares.**

Los DCI están en proceso de elaboración. Presentan mayor nivel de sistematización en los Documentos 1999, recientemente recepcionados para su evaluación.

**III. REORGANIZACION INSTITUCIONAL****III.1. Elaboración del Diagnóstico Institucional**

La totalidad de los Institutos elaboraron los PEI. La Jurisdicción confeccionó Documentos de Apoyo para orientarlos. Los mismos se han dado a conocer a la comunidad educativa y se han puesto a consideración de los medios que lo han requerido.

**III.2. Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales**

Los ISFD elaboraron los PEI y los DCI, y organizaron tiempo, espacios y agrupamientos con autonomía creciente. Desde el Nivel Central se han orientado acciones tendientes a instalar la autonomía institucional. La construcción del DCI se pautó en el Consejo General con la participación

de especialistas y docentes de los Institutos y en base a esa Estructura Curricular los ISFD están elaborando el Currículum Institucional.

Se conformaron Consejos, Departamentos por áreas o por carrera y se realizaron acuerdos institucionales y adecuación a los lineamientos provinciales y nacionales.

### III.3. Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC

#### III.3.a Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones

En 1999 se potencian acciones de capacitación para todos los niveles y modalidades del sistema educativo y se inicia la Capacitación en Investigación. Se está definiendo el Programa de Investigación de los Institutos.

#### III.3.b. Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones

Por Resolución N° 1225/96 se determina que los establecimientos de nivel terciario de la Jurisdicción se organicen en Programas vinculados a las diferentes instancias de la Formación Docente continua : Formación de Grado, Capacitación y/o Extensión e Investigación . Se dio prioridad al Programa de Formación De Grado en primer lugar.

#### III.3.c. Cantidad de Institutos según el tipo de funciones

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	148	161	309	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	0	0	0	0
Total	148	161	309	100

Cuadro N°7

#### III.3.d. Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)

La organización institucional se definió por Programas ( Resolución 1225/96). Curricularmente por Espacio, por Perspectiva y por Área, definiendo la estructura de la organización en coherencia con la estructura curricular.

## IV. EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS

### IV.1. Unidad de Evaluación Conformada

Observación: La Unidad de Evaluación no ha sido conformada.

## V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	3.514	44.390	747	48.651	51
Universidades	203	32.270	1.464	33.937	36
ONGs	2.951	6.641	2.588	12.160	13
Gremios	252		50	302	0
<b>TOTALES</b>	<b>6920</b>	<b>83.301</b>	<b>4.849</b>	<b>95.050</b>	<b>100</b>

Cuadro N° 11

### Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
12.399	3.135	25%

Cuadro N° 12

#### Observación:

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

## VI. ARTICULACION DE LOS IFDC

Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	33	309
Universidades	3	309
Escuelas destino	309	309
Otras instituciones	135	309

Cuadro N° 13

## VII. PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Infraestructura y equipamiento, Completar circuito E
- Carrera Magisterio Especializado en Educación de Adultos no transformada a la fecha. Faltan cerrar acuerdos a Nivel Nacional. N° de ISFD Gestión Estatal 14.
- Instalar Programa de Investigación. Faltan cerrar acuerdos a Nivel Nacional.

## VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

LOCALIDAD	TIPO DE GESTIÓN	INSTITUTO
ADOLFO ALSINA	PRIVADA	Saturnino Unzué
ADROGUE	ESTATAL	N° 41
ALBERTI	PRIVADA	Virgen Niña

P E  
Z I

P  
22E  
2

ALEJANDRO KORN	ESTATAL	Nº 99
AMERICA	ESTATAL	Nº 64
ARRECIFES	ESTATAL	Nº 123
AVELLANEDA	ESTATAL	Nº 1
AVELLANEDA	ESTATAL	Nº 100
AVELLANEDA	PRIVADA	Escuela Municipal de Música
AVELLANEDA	PRIVADA	Pío XII
AYACUCHO	ESTATAL	Nº 87
AZUL	ESTATAL	Nº 2
AZUL	ESTATAL	Nº 156
AZUL	ESTATAL	Nº 157
AZUL	PRIVADA	Santo Tomás de Aquino
BAHÍA BLANCA	ESTATAL	Nº 3
BAHÍA BLANCA	ESTATAL	Nº 86
BAHÍA BLANCA	PRIVADA	Juan XXIII
BAHÍA BLANCA	PRIVADA	Juan José Paso
BAHÍA BLANCA	PRIVADA	Pedro Goyena
BAHÍA BLANCA	PRIVADA	Maria Auxiliadora
BALCARCE	ESTATAL	Nº 32
BANFIELD	ESTATAL	Nº 18
BANFIELD	ESTATAL	Nº 102
BANFIELD	ESTATAL	Nº 103
BANFIELD	PRIVADA	Lincoln
BARADERO	ESTATAL	Nº 115
BENITO JUÁREZ	PRIVADA	Dr. Pedro Díaz Pumará
BERAZATEGUI	ESTATAL	Nº 50
BERAZATEGUI	PRIVADA	Dr. Eduardo Braun Menéndez
BERAZATEGUI	PRIVADA	Atanasio Lanz
BERAZATEGUI	PRIVADA	Manuel Belgrano
BERAZATEGUI	PRIVADA	Biblos
BERISSO	PRIVADA	Canossiano San José
BERNAL	ESTATAL	Nº 24
BOLIVAR	ESTATAL	Nº 27
BOLÍVAR	PRIVADA	Jesús Sacramentado
BRAGADO	ESTATAL	Nº 78
BURZACO	PRIVADA	Inmaculada Concepción
BURZACO	PRIVADA	Superior de Educación Física Alm. Brown
BURZACO	PRIVADA	Corazón Inmaculado de María
BURZACO	PRIVADA	Modelo de Educación Física
C.CASARES	ESTATAL	Nº 80
CAMPANA	ESTATAL	Nº 15
CAMPANA	ESTATAL	Nº 116
CAMPANA	PRIVADA	Armonía
CAÑUELAS	ESTATAL	Nº 107
CAÑUELAS	PRIVADA	Superior Santa María
CAPILLA DEL SEÑOR	PRIVADA	Exaltación de la Cruz

P  
12  
E  
32

CAPITAN SARMIENTO	ESTATAL	Nº 138
CARLOS TEJEDOR	ESTATAL	Nº 61
CARMEN DE ARECO	ESTATAL	Nº 139
CARMEN DE PATAGONES	ESTATAL	Nº 25
CHACABUCO	ESTATAL	Nº 67
CHACABUCO	ESTATAL	Nº 131
CHASCOMUS	ESTATAL	Nº 57
CHASCOMUS	ESTATAL	Nº 98
CHIVILCOY	ESTATAL	Nº 6
CHIVILCOY	PRIVADA	Escuela de Servicio Social de Chivilcoy
CHIVILCOY	PRIVADA	Santa Cecilia
CITY BELL	ESTATAL	Nº 94
CITY BELL	PRIVADA	Fray Mamerto Esquiú
CIUDAD EVITA	ESTATAL	Nº 105
COLON	ESTATAL	Nº 124
CORONEL BRANDSEN	ESTATAL	Nº 49
CORONEL DORREGO	ESTATAL	Nº 62
CORONEL PRINGLES	ESTATAL	Nº 158
CORONEL ROSALES	PRIVADA	Superior de Estudios Especializados
CORONEL SUAREZ	ESTATAL	Nº 48
CORONEL SUAREZ	ESTATAL	Nº 160
CORONEL VIDAL	ESTATAL	Nº 63
DAIREAUX	PRIVADA	Sagrada Familia
DARRAGUEIRA	ESTATAL	Nº 37
DOLORES	ESTATAL	Nº 26
DOLORES	ESTATAL	Nº 168
DOLORES	PRIVADA	Paula Robles
EL PALOMAR	ESTATAL	Nº 34
ESCOBAR	ESTATAL	Nº 55
FLORENCIO VARELA	ESTATAL	Nº 54
FLORENCIO VARELA	PRIVADA	Nuestra Señora del Sagrado Corazón
FLORENCIO VARELA	PRIVADA	Santa Lucía
FLORIDA	PRIVADA	Armenio
GENERAL VILLEGAS	PRIVADA	Superior María Inmaculada
GENERAL ALVARADO	PRIVADA	General Alvarado
GENERAL ALVEAR	ESTATAL	Nº 76
GENERAL BELGRANO	ESTATAL	Nº 74
GENERAL LAMADRID	ESTATAL	Nº 72
GENERAL LAS HERAS	ESTATAL	Nº 44
GENERAL MADARIAGA	ESTATAL	Nº 59
GENERAL PINTO	ESTATAL	Nº 133
GENERAL SAN MARTIN	ESTATAL	Nº 113
GLEW	ESTATAL	Nº 53
GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADA	Presbítero Mario Pantaleo

P  
26  
E  
21

GONZÁLEZ CATÁN	PRIVADA	Hudson
GONZALEZ CHAVES	ESTATAL	N° 68
GREG. DE LAFERRERE	ESTATAL	N° 56
GREG. DE LAFERRERE	PRIVADA	Madre María Luisa Clarac
GUAMINI	ESTATAL	N° 73
HAEDO	ESTATAL	N° 45
HENDERSON	PRIVADA	Santa Teresita
HURLINGHAM	PRIVADA	Sagrado Corazón
HURLINGHAM	PRIVADA	Seminario San José
ISIDRO CASANOVA	ESTATAL	N° 82
ITUZAINGÓ	PRIVADA	Juan Manuel Estrada
ITUZAINGÓ	PRIVADA	Escuela Superior de Danzas
ITUZAINGÓ	PRIVADA	Madre Sofía Bunge
ITUZAINGÓ	PRIVADA	Escuela Modelo General Belgrano
JOSE C. PAZ	ESTATAL	N° 36
JOSÉ C. PAZ	PRIVADA	Evangélico de Educación Superior
JOSÉ C. PAZ	PRIVADA	José C. Paz
JOSÉ C. PAZ	PRIVADA	San Pedro
JUNIN	ESTATAL	N° 20
JUNIN	ESTATAL	N° 129
JUNÍN	PRIVADA	Superior de Junín
LA PLATA	ESTATAL	N° 9
LA PLATA	ESTATAL	N° 17
LA PLATA	ESTATAL	N° 95
LA PLATA	ESTATAL	N° 96
LA PLATA	ESTATAL	N° 97
LA PLATA	PRIVADA	Instituto de Teología
LA PLATA	PRIVADA	Guido de Andreis
LA PLATA	PRIVADA	La Anunciación,
LA PLATA	PRIVADA	Seminario San José
LA PLATA	PRIVADA	Pablo VI
LA PLATA	PRIVADA	Juan Terrero
LANUS	ESTATAL	N° 11
LANÚS	PRIVADA	Cristo Rey
LAPRIDA	ESTATAL	N° 92
LAS FLORES	ESTATAL	N° 152
LINCOLN	ESTATAL	N° 14
LINCOLN	ESTATAL	N° 134
LINCOLN	PRIVADA	Nuestra Señora
LOBERIA	ESTATAL	N° 165
LOBOS	ESTATAL	N° 43
LOBOS	ESTATAL	N° 153
LOMA HERMOSA	PRIVADA	Complejo Educ. Remedios de Escalada
LOMAS DE ZAMORA	PRIVADA	Pedro Goyena
LOMAS DE ZAMORA	PRIVADA	Pbro. Dr. Antonio M. Saénz
LOMAS DE ZAMORA	PRIVADA	Cielo Azul
LOMAS DE ZAMORA	PRIVADA	Modelo Lomas

P  
31  
E  
18

LOS TOLDOS	ESTATAL	Nº 60
LUJAN	ESTATAL	Nº 23
LUJAN	ESTATAL	Nº 141
LUJÁN	PRIVADA	Nuestra Señora de Luján
LUJÁN	PRIVADA	Municipal de Perfeccionamiento Docente
MAGDALENA	ESTATAL	Nº 58
MAIPU	ESTATAL	Nº 170
MALVINAS ARGENTINAS	PRIVADA	Mariano Moreno
MALVINAS ARGENTINAS	PRIVADA	Superior Baires
MALVINAS ARGENTINAS	PRIVADA	Evangélico Argentino
MALVINAS ARGENTINAS	PRIVADA	Conserv. de Música de la As. Cristiana
MAR DE AJÓ	ESTATAL	Nº 89
MAR DEL PLATA	ESTATAL	Nº 19
MAR DEL PLATA	ESTATAL	Nº 84
MAR DEL PLATA	PRIVADA	Norma Fontela
MAR DEL PLATA	PRIVADA	Pablo VI
MAR DEL PLATA	PRIVADA	Pinos de Anchorena
MAR DEL PLATA	PRIVADA	Club Quilmes
MAR DEL PLATA	PRIVADA	UPCN Mar del Plata
MAR DEL PLATA	PRIVADA	Albet Schweitzer
MAR DEL PLATA	PRIVADA	IDRA
MARCOS PAZ	PRIVADA	San José
MERCEDES	ESTATAL	Nº 7
MERCEDES	ESTATAL	Nº 137
MERCEDES	PRIVADA	Ciudad de Mercedes
MERLO	ESTATAL	Nº 29
MERLO	PRIVADA	Francisco de Merlo
MERLO	PRIVADA	ALMAFUERTE
MERLO	PRIVADA	Bernardino Rivadavia
MERLO	PRIVADA	Domingo Faustino Sarmiento
MERLO	PRIVADA	Nuestra Señora de la Gruta
MERLO	PRIVADA	UPCN de Merlo
MIRAMAR	ESTATAL	Nº 81
MONTE	ESTATAL	Nº 66
MONTE GRANDE	ESTATAL	Nº 35
MONTE GRANDE	PRIVADA	Grilli
MONTE GRANDE	PRIVADA	Jhaití
MORENO	ESTATAL	Nº 21
MORENO	ESTATAL	Nº 110
MORENO	ESTATAL	Nº 111
MORENO	PRIVADA	Lindhard
MORENO	PRIVADA	Escuela Alemana de Moreno
MORENO	PRIVADA	Conservatorio del Buen Aire
MORON	ESTATAL	Nº 108
MORÓN	PRIVADA	Monseñor Raspantí
MORÓN	PRIVADA	Escuela Municipal de Danzas José Neglia
MORÓN	PRIVADA	Granaderos
MORÓN	PRIVADA	Ward
MORÓN	PRIVADA	Domingo Faustino Sarmiento

P  
E  
20  
26

MORÓN	PRIVADA	Almirante Brown
MORÓN	PRIVADA	José de San Martín
MUNRO	ESTATAL	Nº 77
MUNRO	PRIVADA	Integral de Munro
MUNRO	PRIVADA	Cervantes
NAVARRO	PRIVADA	San José
NECOCHEA	ESTATAL	Nº 31
NECOCHEA	ESTATAL	Nº 163
NUEVE DE JULIO	ESTATAL	Nº 4
OLAVARRIA	ESTATAL	Nº 22
OLAVARRIA	ESTATAL	Nº 47
OLAVARRÍA	PRIVADA	Nuestra Señora del Rosario
OLIVOS	ESTATAL	Nº 39
OLIVOS	PRIVADA	John Dewey
PEDRO LURO	ESTATAL	Nº 69
PEHUAJO	ESTATAL	Nº 13
PEHUAJO	ESTATAL	Nº 147
PEHUAJO	ESTATAL	Nº 148
PELEGRINI	ESTATAL	Nº 71
PERGAMINO	ESTATAL	Nº 5
PERGAMINO	ESTATAL	Nº 121
PERGAMINO	ESTATAL	Nº 122
PILAR	ESTATAL	Nº 51
PILAR	PRIVADA	María Madre Nuestra
PUAN	PRIVADA	Sup. Form. Doc. y Téc. María Susana
PUNTA ALTA	ESTATAL	Nº 79
PUNTA ALTA	ESTATAL	Nº 159
QUILMES	ESTATAL	Nº 104
QUILMES	PRIVADA	Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
QUILMES	PRIVADA	Espíritu Santo
QUILMES	PRIVADA	Verbo Divino
QUILMES	PRIVADA	Inmaculada Concepción
QUILMES	PRIVADA	Esc. Municip. Bellas Artes Carlos Morel
RAMALLO	PRIVADA	Superior Ciudad de Ramallo
RAMOS MEJIA	ESTATAL	Nº 46
RAMOS MEJIA	PRIVADA	Santo Domingo
RAMOS MEJIA	PRIVADA	Santa María
RAUCH	ESTATAL	Nº 70
ROJAS	ESTATAL	Nº 125
SAAVEDRA	PRIVADA	Niño Jesús
SALADILLO	ESTATAL	Nº 16
SALLIQUELO	ESTATAL	Nº 146
SALTO	ESTATAL	Nº 126
SALTO	PRIVADA	Tepsicore
SAN ANDRES DE GILES	ESTATAL	Nº 142
SAN ANT.DE ARECO	PRIVADA	Santa María de la Asunción

P E  
33 16

SAN ANTONIO DE PADUA	ESTATAL	Nº 30
SAN ANTONIO DE PADUA	ESTATAL	Nº 109
SAN CAYETANO	ESTATAL	Nº 65
SAN FERNANDO	ESTATAL	Nº 117
SAN FRANCISCO SOLANO	ESTATAL	Nº 83
SAN ISIDRO	ESTATAL	Nº 52
SAN ISIDRO	PRIVADA	Carmen Arriola de Marín
SAN ISIDRO	PRIVADA	Santa Trinidad
SAN ISIDRO	PRIVADA	Regina Pacis
SAN ISIDRO	PRIVADA	Leonardo Da Vinci
SAN ISIDRO	PRIVADA	25 de Mayo
SAN ISIDRO	PRIVADA	SEPA
SAN JUSTO	ESTATAL	Nº 88
SAN JUSTO	ESTATAL	Nº 106
SAN JUSTO	PRIVADA	Maria Mazzarello
SAN JUSTO	PRIVADA	Enseñanza Superior
SAN MARTÍN	PRIVADA	San Martín
SAN MARTÍN	PRIVADA	Santo Tomás de Aquino
SAN MARTÍN	PRIVADA	Liceo Superior de Cultura Inglesa
SAN MARTÍN	PRIVADA	Privado del Deporte
SAN MARTÍN	PRIVADA	Sagrado Corazón
SAN MARTÍN	PRIVADA	José Hernández
SAN MARTÍN	PRIVADA	Almafuerte
SAN MIGUEL	ESTATAL	Nº 42
SAN MIGUEL	ESTATAL	Nº 112
SAN MIGUEL	PRIVADA	Angel D'Elia
SAN MIGUEL	PRIVADA	Modelo de Bella Vista
SAN MIGUEL	PRIVADA	San José
SAN MIGUEL	PRIVADA	Ciencias Sagradas San Miguel Arcángel
SAN MIGUEL	PRIVADA	Fundación Suzuki
SAN MIGUEL	PRIVADA	Cultural Británico
SAN MIGUEL	PRIVADA	Municipal de Artes Visuales
SAN MIGUEL	PRIVADA	Municipal de Música Julián Aguirre
SAN NICOLAS	ESTATAL	Nº 127
SAN NICOLAS	ESTATAL	Nº 128
SAN NICOLÁS	PRIVADA	Escuela de Bellas Artes
SAN NICOLÁS	PRIVADA	Damaso Valdés
SAN NICOLÁS	PRIVADA	UPCN de San Nicolás
SAN PEDRO	ESTATAL	Nº 119
SAN PEDRO	PRIVADA	Nuestra Señora del Socorro
TANDIL	ESTATAL	Nº 10
TANDIL	ESTATAL	Nº 166
TANDIL	PRIVADA	San José
TANDIL	PRIVADA	Superior Tandil
TANDIL	PRIVADA	Santo Domingo de la Sierra
TAPALQUE	ESTATAL	Nº 91
TAPIALES	PRIVADA	San Luis Gonzaga
TIGRE	PRIVADA	Modelo Manuel Belgrano
TIGRE	PRIVADA	Santa Ana

P E  
15 12

TIGRE	PRIVADA	El Talar
TONRQUIST	ESTATAL	Nº 162
TRENQUE LAUQUEN	ESTATAL	Nº 40
TRENQUE LAUQUEN	ESTATAL	Nº 144
TRES ARROYOS	ESTATAL	Nº 33
TRES ARROYOS	ESTATAL	Nº 167
TRES DE FEBRERO	PRIVADA	CAPACYT
TRES DE FEBRERO	PRIVADA	Padre Elizalde
TRES DE FEBRERO	PRIVADA	Cristiano Evangélico Argentino
TRES DE FEBRERO	PRIVADA	Palomar de Caseros
TRES LOMAS	PRIVADA	Mariano Moreno
TRISTÁN SUÁREZ	PRIVADA	Manuel Belgrano
TRISTÁN SUÁREZ	PRIVADA	Elvira De Voglino
VEINTINCO DE MAYO	ESTATAL	Nº 28
VERONICA	ESTATAL	Nº 90
VICENTE LÓPEZ	PRIVADA	Cultural Italiano
VICENTE LÓPEZ	PRIVADA	Pedro Póveda
VILLA BALLESTER	ESTATAL	Nº 114
VILLA BALLESTER	ESTATAL	Nº 174
VILLA DOMINICO	ESTATAL	Nº 101
VILLA GESELL	PRIVADA	Ana Bottger de Gesell
VILLA MADERO	PRIVADA	Madre de Dios
VILLA TESEI	PRIVADA	San José de Calasanz
ZARATE	ESTATAL	Nº 85
ZARATE	ESTATAL	Nº 120
ZÁRATE	PRIVADA	Sagrada Familia
ZÁRATE	PRIVADA	Escuela de Intercambio

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA  
DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: CATAMARCA**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:** Lic. Mario Alanis, Director de Planeamiento y Des. Educativo

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
21	81	5	19	26	15	75	5	25	20	-6	-23

Cuadro N°1

**Observaciones:** del estudio de oferta y demanda se fusionaron algunos IFD de gestión estatal.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	834		183		1017
Cantidad de Docentes frente a alumnos	749		183		932
Cantidad de alumnos	4674		S/D		

Cuadro N°2

**I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)**

NIVEL INICIAL	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
CARRERA			
Prof. de Nivel Inicial	7	5	12
TOTAL	7	5	12

Cuadro N°3

**NIVEL EGB 1 Y 2**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de EGB1 y 2	12	5	17
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>17</b>

Cuadro N°4

**NIVEL EGB3 Y POLIMODAL**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1. Matemática	5	0	5
2. Lengua	5	0	5
3. Historia	3	0	3
4. Economía	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>14</b>

Cuadro N°5

**PARA TODOS LOS NIVELES**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1. Educ. Física	4	1	5
2. Cs.Religiosas	0	1	1
3. Artes/ música	0	1	1
4. Artes/danzas folk.	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>

Cuadro N°6

**I.3. Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta**

Se combinaron algunas estrategias: fusión de Institutos que tenían ofertas similares, suspensión de matrícula para Nivel Inicial y EGB1-2 (durante 1998), y nuevas ofertas para formación docente de EGB3 y Polimodal.

**II REFORMA CURRICULAR****II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.**

Se elaboraron básicamente durante 1998, una comisión curricular provincial direccionó el proceso, promoviendo la participación de las Instituciones y produciendo material de apoyo con especialistas de las disciplinas. Se retomaron aspectos del diseño curricular del PTFD en una organización por ciclos.

**II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.**

Al finalizar 1998 se concluyó la elaboración de los diseños curriculares institucionales, tomando como base las propuestas provinciales y con asistencia técnica de especialistas provinciales.

### III REORGANIZACION INSTITUCIONAL

#### III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional

La provincia efectuó a fines de 1996 los estudios de oferta y demanda, y durante 1997 los IES comenzaron con los diagnósticos institucionales, dando inicio a la construcción del PEI.

#### III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales

La provincia contó con financiamiento PRISE, por lo cual el proceso de construcción de PEI, fue acompañado fuertemente por técnicos contratados a nivel provincial, quienes efectuaron revisiones a los borrados de trabajo. En su momento los Institutos presentaron los protocolos de acreditación correspondientes.

#### III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.

##### III.3.a. Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.

Desde 1997 se comenzó con capacitación en investigación educativa para profesores de los IFD, acompañando también el desarrollo de algunas investigaciones, se nombró un coordinador provincial a tal efecto.

Se incorporaron profesionales de los IFDC a los equipos de gestión centralizada a nivel provincial, articulando con el Plan social educativo, al mismo tiempo los IFDC oferentes en la RFFDC contaron con apoyo para la elaboración de proyectos de capacitación

##### III.3.b. Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas Funciones

La provincia contaba de 1993/4 con la organización institucional de las funciones de investigación y capacitación en algunos de los Institutos, posteriormente reformado a fin de extenderse a todos.

Derivado de la fusión de ofertas y de los cambios de diseños curriculares se afectaron algunos fondos para las nuevas funciones.

##### III.3.c. Cantidad de Institutos según el tipo de funciones

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	15	5	20	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	0	0	0	0
Total	15	5	20	100

Cuadro N°7

##### III. 3.d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)

Por departamentos según función.

## IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS

**IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada :** Se había conformado una comisión de evaluación previo a las decisiones sobre las UEP, posteriormente se incorporaron especialistas del Registro Nacional.  
Número de Resolución: 1024/99 MCE (provincial)

Fecha: 27.08.99

### Resultados

#### Evaluación de Instituciones

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de IFDC	Total de Evaluados	% Total
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC de Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%			
15	14	93	5	5	100	20	19	95

Cuadro N° 8

#### Evaluación de Carreras

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de carreras	Total evaluadas	% Total
Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Universo de Carreras	Cantidad Evaluados	%			
37	0	0	14	0	0	51	0	0

Cuadro N° 9

#### Observación:

Ninguna de las carreras fue evaluada por falta de fondos para el funcionamiento de la Unidad.

## V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

#### Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	2199	8783	S/d	10982	71
Universidades	1142	3389	S/d	4531	29
ONGs	S/d	S/d	S/d		
Gremios	S/d	S/d	S/d		
<b>TOTALES</b>	<b>3341</b>	<b>12172</b>		<b>15513</b>	<b>100</b>

Cuadro N° 10

#### Observación:

No se consigna la fuente de información, se supone elaborado por la Dirección de Planeamiento.

#### Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E:

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
1017	341 (*)	34%

Cuadro N°11

#### Observaciones

(\*) Los cursos están sin terminar. El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

## VI ARTICULACION DE LOS IFDC

Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	S/d	
Universidades	3	20
Escuelas destino	20	20
Otras instituciones	0	0

Cuadro N° 12

## VII PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Falta de reglamentación para la organización institucional para la transición.
- Definiciones del Consejo Federal acerca de: las certificaciones para Trayectos Curriculares Diferenciados, Postítulos Docentes y para profesionales y técnicos superiores (A-14, 2.4 y 2.5) La provincia está elaborando normativa transitoria hasta que haya a nivel nacional
- Falta de presupuesto para el financiamiento de la Comisión Evaluadora
- La autoevaluación institucional de los IFDC

## VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

Instituto	Tipo de gestión	Localidad	Oferta
ANDALGALÁ	Estatal	ANDALGALÁ	
JUAN M. CHAVARRÍA	Estatal	CAPITAL	
ARTE Y COMUNICACIÓN	Estatal	CAPITAL	
EDUCACIÓN FÍSICA	Estatal	CAPITAL	
RUBISTEIN	Privado	CAPITAL	
GRAL. SAN MARTÍN	Privado	CAPITAL	
GRAL. BELGRANO	Privado	CAPITAL	
PÍO X	Privado	CAPITAL	
CLARA J. ARMSTRONG	Estatal	CAPITAL	
GDOR. JOSÉ CUBAS	Estatal	VALLE VIEJO	
ESTANISLÁO MALDONES	Estatal	FRAY M. ESQUIÚ	
CAPAYÁN	Estatal	CAPAYÁN	
LA MERCED	Estatal	PACLIN	
SANTA ROSA	Estatal	SANTA ROSA	
RECREO	Estatal	LA PAZ	
POMÁN	Estatal	POMÁN	
BELÉN	Estatal	BELÉN	
VIRGEN DE BELÉN	Privado	BELÉN	
SANTA MARÍA	Estatal	SANTA MARÍA	
TINOCASTA	Estatal	TINOCASTA	

Nota:

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las pr

15 - 5 (OK)

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.  
DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: CHACO**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:** Directora de Nivel Superior: Prof. Susana Kempel de Orrantía.

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Ab s.	%
25	81	6	19	31	25	81	6	19	31	0	0

Cuadro N°1

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	962		Sin datos		
Cantidad de Docentes frente a alumnos	787		Sin datos		
Cantidad de alumnos	9150		Sin datos		

Cuadro N°2

**I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)**

**NIVEL EGB3 Y POLIMODAL**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTIÓN PRIVADA	Total
1.Prof. de Matemática	3	Sin datos	
2.Prof. Lengua	2	Sin datos	
3.Prof. Historia	2	Sin datos	
4.Prof. Biología	3	Sin datos	
5.Prof. Inglés	1	Sin datos	
6.Prof. Ciencias Políticas	1	Sin datos	
7.Prof. Psicología	2	Sin datos	
8.Prof. Filosofía	1	Sin datos	
9.Prof. Tecnología	3	Sin datos	
10.Prof. Química	1	Sin datos	
11.Prof. Física	1	Sin datos	
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	Sin datos	

**Cuadro N°5****I.3. Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta**

La provincia ha elaborado su propuesta de readecuación de la oferta en forma consensuada con los IFDC. A partir de los estudios de oferta y demanda se acordó con las instituciones que se abrirían sólo ofertas de carreras de formación docente para EGB3 y Polimodal por una cohorte.

**II REFORMA CURRICULAR****II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.**

La provincia, que cuenta con 31 instituciones formadoras, ha elaborado los Lineamientos Curriculares Provinciales con participación de representantes de todos los IFDC de la provincia. La elaboración de los mismos estuvo a cargo de una comisión curricular conformada por especialistas contratados por PRISE que, junto a la Dirección de Educación Superior y los representantes de los IFDC, fueron elaborando y corrigiendo sucesivas versiones borradores, hasta llegar a una versión definitiva con amplia base de consenso.

Es importante aclarar que la provincia solo ofrecerá carreras de formación docente para EGB 3 y Polimodal por una cohorte.

La estructura curricular base de los LCP es para todos los niveles, siendo el trayecto orientado específico para estas carreras que se dictarán aún en instituciones que históricamente impartían formación docente para nivel Inicial y EGB 1 y 2.

Por este motivo la transformación, al interior de las instituciones, fue y es un proceso de construcción que requiere de un fuerte apoyo y seguimiento a las instituciones.

En la actualidad se está elaborando la primera versión del trayecto orientado de las carreras de nivel inicial y EGB 1 y 2 y el prof. Bilingüe intercultural, para implementarse al finalizar la actual cohorte.

Los LCP están ya en su primera versión aprobada. Por sugerencia del Programa formulada en una asistencia técnica, en función de que el documento presentaba algunos confusiones sobre los alcances de las decisiones a asumir por las instituciones en los DCI, se discriminaron para su

presentación los puntos acordados que tendrán un carácter "prescriptivos", de aquellos que constituyen sugerencias y sobre los cuales los IFDC debieron tomar decisiones en los DCI.

El Programa ha participado constantemente en el proceso de elaboración de los LCP. Ha realizado asistencias técnicas y participado de reuniones, tanto con todos los especialistas de la comisión curricular, como de reuniones con representantes de los IFDC.

Sobre los "puntos" centrales que la provincia considera que generaran el cambio en la Formación Docente, se señalan los siguientes:

El diseño del Trayecto de la Práctica e Investigación posibilita la articulación teoría-práctica desde el primer año de formación.

El desarrollo de los espacios curriculares propicia el abordaje de los contenidos desde una concepción pluridisciplinar llevada a cabo por equipos docentes.

El Trayecto focalizado permite una formación específica para la resolución de situaciones problemáticas a través del tratamiento de temáticas significativas y adecuadas a la realidad contextual. El desarrollo de una autonomía institucional, a partir de la construcción de los diseños curriculares institucionales.

La incorporación de un progresivo proceso de autoevaluación institucional que favorezca el avance y mejoramiento de las acciones institucionales e interinstitucionales.

La provincia acompañó la finalización del proceso de transformación de la formación docente antes de la primera acreditación, con normativa que facilitó en la transición la reubicación de los docentes y garantizó la estabilidad por decreto respetando el estatuto del docente provincial vigente.

Respecto del proceso de acreditación de instituciones y evaluación de carreras, la provincia resolvió realizarlo en dos etapas. En la primera la UEP evaluó los 11 institutos que se presentaron, emitió dictamen y realizó el pedido de validez nacional de los títulos.

La segunda etapa está programada para el mes de noviembre.

### **III REORGANIZACION INSTITUCIONAL**

#### **III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional**

Los diagnósticos institucionales fueron elaborados por los IFDC, con acompañamiento de Prise y la dirección de Educación Superior, durante 1996/97.

#### **III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales**

La provincia decidió que las instituciones elaborarán y presentarán sus PEI a la primera acreditación. No elaboraron protocolos Iniciales de Acreditación.

#### **III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.**

Las nuevas funciones de capacitación e investigación son encaradas, en la etapa de transición desde la organización interna del personal docente y la constitución de los departamentos respectivos.

#### **III. 3a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.**

La capacitación como contenido de la capacitación y la formación en investigación.

**III. 3c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones**

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	25	6	31	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>6</b>	<b>31</b>	<b>100</b>

Cuadro N°7

**III. 3d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)**

Se optó por una organización por departamentos por funciones.

**IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS****IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada**

La Unidad de Evaluación fue conformada y evalúa a las instituciones y carreras que se presentaron al primer llamado

Número de Resolución: 1670/99 Fecha: 11 de Junio de 1999

**Resultados****Evaluación de Instituciones**

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de IFDC	Total de Evaluados	% Total
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC de Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%			
25	9	36	6	2	33	31	11	36

Cuadro N° 8

**Evaluación de Carreras**

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de carreras	Total evaluadas	%
Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%			
Sin datos	24		Sin datos			Sin datos	Sin datos	

Cuadro N° 9

**Dictamen de Evaluación de Carreras según Nivel**

	Nivel Inicial	EGB 1 y 2	EGB3 y Polimodal	Ed. Especial	TOTALS	
					Abs.	%
DICTAMEN						
Aprobación plena				2	2	
Aprobación con reservas			21		21	
No aprobación			1		1	
<b>TOTAL</b>			<b>24</b>		<b>24</b>	

Cuadro N°10

Observación: Dictamen de no aprobación en EGB3 y Polimodal: carrera de Matemática.

## V. CAPACITACION DOCENTE

Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	4.246	13.021	s/d	17.267	67,7
Universidades	1.047	2.788	s/d	3.835	15,0
ONGs	0	0	0	0	
Gremios	879	3.501	s/d	4.380	17,3
TOTALES	6.172	19.310	s/d	25.482	100

Cuadro N° 11

### Observación:

Cabe mencionar que estos datos corresponden al periodo 1995-1997, ya que el periodo 1998 y 1999 se está actualizando y no se cuenta con los datos finales.

## Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
Sin datos	855	

Cuadro N°12

### Observación:

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

## VI ARTICULACION DE LOS IFDC

### Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	S/D	31
Universidades	5	31
Escuelas destino	11 <sup>1</sup>	31
Otras instituciones	S/D	31

Cuadro N° 13

## VII PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Finalización y/o concreción de la capacitación, en especial de los circuitos E y G.
- Recursos materiales, laboratorios, bibliotecas e infraestructura edilicia e informática.
- Atención al analfabetismo, deserción, fracaso escolar.
- Adecuación a la normativa necesaria al proceso de transformación.
- Consolidar los acuerdos y convenios con las facultades para el reconocimiento de los estudios del egresado de los IFDC.

### VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

Instituto	De gestión Estatal	De gestión Privada	Localidad
INT SAN FERNANDO REY	X		RESISTENCIA
INS D F. SARMIENTO	X		
INT DE EDUCACION FISICA	X		
INT DE MUSICA	X		
INT DE BELLAS ARTES	X		
INT DE DANZAS	X		
INT DE E. TEC Y PROFESIONAL	X		
UEP Nº 58 I. CHACO		X	
UEP Nº 71 CENT. DE EST.INV. Y CAP.		X	
INT LAS PALMAS	X		LAS PALMAS
UEP Nº 56 C. ENRIQUEZ		X	LA ESCONDIDA
INT EDUARDO FRACCHIA	X		SAN MARTIN
INT PAMPA DEL INDIO	X		PAMPA DEL INDIO
INT VILLA ANGELA	X		VILLA ANGELA
INT VILLA BERTHET	X		VILLA BERTHET
INT SAN BERNARDO	X		SAN BERNARDO
INT SANTA SYLVINA	X		SANTA SYLVINA
INT J..J. CASTELLI	X		J.J. CASTELLI
INT TRES ISLETAS	X		TRES ISLETAS
INT TACO POZO	X		TACO POZO
INT PAMPA DEL INFIERNO	X		PAMPA DEL INFIERNO
INS GUALBERTO PISARELLO	X		QUITILIPÍ
INT MACHAGAI	X		MACHAGAI
CIFMA	X		SAENZ PEÑA
INT JUAN MANTOVANI	X		" "
UEP Nº 54 MISERICORDIAi	a	X	" "
UEP Nº 55 DON ORIONE		X	" "
INT MIGUEL NEME	X		LAS BREÑAS
INT MERC. L. DE PARRA	X		GRAL. PINEDO
INS DE CHARATA	X		CHARATA
UEP Nº 57 M. ESQUIÚ		X	" "

25 - 6 (ok)

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: CÓRDOBA**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:** Amelia López. Dirección de Desarrollo de Políticas Educativas.

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carteras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs	%
76	50	75	50	151	39	39	62	61	101	-50	-33

Cuadro N°1

**Observaciones:**

El sector estatal es el que más disminuyó.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	1.952		s/d		s/d
Cantidad de Docentes frente a alumnos	1.704		s/d		s/d
Cantidad de alumnos	13.739		s/d		s/d

Cuadro N°2

## I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)\*

NIVEL INICIAL	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	
CARRERA			TOTAL
Prof. de Nivel Inicial	9	23	32
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>23</b>	<b>32</b>

Cuadro N°3

NIVEL EGB 1 y 2	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	
CARRERA			TOTAL
Prof. de EGB1 y 2	26	37	73
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>37</b>	<b>73</b>

Cuadro N°4

## NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	
CARRERA			Total
Matemática	4	5	9
Lengua	3	5	8
Geografía y ...	6	5	11
Historia y ...	2	3	5
Ciencias Biológicas	1		1
Química	1		1
Discipl. Tecnológicas	1	1	2
Ciencias Económicas	2		2
Cs Juríd. Y Contables	3	9	12
Psicología	3		3
Informática		2	2
Filosofía		4	4
Cs de la Educación		2	2
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>36</b>	<b>62</b>

Cuadro N°5

## PARA TODOS LOS NIVELES

	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	
CARRERA			Total
Educación Física	2	6	8
Técnicas Teatrales	1		1
Plástica	1		1
Inglés		4	4
Educación Artística		4	4
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>18</b>

Cuadro N°6

\* Carreras en funcionamiento en 1999. Ninguna es nueva según el A-14

**I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta.**

Cierre de institutos, fusiones, limitación de matrícula.

El proceso se inició en 1996

**II REFORMA CURRICULAR**

La Directora de Desarrollo de Políticas Educativas ha decidido dar un sostenido impulso al proceso de transformación de la formación docente. En este sentido se ha comprometido a convocar distintos actores para la elaboración en breve lapso de los LCP y a apoyar a los IFD en la reformulación de las actuales carreras.

**II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.**

En elaboración

**II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.**

En elaboración. Algunos IFD ya lo han elaborado.

**III REORGANIZACION INSTITUCIONAL****III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional**

Los IFDC no lo han realizado

**III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales:** Si

**III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.** : En proceso de evaluación

**III. 3.a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.**  
En proceso de evaluación

**III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones :** No se cuenta hasta la fecha con la información pertinente.

**III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones**

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	39	62	101	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>62</b>	<b>101</b>	<b>100</b>

Cuadro N°7

**III. 3.d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)**  
Sin definición

## IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS

### IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada

La UEP ha sido conformada.

Número de Resolución: 161 y 164

Fecha: octubre de 1999

Resultados

Observación:

El proceso de evaluación recién se ha iniciado

## V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
TOTALES	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

Cuadro N° 11

Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E:

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
s/d	600	

Cuadro N°12

Observación:

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

## VI ARTICULACION DE LOS IFDC

Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	50	101
Universidades	14	101
Escuelas destino	101	101
Otras instituciones	s/d	101

Cuadro N° 13

\* Se aclara que los cursos del Circuito E implementados en la jurisdicción se encuentran suspendidos, por lo tanto, los docentes aún no han recibido la certificación correspondiente.

Con otros IFDC:

50 % para relaciones interinstitucionales;  
intercambio de experiencias

Con las universidades:

12 para que los egresados de los IFDC puedan continuar la licenciatura en la universidad  
1 y en proceso de evaluación otros proyectos para brindar formación docente a graduados  
universitarios no docentes

Con escuelas destino:

101 para la práctica

101 para acciones de capacitación

Con otras instituciones de la comunidad: en proceso de sistematización de datos

## VII PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Revisión de las normativas administrativas de los IFD
- Infraestructura y equipamiento
- Adecuación de la oferta existente a las demandas del sistema
- Elaboración de los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales

## VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

NOMBRE	GESTIÓN	LOCALIDAD
ENS José Manuel Estrada	Estatal	Alcira Gigena
ENS José Manuel Estrada	Estatal	Almafuerte
ENS de Alta Gracia	Estatal	Alta Gracia
Angloamericano	Privada	Alta Gracia
I. Ntra. Sra. De la Merced	Privada	Arroyito
IS del Mag. Santa Teresita	Privada	Balnearia
ENS José Figueroa Alcorta	Estatal	Bel Ville
ISP Mariano Moreno	Estatal	Bel Ville
I. Priv. Dioc. Presbítero Brochero	Privada	Bel Ville
ISP Manuel Belgrano	Privada	Brinkmann
ENS Corral de Bustos	Estatal	C. de Bustos
I. José Manuel Estrada	Privada	C. de Bustos
IES Dr. Bernardo Houssay	Estatal	C. Monte
ISP	Privada	Canals
IPEF San Miguel		Córdoba
ISP Tecnológico	Estatal	Córdoba
ENS Alejandro Carbó	Estatal	Córdoba
ISP Simón Bolívar	Estatal	Córdoba
ISP de Psic y Educ. Esp. Dr. D. Cabred	Estatal	Córdoba
ISP Cs. Ec y Cs.J Dr. Ortiz y Herrera	Estatal	Córdoba
ENS Dr. A. Garzón Agulla	Estatal	Córdoba
IPEF	Estatal	Córdoba
IS Reneé Trettel de Fabián	Estatal	Córdoba
IS Carlos A. Leguizamón	Estatal	Córdoba
Esc. Teatro Roberto Arlt	Estatal	Córdoba
Esc. Prov. de B Artes Figueroa Alcorta	Estatal	Córdoba
Prof. Ed. F-Esc. Nueva J. Mantovaani	Privada	Córdoba
Católico Superior del Profesorado	Privada	Córdoba

ISP Olga Cossettini	Privada	Córdoba
Inst. Ntra. Sra. de Fátima	Privada	Córdoba
Inst. Ntra. Sra. del Sagrado Corazón	Privada	Córdoba
Inst. Parroquial San José	Privada	Córdoba
Cento de Est Filos. y Teológicos CEFyT	Privada	Córdoba
Inst. Sor María A de Paz y Figueroa	Privada	Córdoba
Inst. Juan Zorrilla de San Martín	Privada	Córdoba
ISP Dr. A. Sobral	Privada	Córdoba
Collegium- C de Educ. e Inv. Musicales	Privada	Córdoba
Inst. Domingo F. Sarmiento	Privada	Córdoba
Inst. Domingo Savio	Privada	Córdoba
Inst. Ntra. Sra. y Santa Inés	Privada	Córdoba
Inst. Ntra. Madre de la Merced	Privada	Córdoba
Prof. Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales	Estatal	Cosquín
Col. Sup. Pte. Roque Sáenz Peña	Estatal	Cosquín
I. Sagrada Familia	Privada	Cosquín
I. Santa Juana de Arco	Privada	Cruz Alta
ENS República del Perú	Estatal	Cruz del Eje
IES Arturo Capdevila	Estatal	Cruz del Eje
ISP José Manuel Estrada	Privada	Cruz del Eje
ISP Ntra. Sra. del Valle	Privada	Cruz del Eje
ENS Juan Bautista Alberdi	Estatal	Deán Funes
I. Privado Sagrado Corazón	Privada	Deán Funes
I. Mag. Sup. Presbítero Manuel Robert	Estatal	Despeñaderos
Mariano Fragueiro	Privada	Embalse
IS Jerónimo Luis de Cabrera	Estatal	Gral. Cabrera
Centro Educ. para el Arte La Posta	Estatal	Gral. Cabrera
ISP Celedonio Galván Moreno	Privada	Huerta Grande
I. Virgen Niña	Privada	J. Posse
I. Privado Dalmacio Velez Sarsfield	Privada	J. Posse
IS Zarela Moyano de Toledo	Estatal	Jesús María
IS Martha Salotti	Estatal	Jovita
Inst. Domingo F. Sarmiento	Privada	La Calera
Inst. Ntra. Madre de la Merced	Privada	La Carlota
ENS Arturo Capdevila	Estatal	La Falda
ISP	Privada	Laborde
I. Cristo Rey	Privada	Laborde
IES Eduardo Lefevre de Laboulaye	Estatal	Laboulaye
I. San José	Privada	Laboulaye
ENS D. Velez Sarsfield	Estatal	Las Varillas
I. Inmaculada Concepción	Privada	Las Varillas
Inst. G. M. Zuviría	Privada	Las Varillas
Esc. Sup. Com. y Bachill. A de Leones	Estatal	Leones
ENS Gral. Manuel Belgrano	Estatal	M. Juárez
IS Dr. Carlos M. Carena	Estatal	Mina Clavero
I. Superior Monte Maíz	Privada	Monte Maíz
I. Sup. Victoria Ocampo	Privada	Noetinger
I. Catalina C. de Visca	Privada	Oliva
I. Oncativo	Privada	Oncativo
ISP de Pascanas	Privada	Pascanas
I. Sup. Pascanas	Privada	Pascanas
Contardo Ferrini	Privada	Río I
ENS Justo José de Urquiza	Estatal	Río IV
IS Ramón Menéndez Pidal	Estatal	Río IV

Inst Sup para el Desarrollo Educativo	Privada	Río Tercero
I. Dr. Alexis Carrel	Privada	Rio Tercero
I. Juan Cinotto	Privada	Sampacho
ENS Dr. Nicolás Avellaneda	Estatal	San Francisco
I. Inmaculada Concepción	Privada	San Francisco
Col. Sup. San Martín	Privada	San Francisco
IS Clelia Fanny Castagnino	Estatal	Ucacha
Ntra. Sra. de las Mercedes	Privada	Unquillo
IES de Villa Carlos Paz	Privada	V. Carlos Paz
Inst. Los Sagrados Corazones	Privada	V. Huidobro
I. del I Corazón de M. Adoratrices	Privada	V. Rosario
ENS de Villa del Totoral	Estatal	V. Totoral
IS Gral. San Martín	Privada	Villa Allende
Inst. Santo Domingo	Privada	Villa del Soto
ENS D. Velez Sarsfield	Estatal	Villa Dolores
IS Presbítero Juan Vicente Brizuela	Privada	Villa Dolores
I. Sagrado Corazón	Privada	Villa Dolores
INESCER	Estatal	Villa María
Inst. Leibnitz	Privada	Villa María
ENS Victor Mercante	Privada	Villa María
I. del R Profesorado Gabriela Mistral	Privada	Villa María
I. La Santísima Trinidad	Privada	Villa María

41 - 62

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: CORRIENTES**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:**

Dora Oviedo. Coordinadora del Equipo Técnico de Formación Docente

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
42	86	7	14	49	25	78	7	22	32	-17	-35

Cuadro N°1

**Observaciones:**

La mayor variación se produjo en el sector estatal, donde el proceso de reordenamiento iniciado en 1996 produjo cierre y/o fusión de Institutos, reduciéndose de manera considerable la cantidad de los mismos.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	S/D		258		
Cantidad de Docentes frente a alumnos	S/D		182		
Cantidad de alumnos	3638	80	912	20	4550

Cuadro N°2

### I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)

#### NIVEL INICIAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
	10	3	
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>13</b>

Cuadro N°3

#### NIVEL EGB 1 Y 2

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
	12	S/D	
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>		<b>12</b>

Cuadro N°4

#### NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
	Fecha de Inicio Cantidad	Fecha de inicio Cantidad	
1. Prof. Cs. de la Educ	En estudio	1	1
2. Prof. Cast y Literat.	En estudio	3	3
3. Prof. Historia	En estudio	1	1
4. Prof. Matemática	En estudio	2	2
5. Prof. Cs. Jurídicas	En estudio	1	1
6. Prof. Geografía	En estudio	1	1
7. Prof. Hipoacúsicos y Retardo Mental	En estudio	1	1
8. Prof. Educ. Física	En estudio	1	1
9. Prof. Cs. Económic.	En estudio	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>13</b>

Cuadro N°5

#### Nota:

Según datos de la encuesta, las carreras de gestión estatal están todas en estudio, por lo que no puede definirse cantidad

### I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta

En el año 1996 se produce un cierre de institutos y fusión de otros, producto de lo cual se redujeron los IFDC estatales de 42 a 25. En 1998 se abren carreras con las nuevas denominaciones - en los IFDC ya reordenados -, aunque algunas no cumplían con los requerimientos para la validez nacional de los títulos (ej. Lengua extranjera, Educación Especial y Artística). Luego de la modificación respecto de las titulaciones del Documento A-14 esto pudo revertirse.

## II REFORMA CURRICULAR

### II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

Desde 1998 la provincia se sumó a la propuesta del programa en relación a la transformación curricular, abocándose de lleno a la realización de los LCP. En virtud de los cambios internos que se han ido viviendo en la provincia, recién se comenzó a trabajar con mayor énfasis en el curso de este año. De este modo, se realizó un proceso paralelo de elaboración de los Lineamientos Curriculares y de los Diseños Curriculares Institucionales, en consulta con los IFDC. La provincia realizó Lineamientos Generales y Lineamientos por disciplina con especialistas del PRISE, que se fueron reuniendo con los representantes por carreras de los Institutos.

Se dio un intercambio permanente con los técnicos de este Programa a través de encuentros de asistencia técnica en la sede del Ministerio Nacional y vía correo electrónico. Los referidos a carreras de EGB 3 y Polimodal, se dieron en conjunto con especialistas del Programa de Transformación Curricular.

### II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.

Tal como se expresa en el ítem anterior, los IFDC fueron elaborando sus DCI en función de Lineamientos generales aportados por los especialistas de PRISE y el equipo técnico de Cabecera. Al no haber Diseño Curricular Base, los DCI fueron seguidos bastante de cerca por los especialistas y en este momento ya hay varios Institutos que han pasado sus carreras por la Unidad de Evaluación Provincial con resultados mayoritariamente favorables. En una segunda instancia se presentarán a la UEP aquellos IFDC que están en este momento en proceso de elaboración de sus DCI con carreras de EGB3 y Polimodal. Si bien no se ha dado una transformación completa de la currícula, existe el planteo de ir adecuándola a los nuevos requerimientos con contenidos transitorios para actualizar. Uno de los elementos más fuertes que van apareciendo, es la necesidad de darle contenido al trayecto de la práctica dentro de los DCI y en este momento se están acordando los espacios disciplinares para la misma junto con los representantes por carreras de los IFDC.

## III REORGANIZACION INSTITUCIONAL

### III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional

Todos los IFDC de la provincia elaboraron sus diagnósticos institucionales con orientaciones emanadas del equipo técnico de formación docente provincial.

### III. 2 Protocolos de Acreditación / Elaboración del PEI

La provincia reformuló el Protocolo de Acreditación y de ahí surgió un Documento Orientador para la elaboración del PEI. Se realizó asistencia técnica a los IFD para acompañar la revisión y reajuste de los PEI que se habían elaborado en 1997. Se realizaron informes técnicos preliminares. Todos los IFDC elaboraron su PEI.

### **III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC**

Para la implementación de la función de capacitación e investigación, fueron convocados por PRISE técnicos especialistas en estos temas que recién en los últimos meses comenzaron a trabajar. Los IFD están proponiendo libremente la organización de las funciones y los mecanismos de articulación entre ellas. Las nuevas funciones están actualmente en proceso de institucionalización.

#### **III. 3.a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones**

Se dieron a través de talleres de reflexión y autoevaluación, y orientados por especialistas del PRISE y equipo técnico de formación docente provincial.

#### **III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones**

#### **III. 3c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones**

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	25	7	32	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Cuadro N°7

#### **III. 3.d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)**

No hay un modelo de organización única: la mayoría de los IFDC están organizados por Departamentos y algunos por áreas. Los principios orientadores que han planteado para su organización resultan adecuados y coherentes.

Con respecto a los modelos alternativos se puede inferir que el modelo por áreas no muestra en general una superación respecto del de Departamentos, aunque debiera esperarse a su definición para comentar el contenido del mismo.

## **IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS**

### **IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada**

La Unidad de Evaluación fue conformada a fines de Abril.

Número de Resolución: N° 596

Fecha: 30 de Abril de 1999

## Resultados

### Evaluación de Instituciones

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de IFDC	Total de evaluados	%
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC de Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%			
25	18	72	7	7	100	32	25	78

Cuadro N°8

### Evaluación de Carreras

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de carreras	Total evaluadas	%
Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Universo de Carreras	Cantidad Evaluados	%			
S/D	26	-	S/D	2	-	S/D	28	-

Cuadro N° 9

#### Observación:

El universo de carreras no puede determinarse aún, ya que están en estudio las carreras para EGB3 y Polimodal. Hay carreras que están siendo en este momento evaluadas. Por lo tanto las carreras que ya tienen dictámenes (en cuadro) no constituyen el total de carreras de la provincia.

### Dictamen de Evaluación de Carreras según Nivel

	Nivel Inicial	EGB 1 y 2	EGB3 y Polimodal	Ed. Especial	TOTALES	
					Abs.	%
DICTAMEN						
Aprobación plena	2	3			5	18
Aprobación con reservas	9	8			17	61
No aprobación	3	3			6	21
TOTAL	14	14			28	100

Cuadro N° 10

#### Observación:

En este momento están en proceso de evaluación IFDC con carreras de EGB3 y Polimodal

## V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

### Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
TOTALES	8411	42320	S/D	50731	100

Cuadro N° 11

#### Observación:

Fuente: encuesta Informe final. Octubre 1999

**Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E**

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
S/D	610	S/D

Cuadro N°12

**Observación:**

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

**VI ARTICULACION DE LOS IFDC****Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones**

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	0	
Universidades	3	
Escuelas destino	0	
Otras instituciones	2	

Cuadro N° 13

**VII PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER**

- Capacitación para las nuevas funciones
- Equipo técnico específico para asistencia técnica a los IFDC
- Articulación entre los diferentes niveles
- Se observa desarticulación entre los diversos sectores y organismo responsable de formación docente
- Presupuesto

**VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC**

Instituto	Tipo de gestión	Localidad	Oferta
Dr. Juan Pujol	Estatal	Capital	S/D
IFD N° 1	Estatal	Capital	S/D
José Manuel Estrada	Estatal	Capital	S/D
Josefina Contte	Estatal	Capital	S/D
San José I-27	Privada	Capital	Prof. en Cs. de la Educación Prof- Castellano y Literatura
Humanístico L.T. 1	Privada	Capital	S/D
Dr. Fernando Piragine Niveiro	Estatal	Empedrado	S/D
Prof. Agustín Gómez	Estatal	Paso de los Libres	S/D
IFD sin nombre	Estatal	Mercedes	S/D
J. Alfredo Ferreyra	Estatal	Esquina	S/D

Divino Salvador I-31	Privada	Esquina	Prof. en Cs. Jurídicas Prof. en Hipoacúsicos y Retardo mental
Jorge Luis Borges	Estatal	Santo Tomé	S/D
Remedios Escalada de San Martín	Estatal	La Cruz	S/D
Ramón J. Carcano	Estatal	Monte Caseros	S/D
Pbro. Dr. Alfredo Meyer I-28	Privada	Monte Caseros	Prof. Castellano y Literatura Prof. de Historia Prof. Matemática con Orientación en Informática
Pbro. Atamañuck I-20	Privada	Monte Caseros	S/D
IFD sin nombre	Estatal	Gob. Virasoro	S/D
IFD sin nombre	Estatal	Bella Vista	S/D
Mariano Loza	Estatal	Goya	S/D
Manuel Alberti I-23	Privada	Goya	Prof. en Geografía
Gral. José de San Martín I-35	Privada	Goya	Prof. Matemática con Orientación en Informática Prof. en Educación Física Prof. en Cs. Económicas
M.M. de Güemes	Estatal	San Luis del Palmar	S/D
Juan García Cossio	Estatal	San Roque	S/D

16 - 4 (OK)

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: CHUBUT**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:** Lic. Miriam D'Aloia. Directora de Educación Superior

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
10	76	3	24	13	10	66	5	34	15	+2	15

Cuadro N°1

**Observaciones:**

El sector estatal se mantuvo sin variación mientras creció la oferta privada.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	397	86	62	14	459
Cantidad de Docentes frente a alumnos	294	88	38	12	332
Cantidad de alumnos	1831	90	198	10	2029

Cuadro N°2

**I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)**

**Observaciones:** no realizaron aun nuevas ofertas, abren a partir del 2000.

### I.3. Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta

Se tuvo en cuenta:

la distribución geográfica de los IFD

La no superposición de la oferta en la región

La proyección de la demanda

## II REFORMA CURRICULAR

### II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

La provincia ha desarrollado nuevos LCP que mejoran considerablemente sus propuestas anteriores. Se ha realizado un verdadero trabajo participativo y el producto final así lo refleja. Sobresale la propuesta de organización institucional de los IFD a través de Programas (Formación inicial, Capacitación e Investigación).

A través de los LCP se contempla la designación de docentes por cargo para fomentar la función de investigación y la pertenencia institucional.

### II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.

Los IFD acreditaron en esta primera instancia con un Diseño Curricular Base. Están en este momento preparando sus propuestas de DCI para el año próximo con nuevas ofertas.

## III REORGANIZACION INSTITUCIONAL

### III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional

Se realizaron en todos los IFD y constituyeron un insumo básico para el "Documento de Acreditación" que cada IFD presentó. Es un tipo de Protocolo que la DNS preparó para unificar la información de los PEI para la UEP.

### III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales

IDEIM anterior.

### III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.

Se redistribuyeron horas para la realización de acciones en los tres Programas.

#### III. 3.a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.

Sin información

#### III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones

Idem III.2

**III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones**

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	10	5	15	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Cuadro N°7

**III. 3.d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)  
Por Programas****IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS****IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada**

Número de Resolución: 102/99

Fecha: 31 DE MAYO 1999

**Resultados****Evaluación de Instituciones**

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de IFDC	Total de Evaluados	% Total de Evaluados
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC de Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%			
10	10	100	5	5	100	15	15	100

Cuadro N° 8

**Evaluación de Carreras**

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de carreras	Total Evaluadas	% Total Evaluadas
Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%			
S/D			S/D			S/D	9	

Cuadro N° 9

**Observaciones:** fueron evaluadas 9 carreras. No indicaron cantidad de carreras según tipo de gestión.

## Dictamen de Evaluación de Carreras según Nivel

	Nivel Inicial	EGB 1 y 2	EGB3 y Polimodal	De. Especial	TOTALES	
DICTAMEN					Abs.	%
Aprobación plena	1	1		1	3	33
Aprobación con reservas		1	2	3	6	67
No aprobación	--	--	--	--		
TOTAL	1	2	2	4	9	

Cuadro N° 10

## V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	2001	6376	764	9141	76
Universidades		2196		2196	18
ONGs	175	207		382	4
Gremios			240	240	2
TOTALES	2176	8779	1004	11.959	100

Cuadro N° 11

## Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
459	405	88

Cuadro N°12

## Observación:

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

## VI ARTICULACION DE LOS IFDC

## Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	5	15
Universidades	S / D	15
Escuelas destino	15	15
Otras instituciones	6	15

Cuadro N° 13

## VII PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Capacitación en investigación educativa
- Convenios entre IFD y Facultades
- Titulación de personal docente para alcanzar lo pedido en el A-14
- Oferta de educación técnica superior no Universitaria de gestión estatal

## VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

Instituto	Tipo de gestión	Localidad	Oferta
S/D	S/D	S/D	S/D

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: ENTRE RÍOS**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:** Profesor Roberto Fariña. Director de Educación Superior

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
47	66	24	34	71	47	66	24	34	71	--	--

Cuadro N°1

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	s/d		s/d		s/d

Cuadro N°2

**I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)**

**NIVEL INICIAL**

	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
CARRERA			
Prof. de Nivel Inicial	9	9	18
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>18</b>

\* La información que se consigna corresponde al mes de agosto de 1998. Algunas carreras no se corresponden con el A-14. Fuente: PRISE Meta V-3.

Cuadro N°3

## NIVEL EGB 1 Y 2

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de EGB1 y 2	25	11	36
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>11</b>	<b>36</b>

Cuadro N°4

## NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
Matemáticas	1		1
Matemática y Cosmog.	1	1	2
Matemática, Física y Cosmografía	4		4
Castellano, Lit. y Latín	3	1	4
Letras		1	1
Letras y Cs de la com.		1	1
Física	1		1
Física y Química	1		1
Química y Merceología	2		2
Ciencias Naturales	2		2
Historia	2	1	3
Historia y Edc. Cívica	1		1
Historia, Ciencias Jurídicas y Sociales		1	1
Geografía	2		2
Geografía y Ciencias Biológicas	1	1	2
Ciencias Jurídicas y Contables	3		3
Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales	1		1
Ciencias Económicas		1	1
Ciencias Sociales	1		1
Filosofía, Pedagogía y Psicología	2	1	3
Disciplinas Industriales	3		3
Ciencias Agropecuarias	3		3
Cs Agrícolas y ganaderas		1	1
Informática		1	1
Cs de la Educación			3
Conducción Educativa		2	2
Ciencias Sagradas		1	1
Ciencias Religiosas		1	1
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>15</b>	<b>49</b>

Cuadro N°5

**PARA TODOS LOS NIVELES**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
Educación Física	2		2
Artes Plásticas	3		3
Música	1		1
Inglés	2	1	3
Francés	2		2
Italiano	1		1
Portugués	2		2
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>14</b>

Cuadro N°6

**I.3. Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta**

S/D

**II REFORMA CURRICULAR****II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.**

La provincia, a través de consultores PRISE ha elaborado sucesivas versiones de sus LCP y, paralelamente, los IFD han elaborado sus DCI. Los LCP han sido sometidos a consulta por parte de las instituciones en un proceso simultáneo con la asistencia de la DES, en el marco de la elaboración del PEI. En las sucesivas versiones tuvo influencia decisiva, a la par de la participación de los IFD en las consultas, tanto la participación de los técnicos provinciales en las reuniones del Seminario Cooperativo, como la asistencia técnica del Programa a través de los informes de lectura de los avances parciales en la elaboración de los documentos curriculares.

La organización curricular es por Trayectos formativos, Ejes y Espacios Curriculares.

La provincia ha aprobado por Resolución sus LCP y se encuentra implementando las nuevas carreras desde este año aunque las mismas no han sido evaluadas por la UEP.

**II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.**

Han sido elaborados por los IFD y se encuentran implementándolos sin la evaluación de la UEP

**III REORGANIZACION INSTITUCIONAL****III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional**

Todos los IFDC han elaborado su diagnóstico institucional con apoyo de la DES.

**III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales**

En relación con el proceso de Acreditación, todos los institutos han elaborado y presentado los PEI y Protocolos, los cuales han sido sometidos a una primera evaluación por una comisión de evaluación

provincial. Los IFDC han recibido una devolución de la primer lectura de los PEI/Protocolos y han realizado ajustes a partir de las recomendaciones de la primer lectura por parte de la comisión de evaluación provincial.

### III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC

#### III. 3.a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones

Durante 1999 se han realizado las siguientes actividades con la totalidad de los IFDC:

- Seminario taller "investigación educativa": abril a octubre.
- Seminario de Formación sobre "Didáctica de la capacitación" Abril, Junio y septiembre.

#### III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones

#### III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	S/D	S/D		
Cantidad de IFDC con dos funciones	S/D	S/D		
Total	S/D	S/D	S/D	S/D

Cuadro N°7

#### III. 3.d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)

La organización es por departamentos: Formación Inicial, Capacitación, Investigación.

## IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS

### IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada

En la Reunión Nacional, el Director de Educación Superior de la provincia y responsable de Acreditación de Instituciones y de Evaluación de Carreras asumió el compromiso de constituir la UEP en agosto de este año, la que evaluaría las nuevas carreras durante los meses de agosto, septiembre y octubre, para presentar solicitud de Validez Nacional de los Títulos al MCE en noviembre de 1999. Al 31 de agosto continúan las tratativas para constituir una Unidad de Evaluación conjunta con la provincia de Santa Fe.

La UEP está conformada y asignado presupuesto a la misma, pero aún no se ha firmado la resolución respectiva.

Número de Resolución:

Fecha:

Resultados Aún no se han evaluado IFDC y carreras

**Evaluación de IFDC**

Gestión Estatal			Gestión Privada					
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC de Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC	Total de evaluados	%
S/D	S/D		S/D	S/D		S/D	S/D	

Cuadro N° 8

**Evaluación de Carreras**

Gestión Estatal			Gestión Privada					
Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Universo de Carreras	Cantidad Evaluados	%	Total de carreras	Total evaluadas	%
S/D	S/D		S/D	S/D		S/D	S/D	

Cuadro N° 9

**Dictamen de Evaluación de Carreras según Nivel**

	Nivel Inicial	EGB 1 y 2	EGB3 y Polimodal	Ed. Especial	TOTALES	
					Abs.	%
TOTAL	S/D	S/D	S/D	S/D		

Cuadro N°10

**V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE****Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.**

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	Abs.	%
TOTALES	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	100

Cuadro N° 11

**Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E**

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
	1.085	

Cuadro N°12

**Observación:**

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

**VI ARTICULACION DE LOS IFDC**

Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
TOTAL	S/D	S/D

Cuadro Nº 13

## VII PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

Sin Información

## VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

### UBICACIÓN DE LOS IFD\*

NOMBRE	GESTIÓN	LOCALIDAD	OFERTA
Inst. Cristo Rey	Privada	Basavilbaso	Prof. Ens. Primaria
Colegio Superior	Estatal	Bovril	Prof. Nivel Inicial
Colegio Superior	Estatal	Bovril	Prof. Ens. Primaria
Inst. san José	Privada	Chajarí	Prof. Jardín de Infantes
Inst. San José	Privada	Chajarí	Prof. Ens. Primaria
E. N. S. Provincial	Estatal	Colón	Prof. Nivel Inicial
E. N. S. Provincial	Estatal	Colón	Prof. Ens. Primaria
E. N. S. Mariano Moreno	Estatal	Concepción del Uruguay	Prof. Ens. Primaria
Inst. Perf. Docente Tobar Garcia	Privada	Concepción del Uruguay	Prof. Jardín de Infantes
Inst. de Profesorado	Estatal	Concordia	Prof. Ens. Primaria
E. N. D. F. Sarmiento	Estatal	Concordia	Prof. Ens. Primaria
Inst. Sup. de Especialidades en Educación Física	Estatal	Concordia	Prof. de Educación Física para Nivel Medio y Superior
Prof. de Artes Plásticas Cesáreo B. de Quirós	Estatal	Concordia	Prof. Sup. en Artes Plásticas
Prof. en Disciplinas Industriales y Cs. Agropecuarias	Estatal	Concordia	- Prof. en Discipl. Industriales - Prof. en Cs. Agropecuarias
Prof. de Ciencias Sociales	Estatal	Concordia	Prof. de Ciencias Sociales
Inst. del Prof. Hno. Septimio Severo	Privada	Concordia	Prof. Jardín de Infantes
Inst. del Prof. de Concordia	Privada	Concordia	- Prof. de Castellano, Literatura y Latín - Prof. de Filosofía, Psicología y Pedagogía - Prof. en Geografía y Cs. Biológicas - Prof. de Historia - Prof. de Historia, Cs. Jurídicas y Sociales - Prof. de Letras y Cs. de la Comunicación - Prof. de Matemática y Cosmografía
Inst. Sgdo. Corazón de Jesús	Privada	Crespo	Prof. Jardín de Infantes
Inst. Sgdo. Corazón	Privada	Crespo	Prof. Ens. Primaria
Inst. Sup. de Diamante	Estatal	Diamante	Prof. Nivel Inicial

\* Datos de Agosto de 1998

Prof. en Cs. Jurídicas y Contables (Puigari)	Estatal	Diamante	Prof. en Cs. Jurídicas y Contables
Instituto Santa María	Privada	Diamante	Prof. Ens. Primaria
E. N. S. D. F. Sarmiento	Estatal	Federación	Prof. Ens. Primaria
Inst. Sup. de Form. Docente	Estatal	Federal	Prof. Ens. Primaria
ISPED	Privada	Guaaleguaychú	Prof. de Jardín
E.N.S. Ernesto Bavio	Estatal	Gualeguay	Prof. de Enseñanza Preescolar
E. N. S. Bavio	Estatal	Gualeguay	Prof. Ens. Primaria
Inst. de Educ. Física J. Zubiaur	Estatal	Gualeguay	Prof. en Educación Física
IES Dr. Luis Leloir	Estatal	Gualeguay	- Prof. en Geografía - Prof. en Matemática, Física y Cosmografía - Prof. en Cs. Naturales
E. N. S. OU Andrade	Estatal	Gualeguaychú	Prof. Ens. Primaria
IES María Elizalde	Estatal	Gualeguaychú	- Prof. en Cs. Jurídicas y Contables - Prof. en Física y Química - Prof. en Geografía y Cs. Biológicas - Prof. de Matemática
Inst. Sup. en Disciplinas Industriales y Cs. Agropecuarias	Estatal	Gualeguaychú	- Prof. en Discipl. Industriales - Prof. en Cs. Agropecuarias
Inst. Sup. del Prof. Sedes Sapientiae	Privada	Gualeguaychú	- Prof. en Cs. Económicas - Prof. en Letras - Prof. en Historia - Prof. de Inglés - Técnico en Conducción Educativa (Posgrado)
IES	Estatal	Hernandarias	Prof. Ens. Primaria
Inst. Sup. de Form. Docente	Estatal	La Paz	Prof. Ens. Primaria
Colegio Sup. D. F. Sarmiento	Estatal	La Paz	- Prof. en Historia - Prof. en Matemática, Física y Cosmografía
Ntra. Sra. de la Merced	Privada	La Paz	Prof. Preescolar
Inst. Ntra. Sra. De la Merced	Privada	La Paz	Prof. Ens. Primaria
Esc. Almafuerte	Estatal	La Picada	Prof. de Enseñanza Inicial
Esc. Almafuerte	Estatal	La Picada	Prof. Ens. Primaria
Inst. MA. Grande	Privada	MA. Grande	Prof. de Enseñanza Preescolar
Inst. María Grande	Privada	Ma. Grande	Prof. Ens. Primaria
Inst. Sup. de Form. Docente	Estatal	Maciá	Prof. Ens. Primaria
Inst. Parroquial Mansilla	Privada	Mansilla	Prof. Ens. Primaria
E. N. S. Sagarna	Estatal	Nogoyá	Prof. Ens. Primaria
Inst. Perf. Docente Teresa de Avila	Privada	Nogoyá	Prof. de Jardín
Inst. Ntra. Sra. Del Huerto	Privada	Nogoyá	Prof. Ens. Primaria
E. N. Rural Alberdi	Estatal	Oro Verde	Prof. Ens. Primaria
E. N. S. José María Torres	Estatal	Paraná	Prof. de Educación Preescolar
Inst. Sup. de Form. Docente	Estatal	Paraná	Prof. Ens. Primaria
E. N. S. J. M. Torres	Estatal	Paraná	Prof. Ens. Primaria
IES	Estatal	Paraná	Prof. Ens. Primaria
Esc. Sup. de Música C. Carminio	Estatal	Paraná	Prof. de Música p/Nivel Medio

	Estatal	Paraná	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prof. de Castellano, Literatura y Latín</li> <li>- Prof. de Cs. Naturales</li> <li>- Prof. de Filosofía, Psicología y Pedagogía</li> <li>- Prof. de Francés</li> <li>- Prof. en Geografía</li> <li>- Prof. en Historia</li> <li>- Prof. de Inglés</li> <li>- Prof. de Italiano</li> <li>- Prof. de Matemática, Física y Cosmografía</li> <li>- Prof. de Portugués</li> <li>- Prof. de Química y Merceología</li> <li>- Prof. en Ciencias Sociales</li> </ul>
Instituto de Artes Visuales	Estatal	Paraná	Prof. de Artes Plásticas p/ nivel medio y superior
Instituto de Cs. Sociales	Estatal	Paraná	Prof. en Ciencias Sociales
Prof. en Cs. Jurídicas y Cbles.	Estatal	Paraná	Prof. en Cs. Jurídicas y Cbles.
Inst. Sup. en Disciplinas Industriales y Cs. Agropecuarias	Estatal	Paraná	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prof. en Discipl. Industriales</li> <li>- Prof. en Cs. Agropecuarias</li> </ul>
Ntra. Sra. del Cenáculo	Privada	Paraná	Prof. en Cs. Sagradas y Filosofía
Inst. Fons Vitae	Privada	Paraná	Prof. en Cs. Religiosas
Inst. Sup. de Form. Docente	Estatal	Ramírez	Prof. Ens. Primaria
Inst. Madre María Blanca Hermida	Privada	Rosario del Tala	Prof. de Enseñanza Preescolar
Inst. Madre María Blanca Hermida	Privada	Rosario del Tala	Prof. Ens. Primaria
E. N. S.	Estatal	S. J. de Feliciano	Prof. Ens. Primaria
Inst. San Antonio de Padua	Privada	Santa Elena	Prof. Ens. Primaria
Inst. Sup. Dr. J. Ossola	Estatal	Tala	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prof. en Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales</li> <li>- Prof. de Matemática, Física y Cosmografía</li> </ul>
IES V. Ocampo	Estatal	Uruguay	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prof. de Castellano, Literatura y Latín</li> <li>- Prof. de Filosofía, Psicología y Pedagogía</li> <li>- Prof. de Física</li> <li>- Prof. de Francés</li> <li>- Prof. en Geografía y Cs. Biológicas</li> <li>- Prof. de Historia y de Cívica</li> <li>- Prof. de Inglés</li> <li>- Prof. de Portugués</li> <li>- Prof. de Matemática y Cosmografía</li> <li>- Prof. de Química y Merceología</li> </ul>
E. N. S.	Estatal	Viale	Prof. de Enseñanza Inicial
E. N. S.	Estatal	Viale	Prof. Ens. Primaria
E. N. S. Osvaldo Magnasco	Estatal	Victoria	Prof. de Enseñanza Preescolar
E. N. S. Osvaldo Magnasco	Estatal	Victoria	Prof. Ens. Primaria
E. N. S. O. Magnasco	Estatal	Victoria	Prof. de Castellano, Literatura y Latín
Esc. de Artes Visuales Dr. R. Trucco	Estatal	Victoria	Prof. de nivel medio y superior en Artes Visuales

Inst. Sup. del Prof. San Benito	Privada	Victoria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prof. de Filosofía,</li> <li>Psicología y Pedagogía</li> <li>- Prof. en Cs. de la Educación</li> <li>- Prof. en Cs. Agrícolas y Ganaderas</li> <li>- Prof. en Informática</li> <li>- Técnico en Conducción Educativa</li> </ul>
Inst. Sup. de Form. Docente	Estatal	Villa Paranacito	Prof. Ens. Primaria
E. N. S.	Estatal	Villa Elisa	Prof. Ens. Primaria
Inst. Adventista Del Plata	Privada	Villa Libertador	Prof. Ens. Primaria
E. N. S. M. Leguizamón	Estatal	Villaguay	Prof. de Enseñanza Preescolar
E. N. S. Leguizamón	Estatal	Villaguay	Prof. Ens. Primaria

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a: Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias. La provincia no contestó la encuesta de fin de gestión de octubre 1999.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: FORMOSA**

**RESPONSABLE PROVINCIAL : Vilma Bergenthalin**

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs	%
26	84	5	16	31	26	84	5	16	31	0	0

Cuadro N°1

**Observaciones:**

No se observa variación en la cantidad absoluta de IFDC durante el período 1995-1999

En la Gestión estatal, 14 son IFDC de tres funciones y 12 lo son de dos funciones.

En la Gestión privada, 4 son IFDC de tres funciones y 1 es de dos funciones.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	843	86	138	14	981
Cantidad de Docentes frente a alumnos	525	86	83	14	608
Cantidad de alumnos	3000	89	384	11	3384

Cuadro N°2

**I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)**

**NIVEL INICIAL**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
	3	0	
TOTAL	3	0	3

Cuadro N°3

**NIVEL EGB 1 Y 2**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
	7	1	
TOTAL	7	1	8

Cuadro N°4

**NIVEL EGB3 Y POLIMODAL**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
	2	-	2
Economía	1	-	1
Historia	1	-	1
Prof. en tecnolog. De la informac.	-	1	1
Prof. en tecnolog. Para EGB 3 y Polimodal		1	1
6.Prof. en filosofía	-	1	1
TOTAL	4	3	7

Cuadro N°5

**PARA TODOS LOS NIVELES**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
	1	0	1
2.Inglés	1	0	1
TOTAL	2	0	2

Cuadro N°6

**I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta**

Cierre de carreras, limitación de matrícula, modificación de oferta de carreras, funciones de capacitación e investigación.

## II REFORMA CURRICULAR

### II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

La provincia ha elaborado los Lineamientos Curriculares Provinciales

### II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.

Los Diseños Curriculares han sido elaborados, evaluados y serán dados a conocer públicamente en Noviembre de 1999

## III REORGANIZACION INSTITUCIONAL

### III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional

### III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales

Los IFDC han elaborado sus Protocolos y PEI.

### III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.

#### III. 3.a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.

Acompañamiento, seguimiento y asesoramiento en la función de Investigación Educativa a los ISFD. Acciones de capacitación e Investigación en algunos Institutos sobre la problemática de la Educación Rural, sobre el análisis de las prácticas docentes, focalizadas en temáticas: Enseñanza de la Lengua, Enseñanza de la Matemática, otros.

Participación de dos IFD en el congreso de Investigación educativa de la Universidad Nacional del Comahue. Cipolletti-Río Negro y de 6 institutos en el Congreso de Políticas Educativas, en Santa Rosa, La Pampa.

#### III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones

Las funciones se articulan intrainstitucionalmente, con la retroalimentación de las tres funciones, desde los compromisos de acción asumidos por cada una de ellas. Interinstitucionalmente a través de coordinaciones entre Institutos y otras instituciones (Universidad, a través de convenios y acuerdos)

#### III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	14	4	18	58,06
Cantidad de IFDC con dos funciones	12	1	13	41,93
Total	26	5	31	

Cuadro N°7

**III. 3d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)**

Los IFD de Gestión Estatal, plantean en sus PEI, propuestas de organización institucional, mixtas, por Departamentos y áreas; departamentos combinados con el desarrollo de Programas y Proyectos  
En el ámbito privado, se organizan por Departamentos.

**IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS****IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada:**

SI

Número de Resolución: No enviaron la Resolución respectiva

Fecha:

Resultados

**Evaluación de Instituciones**

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de IFDC	Total de evaluados	%
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC De Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%			
26	25	96	5	5	100	31	30	97

Cuadro N° 8

**Evaluación de Carreras**

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de carreras	Total evaluadas	%
Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Universo de Carreras	Cantidad Evaluados	%			
28	28	100	5	5	100	32	32	100

Cuadro N° 9

**Dictamen de Evaluación de Carreras según Nivel**

	Nivel Inicial	EGB 1 y 2	EGB3 y Polimodal	Ed. Especial	TOTALES	
					Abs.	%
DICTAMEN						
Aprobación plena	3	10	15		28	87,5
Aprobación con reservas	1		3		4	12,5
No aprobación	-	-	-		-	-
TOTAL	4	10	18		32	

Cuadro N°10

**Observación:**

Todas las carreras evaluadas han sido aprobadas

## V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
TOTALES	S/D	S/D	S/D	S/D	100

Cuadro N° 11

Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
981	408	42

Cuadro N° 12

Observación:

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

## VI ARTICULACION DE LOS IFDC

Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	31	31
Universidades	24	31
Escuelas destino	18	31
Otras instituciones	18	31
TOTAL		

Cuadro N° 13

## VII PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- La capacitación de Directivos y equipos de conducción en gestión institucional y curricular.
- Los recursos materiales para adecuar la infraestructura de las Instituciones a fines de posibilitar las instalaciones funcionales y de la comunicación en redes.
- El apoyo técnico a los Institutos que acreditaron con reservas y que requieren orientaciones para alcanzar los parámetros del A-14.
- acreditación efectiva de los profesores de los institutos que han sido reconvertidos (circuito E).
- Apoyo necesario para efectivizar orientaciones y acompañamiento en los institutos de dos funciones.

### VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

Instituto	Tipo de gestión	Localidad
I.S.F.D COMANDANTE FONTANA	ESTATAL	COMANDANTE FONTANA
I.S.F.D JUAN DGO PERÓN	ESTATAL	LAGUNA BLANCA
I.S.F.D LAUREANO GOMEZ	ESTATAL	SAN MARTÍN 2
I.S.F.D VÍCTOR MANUEL ALMENARA	ESTATAL	MAYOR VICENTE ED. VILLAFAÑE
ESC. NORMAL RCA DEL PARAGUAY	ESTATAL	FORMOSA
I.S.F.D IBARRETA	ESTATAL	IBARRETA
I.S.F.D INGENIERO JUAREZ	ESTATAL	INGENIERO JUAREZ
I.S.F.D MISIÓN LAISHI	ESTATAL	MISIÓN LAISHI
SANTA CATALINA DE LABOURÉ	PRIVADA	CLORINDA
I.S.F.D EDUCACIÓN FÍSICA	ESTATAL	FORMOSA
I.S.F.D CRISTOBAL DE AGUIRRE	ESTATAL	CLORINDA
I.S.F.D RCA. FED. ALEMANA	ESTATAL	EL COLORADO
I.S.F.D JUAN FDO QUIROGA	ESTATAL	LAS LOMITAS
I.S.F.D FÉLIX AATILIO CABRERA	ESTATAL	FORMOSA
I.S.F.D ESTANISLAO DEL CAMPO	ESTATAL	ESTANISLAO DEL CAMPO
I.S.F.D POZO DEL TIGRE	ESTATAL	POZO DEL TIGRE
SAN JOSÉ INST. TÉCNICO	PRIVADA	CLORINDA
MACEDO MARTÍNEZ	PRIVADA	FORMOSA
I.S.F.D PALO SANTO	ESTATAL	PALO SANTO
I.S.F.D NAC LATINOAMERICANA	ESTATAL	VILLA DOS TRECE
I.S.F.D LAGUNA NAINEK	ESTATAL	LAGUNA NAINECK
I.S.F.D Y T ESPINILLO	ESTATAL	ESPINILLO
I.S.F.D Y T RIACHO HE-HE	ESTATAL	RIACHO HE-HE
I.S.A. OSCAR ALBERTO ALBERTAZZI	ESTATAL	FORMOSA
I.S.P.A.F	ESTATAL	FORMOSA
I.S.F.D MARÍA I. GONZALEZ	ESTATAL	GENERAL GUEMES
I.S.F.D GRAL BELGRANO	ESTATAL	GRAL BELGRANO
I.S.F.D PIRANÉ	ESTATAL	PIRANÉ
SAN JOSÉ	PRIVADA	COMANDANTE FONTANA
I.S.F.D NIVEL INICIAL	ESTATAL	FORMOSA
I.S.I INSTITUTO SANTA ISABEL	PRIVADA	FORMOSA

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA  
DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:** Prof. Hebe García. Directora de Educación Superior

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
21	33	42	67	63	21	31	47	69	68	+5	+8

Cuadro N°1

**Observaciones:** El sector que aumentó la cantidad de institutos fue el privado.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	2.728	62	1.675	38	4.403
Cantidad de Docentes frente a alumnos	S/D		1.581		
Cantidad de alumnos	20.997	65	11.261	35	32.258

Cuadro N°2

I.2 Nuevas Ofertas académicas<sup>1</sup>

## NIVEL INICIAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de Nivel Inicial	12	18	30
TOTAL	12	18	30

Cuadro N°3

## NIVEL EGB 1 Y 2

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTIÓN PRIVADA	TOTAL
Prof. de EGB1 y 2	10 sin especialidad 4 en idioma extranjero	16	
TOTAL	14	16	30

Cuadro N°4

## NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
Matemática	3	2	5
Castellano, Liter.y Latín	3		3
Historia	2		2
Geografía	1		1
Filosofía	1		1
Filosofía, Psicol. y Ped.	1		1
Psicol. Y Cs de la Educ	2		2
Cs. Naturales	1	5	6
Física	1		1
Química	1		1
Cs. Económicas	1		1
Cs. Jurídicas y Soc.	1		1
Téc. Informáticas de la Computación	1		1
Cs. Sociales		9	9
Letras		4	4
Cs. Comunicación		1	1
Filos. y Cs.de la Educ		4	4
Psicopedagogía		1	1
Informática		5	5
Enfermería		1	1
TOTAL	19	32	51

Cuadro N°5

<sup>1</sup> En la jurisdicción no se implementa ninguna carrera nueva según el A-14. Sin embargo, se consignan las carreras en funcionamiento en 1999.

**PARA TODOS LOS NIVELES:**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
Educación Física	2	8	10
Educación Especial	1		1
Educación Artística	8	5	13
Inglés	2	12	14
Italiano	1		1
Portugués	1		1
Alemán	1		1
Francés	2		2
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>25</b>	<b>43</b>

Cuadro N°6

**I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta**

En el sector estatal está en proceso iniciado en abril de 1999.

En el sector privado hubo modificación en de oferta en algún IFD (no se especifica) con planes de estudio experimentales para adecuarlos a la LFE. Hubo cierre de carreras que no respondían a las demandas de la LFD (carrera de formación de Prof. en Art. y Técnica)

**II REFORMA CURRICULAR****II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.**

Los LCP se están elaborando. Su aprobación está supeditada a la sanción de la Ley de Educación de la Ciudad, actualmente en tratamiento en la Legislatura.

La propuesta de estructura curricular presentada está organizada por trayectos: de formación general; de formación centrada en el o los niveles; de formación centrados en la enseñanza de áreas o disciplinas; de aproximación a la realidad educativa y de construcción de la práctica docente; de orientación en temáticas determinadas.

El documento llega hasta la definición de espacios curriculares al interior de los trayectos.

**II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.**

Los IFD no han elaborado sus DCI

**III REORGANIZACION INSTITUCIONAL****III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional**

Los IFD han elaborado diagnósticos institucionales a través de la Guía de análisis situacional.

### III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales

Los IFD se hallan elaborando los Proyectos de Fortalecimiento Institucional en base al Análisis Situacional.

### III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones :

En los IFD de gestión privada se destacó más el aspecto de capacitación hacia adentro por preocupación institucional. Hacia afuera con lineamientos de la Sub-cabecera de RFEC.

En capacitación se respondió a los trayectos referidos a la oferta específica y amplia según los planes implementados en cada Instituto.

En los IFD de gestión estatal:

**Área de capacitación/extensión:** A partir del mes de octubre de 1998 la DES ha emprendido un conjunto de acciones de asesoramiento y asistencia técnica a los Departamentos de Extensión (DE) de los IFD bajo su jurisdicción. Se han planificado un conjunto de acciones organizadas en tres ejes:

- Generación y sostenimiento de *ámbitos de trabajo colectivo* entre los jefes de DE de los IFD con asesoramiento y asistencia técnica de la DES.
- Diseño y puesta en marcha de *actividades de formación y capacitación* en pedagogía de la formación docente continua y en programación y gestión de la extensión institucional.
- Asesoramiento metodológico y asistencia técnica en *diseño, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos y acciones* de extensión institucional y capacitación docente.

Dentro de este conjunto de actividades, también se incluyen *acciones de coordinación* entre los distintos IFD que oferten trayectos o tramos de capacitación docente y las instancias de financiamiento de estas actividades (por ejemplo, la RFFDC o el Cepa).

En este marco se ha coordinado la presentación de proyectos (tramos) de capacitación por parte de los IFD al Cepa (diciembre de 1998), se ha entablado una línea de acción colaborativa con los equipos técnicos y coordinadores de los Núcleos Problemáticos del Cepa y en la actualidad, se están dictando una serie de cursos en ese marco.

**Área de investigación:** Con el propósito de fortalecer y orientar las actividades de investigación que se están desarrollando en los IFD, desde el año 1997 se ha constituido un espacio de trabajo con los Jefes de Investigación de los IFD en cuyo marco se desarrollan actividades de capacitación, asesoramiento, articulación e intercambio referidos tanto a los proyectos y resultados de las investigaciones como a los aspectos vinculados con la gestión institucional de programas de investigación y con la especificidad de las acciones de investigación desarrolladas desde un instituto formador. En orden al cumplimiento de estos objetivos se han desarrollado un conjunto de acciones organizadas en tres ejes:

- Asistencia técnica a los departamentos de investigación.
- Acciones de formación en aspectos metodológicos de IE
- Colaboración en la definición de políticas en IE en los IFD.

#### III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	21	47	68	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	0	0	0	0
Total	21	47	68	100

Cuadro N°7

**III. 3d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)**

En los IFD de gestión privada la organización es variada según la identidad Institucional y sus características. Por lo general es esencialmente por carreras.

Los mecanismos de articulación de las funciones son a través del rectorado, Jefes de Departamento, Coordinadores de carreras, reuniones de Profesores.

En los IFD de gestión estatal las funciones de capacitación e investigación se institucionalizaron a través de la creación de una estructura departamental por función.

La líneas de articulación que se llevan a cabo son:

Investigación-capacitación: se promueve que los DI realicen relevamientos de distinto tipo sobre las demandas de capacitación de las escuelas de las zonas de influencia de los IFD como insumo para la organización de la oferta de capacitación.

Capacitación-grado: se promueve que las instancias de capacitación a docentes en ejercicio constituya una fuente que permita recoger problemas de la práctica docente susceptibles de ser abordados en la FI. Por otra parte se está organizando un Programa de capacitación de docentes que reciben residentes y practicantes.

Grado-investigación: se promueve que el DI, a través de relevamiento bibliográfico, indagaciones e investigaciones, constituya una fuente de producción de conocimientos que contribuya a enriquecer las propuestas de FI.

Las diferentes líneas de articulación propuestas se articulan a su vez en el marco de los Proyectos de Fortalecimiento Institucional actualmente en elaboración.

## **IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS**

**IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada :** No. Está previsto conformar la Unidad de Evaluación de la jurisdicción para finales del mes de octubre de 1999, según el cronograma aprobado por Resolución N° 1674 del Secretario de Educación del GCBA

## **V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE**

Según información de la Cabecera de la Red de Capital federal, el sistema REFEPEC no discrimina los datos por institución oferente de la capacitación. El único dato disponible es la cantidad de docentes capacitados entre 1995 y 1998 y la planificación 1999, a saber:

Entre los años 1995 y 1998 se dictaron 2339 cursos, a los que asistieron un total de 68.000 docentes.

Para el año 1999 se ha planificado el dictado de 520 cursos, proyectando capacitar a 17.068 docentes. Hasta fines de agosto del corriente año se dictaron 232 cursos, capacitando a 5.250 docentes. Los datos por niveles no están actualmente disponibles.

### **Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.**

Capacitación cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	S/D	S/D	S/D		
Universidades	S/D	S/D	S/D		
ONGs	S/D	S/D	S/D		
Gremios	S/D	S/D	S/D		
<b>TOTALES</b>	<b>600</b>	<b>2650</b>	<b>1575</b>	<b>4825</b>	<b>100</b>

Educación Física y Educación Artística (incluye todos los niveles): 425

Cuadro N° 11

#### Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
4.403	869	20 %

Cuadro N°12

#### Observación:

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

## VI . ARTICULACION DE LOS IFDC

#### Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Con otros IFDC: Todos los IFD de gestión estatal desarrollan articulaciones de distinto tipo, entre otros incluye:

Desarrollo de actividades de capacitación conjunta.

Desarrollo de proyectos innovadores

Organización de eventos académicos.

Los IFDC de gestión privada trabajan independientemente.

Con las universidades: En el ámbito de la gestión estatal se desarrolló un convenio marco con la UBA que posibilita la concreción de diferentes acciones de articulación, fundamentalmente en el área de investigación. Entre ellos cabe distinguir el acuerdo del IFD en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" con la secretaría de Extensión de la UBA, por el cual el instituto coordina, supervisa y dicta cursos de Lenguas Extranjeras a través de la Dirección General de Capacitación Continua de la Secretaría de Extensión de la UBA.

Un IFDC privado tiene convenio de articulación con la universidad.

Con escuelas destino: En algunos IFD de gestión estatal se prevé que las propuestas de capacitación institucional a implementarse en el 2000 contengan propuestas de capacitación con dos dispositivos formativos comunes:

uno orientado a generar en todos los IFDC un espacio de formación continua específica para sus *graduados docentes*;

otro, dirigido a trabajar en las escuelas y colegios en las que se lleva a cabo las prácticas y residencias docentes de los IFD.

Todos los IFDC de gestión privada tienen articulación con los departamentos de aplicación propios y con otros niveles.

Con otras instituciones de la comunidad: En virtud de la autonomía institucional, cada IFD de gestión estatal desarrolla programas de articulación con diferentes instituciones de la comunidad.

Los IFDC de gestión privada no articulan con instituciones de la comunidad.

## VII. PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Según la DES, el problema central de la jurisdicción es que al no haberse sancionado la Ley de Educación de la Ciudad, no puede fijarse la estructura de titulación y, por lo tanto, los Diseños Curriculares correspondientes a las carreras de Formación Docente.
- La Dirección de Educación Privada señala: Presupuesto para la capacitación e investigación.

## VIII. UBICACIÓN DE LOS IFD

Instituto	Carrera	Tipo de Gestión
ENS N° 1	-P.E.P. -P.E.P.E.	Estatal
IES N° 1 Alicia M. de Justo	-Prof. de Castellano -Prof. de Historia -Prof. de Matemática -Prof. de Filosofía -Psicopedagogía	Estatal
ENS N° 2	P.E.P	Estatal
IES N° 2 Mariano Acosta	-Prof. de Matemática, Física y Cosmografía -Prof. de Castellano, Literatura y Latín	Estatal
ENS N° 3	-P.E.P -P.E.P.E.	Estatal
ENS N° 4	-P.E.P -P.E.P.E.	Estatal
ENS N° 5	-P.E.P -P.E.P.E.	Estatal
ENS N° 6	-P.E.P.E. -Prof. en Actividades Prácticas y del Hogar	Estatal
ENS N° 7	-P.E.P -P.E.P.E.	Estatal
ENS N° 8	-P.E.P -P.E.P.E.	Estatal
ENS N° 9	-P.E.P -P.E.P.E.	Estatal
ENS N° 10	-P.E.P -P.E.P.E.	Estatal
ENS N° 11	-P.E.P -P.E.P.E.	Estatal
ENS L.V. "Kennedy"	-P.E.P. -Prof. Nivel Primario Inglés, Traductorado -Prof. de Francés y Prof. de Portugués	Estatal
ISPEI "Eccleston"	P.E.P.E	Estatal
IES Juan B. Justo	-P.E.P -P.E.P.E. -prof. en Psicología y Ciencias de la Educación	Estatal

ISP Dr. Joaquín V. González	-Prof. de Castellano, Literatura y Latín -Prof. de Ciencias Económicas -Prof. de Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales -Prof. de Ciencias Naturales -Prof. de Filosofía -Prof. de Física -Prof. de Francés -Prof. de Geografía -Prof. de Historia -Prof. de Inglés -Prof. de Italiano -Prof. de Matemática y Astronomía -Prof. en Psicología y Ciencias de la Educación -Prof. de Química -Prof. de Técnicas Auxiliares para Administración	Estatal
IEF Prof. Federico W Dickens	Prof. de Educación Física	Estatal
IEF Romero Brest	Prof. de Educación Física	Estatal
ISP L.V. J.R. Fernández	-Prof. de Alemán, prof. de Francés, prof. de Inglés y Portugués	Estatal
Sagrado Corazón		Privada
Ntra. Sra. Misericordia		Privada
Santa Catalina		Privada
Jesús María		Privada
Inmaculada Concepción		Privada
María Auxiliadora		Privada
San Cayetano		Privada
Beato Angélico		Privada
Obra C. de la Fe		Privada
Santa Ana y San Joaquín		Privada
Perpetuo Socorro		Privada
San Ambrosio		Privada
Santa Catalina		Privada
Saint Jean		Privada
Ntra. Sra. de las Nieves		Privada
Summa		Privada
ISA 2000		Privada
S. H. Agnon		Privada
Padre Tezza		Privada
Superior Marista		Privada
San Agustín		Privada
I.A.D.E.S.		Privada
José Ingenieros		Privada
Centro Educ. Corporal		Privada
Daguerre		Privada
Santa Ana		Privada
I.S.E.F.I.		Privada
Velez Sarsfield		Privada
J.B. Alberdi		Privada
J. Amos Comenio		Privada
Asoc. Arg. Cult. Inglesa		Privada
Barilan		Privada
Educativo Ser		Privada

ICANA ES		Privada
Don Bosco		Privada
Hernandarias		Privada
Ntra. Sra. de la Paz		Privada
La Familia		Privada
U.D.A.		Privada
Comunicación Social		Privada
Patoral de la Adolescencia		Privada
Ciencias de la Salud		Privada
Gral. San Martín		Privada
Toratenu		Privada
Cultural Inglesa de Bs. As.		Privada
CONSUDEC		Privada
Liceo Cultural Británico		Privada

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: JUJUY**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:**

Prof. Castro. Responsable de Cabecera de la Provincia de Jujuy

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs	%
18	86	3	14	21	8	80	2	20	10	-11	-52

Cuadro N°1

**Observaciones:**

El sector de gestión privada resultó en este reordenamiento el que más reducción sufrió en términos absolutos, en tanto en porcentuales se mantiene una relación más o menos pareja.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	1420	88	192	12	1612
Cantidad de Docentes frente a alumnos	1208	87	182	13	1390
Cantidad de alumnos	10452	91	960	9	11412

Cuadro N°2

**I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)**

NIVEL INICIAL	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
CARRERA			
Prof. de Nivel Inicial	6	0	6
TOTAL	6	0	6

Cuadro N°3

## NIVEL EGB 1 Y 2

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de EGB 1 y 2	6	1	7
TOTAL	6	1	7

Cuadro N°4

## NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1. Lengua y Literatura	4		4
2. Matemática	5		5
3. Inglés	4		4
4. Portugués	1		1
5. Francés	1		1
6. Química	2		2
7. Física	2		2
8. Biología	2		2
9. Historia	2		2
10. Geografía	2		2
11. Economía	2		2
12. Psicología	1	1	2
11. Economía	2		2
12. Psicología	1	1	2
13. Filosofía	1		1
14. Cs. Sagradas	1	1	1
15. Tecnología	2		2
16. C. Políticas	1	1	2
17. Cs. Económicas	2		2
TOTAL	34	3	37

Cuadro N°5

## PARA TODOS LOS NIVELES

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
1. Ed. Especial	1	1	2
2. Ed. Física	2		2
3. Artes	4		4
TOTAL	7	1	8

Cuadro N°6

### I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta

Sin información

## II REFORMA CURRICULAR

### II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

La versión definitiva de los LCP estaría siendo terminada, tras un proceso de revisión y redefiniciones del equipo que asumiera a partir de este año la responsabilidad de su confección.

### II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.

Los DCI han sido en todos los casos elaboradas y algunos de ellos reformulados tras la evaluación de la UEP. En algunos casos se armaron equipos de trabajo por carrera o disciplinas para la construcción de DCI. En el caso de los DCI de EGB3 y Polimodal se solicitó la asistencia de los especialistas disciplinares del Programa de Transformación Curricular.

## III REORGANIZACION INSTITUCIONAL

### III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional

El diagnóstico institucional se elaboró con el acompañamiento y asesoramiento de un equipo PRISE provincial, así como por vía de las acciones del Programa del McyE. Se produjeron importantes materiales orientadores.

### III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales

La "Comisión de Acreditación" conformada previamente a la Resolución 2376 del CFE realizó una lectura evaluativa de los documentos presentados por los IFD: protocolos de acreditación sin diseños curriculares. Luego de esta instancia, se citó a cada uno de los IFD para hacer una devolución del proceso de evaluación, con las recomendaciones del caso.

Los IFD elaboraron sus PEI sobre la base de estas recomendaciones. Posteriormente, se abocaron a la tarea de elaboración de los DCI.

### III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones :

De acuerdo a las recomendaciones de la UEP, aún existe una serie de definiciones faltantes de nivel provincial a efectos de definir el gobierno, la organización institucional y los recursos destinados a tal efecto. No obstante los IFD han realizado algunos avances desde sus PEI.

#### III. 3.a Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.

Se están realizando gestiones a efectos de establecer una capacitación en lo que concierne a la función de investigación. Desde el Programa se realizó una asistencia técnica preliminar a las instituciones en el mes de octubre de 1999.

#### III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones

La provincia tiene un proyecto de asignación de recursos pero aún no ha sido aprobado.

**III. 3c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones**

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	8	2	10	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	0	0	0	0
Total	8	2	10	100

Cuadro N°7

**III. 3.d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)  
Por departamentos****IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS****IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada :Sí**

Número de Resolución: 2130/99

Fecha: 30/5/99

**Resultados****Evaluación de Instituciones**

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de IFDC	Total de evaluados	% Total
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC de Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%			
8	8	100	2	2	100	10	10	100

Cuadro N° 8

**Evaluación de Carreras**

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de carreras	Total Evaluadas	%
Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%			
53	53	100	5	5	100	58	58	100

Cuadro N° 9

**Dictamen de Evaluación de Carreras según Nivel**

	Nivel Inicial	EGB 1 y 2	EGB3 y Polimodal	Ed. Especial	TOTALES	
					Abs.	%
DICTAMEN						
Aprobación plena	1	3	6	1	11	20
Aprobación con reservas	5	4	29	7	45	80
No aprobación	0	0	0	0	0	0
Sin Dictamen					2	

TOTAL	6	7	35	8	58	100
-------	---	---	----	---	----	-----

Cuadro N° 10

## V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	564	5282	--	5846	55
Universidades	--	1939	--	1939	18
ONGs	2873	--	--	2873	27
Gremios	--	--	--		
<b>TOTALES</b>	<b>3.437</b>	<b>7.221</b>	<b>0</b>	<b>10658</b>	<b>100</b>

Cuadro N° 11

### Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
1612	397	25%

Cuadro N°12

#### Observación:

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

## VI ARTICULACION DE LOS IFDC

Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	8	10
Universidades	4	10
Escuelas destino	10	10
Otras instituciones	10	10

Cuadro N° 13

## VII PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Aprobación de presupuesto para horas de capacitación e investigación
- Creación del departamento de capacitación e investigación
- Formalizar la gestión y administración de la Dirección de Educación Superior para refuncionalizar y garantizar las relaciones interinstitucionales públicas y privadas
- Organizar y sostener la Unidad Provincial de Evaluación
- Garantizar la formación de Recursos Humanos, de mandos intermedios respetando la carrera docente a través de los llamados a concursos (Ley de Educación Superior)

## VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

Instituto	Tipo de gestión	Localidad	Oferta
Instituto Nro. 1		Abra Pampa y La Quiaca	Inicial, EGB 1, 2, 3 y Polimodal, Ed. Física
Instituto Nro. 2		Humahuaca y Tilcara	Inicial, EGB 1, 2, 3 y Polimodal
Instituto Nro. 3		S. S. Jujuy	Inicial, EGB 1 y 2
Instituto Nro. 4		S. S. Jujuy	EGB 1, 2, 3 y Polimodal, Ed. Física, Prof. Artes
Instituto Nro. 5		S. S. Jujuy	EGB 3 y Polimodal
Instituto Nro. 6		El Carmen, Monterrico y Perico	Inicial, EGB 1, 2, 3 y Polimodal
Instituto Nro. 7		S. S. Jujuy	EGB 3 y Polimodal, Ciencias Sagradas y Ed. Especial
Instituto Nro. 8		Palpalá	EGB 1 y 2
Instituto Nro. 9		La Mendieta y San Pedro	Inicial, EGB 1, 2, 3 y Polimodal
Instituto Nro. 10		Fraile Pintado y Lib. Gral. San Martín	Inicial, EGB 1, 2, 3 y Polimodal y Ed. Especial

Nota:

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: LA PAMPA**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:**

Prof. Orlando Beneitez. Responsable de Formación Docente, de la RFFDC

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTIÓN ESTATAL	%	GESTIÓN PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTIÓN ESTATAL	%	GESTIÓN PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs	%
6	46	7	54	13	4	40	6	60	10	-3	-23

Cuadro N°1

**Observaciones:**

El sector estatal fue el que, en términos absolutos y relativos, más disminuyó la cantidad de IFDC.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	68		65		133
Cantidad de Docentes frente a alumnos	S/D		38		S/D
Cantidad de alumnos	0		212		212

Cuadro N°2

En la Provincia se cerró la matrícula en 1996 para varias carreras. Comenzarían en el año 2000 con las nuevas carreras. Sobre la cantidad de docentes, son plantas chicas, y algunos cargos por renuncias u otras causas, no han sido cubiertos, y otros por encontrarse en comisiones de servicio.

## I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)

**Observaciones:** No tendrán oferta de Inicial.

### NIVEL EGB 1 Y 2

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

Cuadro N°4

**Observaciones:** Comenzarán en el año 2000.

### NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
	Fecha de inicio Cantidad		
1.Tecnología	0	1	1
2.Ciencias Políticas	0	1	1
3.Psicología	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

Cuadro N°5

**Observaciones:** Comenzarán en el año 2000.

### PARA TODOS LOS NIVELES

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
	0	1	
1. Prof. Educ. Física	0	1	1
2. Prof. Artes Visuales	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

Cuadro N°6

**Observaciones:** Comenzarán en el año 2000.

## I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta .

Modificación de oferta. Cierre de matrícula en 1996

## II REFORMA CURRICULAR

### II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

El proceso de construcción curricular de los LCP, que comenzó en abril de 1998, estuvo a cargo de personal técnico de la cabecera provincial. No hay participación activa de los IFDC en la elaboración de los LCP.

Ya han concluido la elaboración de los LCP y emitido la correspondiente Resolución.

## II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.

Los IFDC han elaborado sus DCI, con apoyo del equipo técnico provincial y han sido puestos a consideración de la U.E.P. y evaluados por la misma.

## III REORGANIZACION INSTITUCIONAL

### III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional

Los IFDC de la provincia elaboraron sus diagnósticos institucionales con apoyo de los equipos técnicos provinciales.

### III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales

En 1998 los IFDC presentaron sus protocolos, los cuales fueron evaluados por un equipo provincial y se realizaron devoluciones a las instituciones.

### III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.

Nexos institucionales, con participación de sus miembros en varias comisiones, con intercambios regulares y circunstanciales, con acciones compartidas.

#### III. 3.a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.

En investigación: proceso de capacitación interna en IFDC y pequeños emprendimientos.  
La capacitación se realizará por demandas y necesidades. Circuitos

#### III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones :

Se implementarán las nuevas funciones según los LCP

#### III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	2	4	6	60
Cantidad de IFDC con dos funciones	2	2	4	40
Total	4	6	10	100

Cuadro N°7

#### III. 3d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)

Equipo de conducción más comisiones técnicas de organización académica más equipos de Programación y Proyectos. Equipos interdisciplinarios.

## IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS

### IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada

Número de Resolución: Res. MCyE N° 842/99

Fecha: 6 de setiembre de 1999

#### Resultados

##### Evaluación de Instituciones

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de IFDC evaluados	Total de evaluados	% Total de evaluados
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC de Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%			
4	4	100	6	6	100	10	10	100

Cuadro N° 8

Evaluación de Carreras : Sin información. Evaluación en proceso.

Dictamen de Evaluación de Carreras según Nivel : sin información. Evaluación en proceso

## V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	336	1571		1907	
Universidades	0	2266		2266	
ONGs	92	3736		3828	
Gremios	0	0		0	
<b>TOTALES</b>	<b>428</b>	<b>7573</b>		<b>8001</b>	<b>100</b>

Cuadro N° 11

Observación: Fuente: REFEPEC

### Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
133	105	79

Cuadro N°12

#### Observación

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

## VI ARTICULACION DE LOS IFDC

Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	7	10
Universidades	3	10
Escuelas destino	19 (*)	10
Otras instituciones	5	10

Cuadro Nº 13

### OBSERVACIONES:

(\*) El número de IFDC con articulaciones es mayor que el existente, dado que en este punto se consignan articulaciones para: la práctica, para acciones de capacitación y para apoyar a la escuela en la implementación de la transformación educativa, y no se informó el nombre de los IFDC para cada ítem. Sería más correcto hablar de articulaciones que de IFDC.

## VII PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Ajustar plantas funcionales
- Completar Organización Institucional de IFDC y cabecera
- Capacitación docente de los IFD en investigación educativa
- Emitir normativa para los cambios operados

## UBICACIÓN DE LOS IFDC

Nº	NOMBRE	UBICACIÓN	TIPO DE GESTIÓN
1	Inst. Instituto Heguy (2 funciones)	Intendente Alvear	Privada
2	Inst. José María Estrada (2 funciones)	San Martín	Privada
3	Inst. Colonia Barón (2 funciones)	Colonia Barón	Estatal
4	Escuela Normal Superior	General Acha	Estatal
5	Inst. Sup. De Educación Física	General Pico	Privada
6	Inst. Superior de Bellas Artes	General Pico	Privada
7	Escuela Normal Superior	Santa Rosa	Estatal
8	Liceo Informático II	Santa Rosa	Privada
9	I.S.E.S.S.	Santa Rosa	Privada
10	Inst. Superior de Formación Docente (2 func.)	Macachín	Estatal

### Nota:

todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: LA RIOJA**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:**

Prof. Adriana Cecilia Cervera, Directora de nivel polimodal y superior

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
29	91	3	9	32	24	89	3	11	27	-5	-16

Cuadro N°1

**Observaciones:** El reordenamiento se efectúo en los Institutos de gestión estatal. Los de gestión privada representan una minoría

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	940	94	60	6	1000
Cantidad de Docentes frente a alumnos	940	94	60	6	1000
Cantidad de alumnos	3500	97	110	3	3610

Cuadro N°2

**I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)**

NIVEL INICIAL	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
CARRERA			
Prof. de Nivel Inicial	4	0	4
TOTAL	4	0	4

Cuadro N°3

**NIVEL EGB 1 Y 2**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de EGB1 y 2	10	0	10
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>

Cuadro N°4

**NIVEL EGB3 Y POLIMODAL**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1. Matemática	1	0	1
2. Geografía	2	0	2
3. Lengua	4	1	5
4. Historia	4	0	4
5. Tecnología	2	0	2
6. Biología	1	1	2
7. Cs. Educación	1	0	1
8. Ca Política	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>19</b>

Cuadro N°5

**PARA TODOS LOS NIVELES**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1. Ed. Especial	2	0	2
2. Ed. Artística	1	1	2
3. Inglés	1	0	1
4. Francés	1	0	1
5. Ed. Física	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>7</b>

Cuadro N°6

**I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta**

Las estrategias utilizadas contemplaron: cierre, relocalización de ofertas y cierre de comisiones.

**II REFORMA CURRICULAR****II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.**

Mediante avances graduales dirigidos por la cabecera en concertación con los IFD se abordaron los aspectos curriculares e institucionales,. Esto se hizo efectivo mediante encuentros regionales con docentes de los Institutos y con la elaboración de distintos documentos de trabajo. Finalmente se produjeron los LCP que fueron base de los diseños curriculares institucionales.

## II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.

Los IFD elaboraron sus diseños curriculares con asistencia técnica de la cabecera provincial (que contó con financiamiento PRISE), tomando como base los LCP y en articulación con los Institutos que tienen la misma oferta.

## III REORGANIZACION INSTITUCIONAL

**III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional :** Los diagnósticos se terminaron de elaborar durante 1997, se efectuaron de acuerdo a las indicaciones de la provincia..

**III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales**

Durante 1998 los IFD avanzaron fuertemente en la elaboración de los PEI, presentando oportunamente los protocolos para la acreditación, a fines de ese año y comienzos de 1999 se incluyeron los nuevos diseños curriculares completos.

**III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.**

**III. 3a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.**

**III. 3b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones**  
Creación de los respectivos departamentos, nombramiento de los jefes, otorgamiento de horas a los docentes para el cumplimiento de la función (jefes 10 hs., miembros del dpto 3 hs) y un cupo horario para cada Institución para la ejecución de proyectos de capacitación y/o investigación.

**III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones**

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	24	3	27	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>3</b>	<b>27</b>	<b>100</b>

Cuadro N°7

**III. 3.d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)**  
Por departamentos según funciones: grado, capacitación e investigación.

## IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS

**IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada**

Número de Resolución: 505/99 Secretaría de Desarrollo Educativo  
Fecha: 03.08.99

**Resultados:** La provincia todavía no cuenta con los dictámenes definitivos de las evaluaciones

## V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	1276	4172		5448	31
Universidades	333	-----		333	2
ONGs	-----	1087		1087	6
Gremios	91	3076		3167	18
Equip Cabecera	1057	6521		7578	43
<b>TOTALES</b>	<b>2757</b>	<b>14856</b>		<b>17613</b>	<b>100</b>

Cuadro N° 11

**Observación:**

No cita la fuente, se supone que es una elaboración de la Dir. De Nivel Superior

Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E: 510

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
1000	479	48 %

Cuadro N°12

**Observación:**

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

## ARTICULACION DE LOS IFDC

Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones: sin datos

## PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- La construcción de la normativa provincial para el nivel
- La articulación y fortalecimiento al interior del Circuito Formador
- La articulación con las Universidades de la región (Cepres)
- Fortalecimiento y financiamiento de la capacitación para los otros niveles
- Fortalecimiento de la función de investigación en los IFD (financiamiento de los proyectos)
- Infraestructura y equipamiento para el cumplimiento de las nuevas funciones.

## VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

Instituto	Tipo de gestión	Localidad
IFDC Prof. de Cs. Sociales	Estatal	Aimogasta
IFDC Inst. Priv. "Pedro Goyena"	Privado	Aimogasta

IFDC Inst. de Educación Superior	Estatal	✓	Anjullón
IFDC Inst. de Enseñanza Superior	Estatal	✓	Chamical
IFDC Priv. Pbro. "Luis T. Molina"	Privado	✓	Chamical
IFDC Prof. de Ens. Inicial c/o Rural	Estatal	✓	Chepes
IFDC Prof. Poliv. de Letras e Historia	Estatal	✓	Chepes
IFDC Esc. Normal Sup. "J.F.Quiroga"	Estatal	✓	Chepes
IFDC Prof. Poliv. de Letras e Historia	Estatal		Chilecito <i>Cuarenta</i>
IFDC Inst. Priv. de Formación Doc. en Actividades Estéticas	Privado	✓	Chilecito
IFDC Esc. Normal Sup. "J.V.González"	Estatal	✓	Chilecito
IFDC Inst. de Enseñanza Superior	Estatal	✓	Famatina
IFDC Prof. de Educación Especial	Estatal	✓	Capital
IFDC Prof. Provincial de Educación Física	Estatal	✓	Capital
IFDC Esc. Normal Sup. "P. I .de Castro Barros"	Estatal	✓	Capital
IFDC Inst. de E. Sup. "Albino S. Barros"	Estatal	✓	Capital
IFDC Inst. Superior de Arte y Comunicación	Estatal	✓	Capital
IFDC Prof. de Ens. Primaria c/o Rural	Estatal	✓	Los Robles
IFDC Inst. de Formación Doc. "C.Quintiero"	Estatal	✓	Milagro
IFDC Esc. Normal Sup. "República de Haití"	Estatal	✓	Olta
IFDC Prof. de Ens. Primaria c/o Rural	Estatal	✓	Patquía
IFDC Inst. de Formación Doc. c/o Rural	Estatal	✓	Sañogasta
IFDC Prof. de Ens. Primaria c/o Rural	Estatal	✓	Ulapes
IFDC Inst. de Educación Superior Prof. de Geografía	Estatal	✓	Villa Castelli
IFDC Inst. Superior de Formación Docente	Estatal	✓	Villa Unión
IFDC Prof. de Ens. Primaria c/o Rural	Estatal	✓	Vinchina
IFDC Prof. de Biología "Dr. Artemio Moreno"	Estatal	✓	Olta

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: MENDOZA**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:** PROF. MABEL BARUFALDI. DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs	%
13	38	21	62	34	13	38	21	62	34	-	-

Cuadro N°1

**Observaciones:**

En el ámbito estatal, no se registran variaciones en el período 1995/1999

En el ámbito privado 1 (uno) IFD reconvirtió en Tecnicatura, 1 (uno) cerró y dos se crearon

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	905	59	638	41	1.543
Cantidad de Docentes frente a alumnos	905		638		1.543
Cantidad de alumnos	8.632	76	2.658	24	11.290

Cuadro N°2

**Observaciones**

El total de docentes refiere a IFD de tres funciones solamente

## I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)

### NIVEL INICIAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de Nivel Inicial	5	3	8
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>8</b>

Cuadro N°3

### NIVEL EGB 1 Y 2

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de EGB1 y 2	5	5	10
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>10</b>

Cuadro N°4

### NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1.Matemática	4	2	6
2.Lengua y Literatura	4	0	4
3.C.Política	2	0	2
4.Economía	1	2	3
5.Sociología	1	0	1
6.Psicología	1	2	3
7.Filosofía	0	2	2
8.Historia	3	0	3
9.Geografía	2	0	2
10.Biología	1	2	3
11.Química	0	1	1
12.Física	0	1	1
13.Artes	4	3	7
14.Lenguas Extr.	0	1	1
15.Ed.Física	1	2	3
16.Tecnología	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>19</b>	<b>43</b>

Cuadro N°5

#### Observaciones:

La provincia habilitó nuevas ofertas: Tecnología, Ciencia Política, Economía, Psicología, Historia, Sociología, Filosofía, Química, Biología, Física, Portugués, Danza, Teatro.

Se reformularon los planes de Matemática, Lengua y Literatura, Geografía, Inglés (al 2000), Música, Artes Visuales, Educación Física, Educación Especial (al 2000), Nivel Inicial y EGB1 y EGB2.

### I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta .

Las estrategias de reordenamiento que se implementaron fueron: Cierre de carreras, cierre de comisiones, modificación de ofertas, apertura de nuevas carreras, articulación de carreras. Proceso iniciado en 1997.

## II REFORMA CURRICULAR

### II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

La provincia ha elaborado sus Lineamientos Curriculares Provinciales

### II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.

Los IFD han elaborado sus PEI y sus Diseños Curriculares Institucionales. Los mismos han sido sistematizados, evaluados y son de conocimiento público.

## III REORGANIZACION INSTITUCIONAL

### III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional

Los PEI han sido formulados teniendo en cuenta fortalezas y debilidades institucionales y las líneas de acción de cada sub-proyecto responden a la propia imagen objetivo.

Los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales fueron construidos participativamente y en base a ellos cada IFD elaboró su propio Diseño Curricular, dándole su propia impronta institucional.

### III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales

El Decreto Provincial 476/99 brinda importantes márgenes de autonomía institucional.

Los Proyectos Educativos a nivel Institucional, se reformulan con el objetivo de incorporar las tres funciones.

### III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones :

Los IFD han incluido líneas de acción que prevén la articulación de las funciones. A modo de ejemplo pueden citarse:

- Previsión de espacios institucionales para la producción, intercambio y sistematización de conocimiento académico disciplinar y pedagógico-didáctico, como insumos para las tres funciones.
- Promoción de investigaciones y sistematización de indagaciones, como insumo para el desarrollo curricular de la formación inicial.
- Generación de medios de divulgación y comunicación horizontales de las prácticas innovadoras y los resultados de las investigaciones.
- Generación de acciones de intercambio con otros centros de formación superior.

#### III. 3.a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.

- Organización de jornadas y seminarios de reflexión y articulación de funciones.
- Jornadas de trabajo y reflexión referidas al Trayecto de la Práctica Profesional (Espacios de la Práctica e Investigación Educativa).

**III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones**  
 Es a partir de una Resolución Provincial que se asignan horas, destinadas a los IFD de gestión estatal y privada para cumplir con las tres funciones.

**III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones**

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	13	21	34	
Cantidad de IFDC con dos funciones	-	-	-	
Total	13	21	34	100

Cuadro N°6

**III. 3.d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)**  
 La Organización Institucional se ha definido por Departamentos y Áreas.

## IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS

### IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada

Número de Resolución: 01602

Fecha: 30/12/98

#### Resultados

##### Evaluación de Instituciones

Gestión Estatal			Gestión Privada					
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC de Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC	Total de evaluados	%
13	13	100	21	21	100	34	34	100

Cuadro N° 7

##### Evaluación de Carreras

Gestión Estatal			Gestión Privada					
Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Total de carreras	Total evaluadas	%
34	34	100	26	26	100	60	60	100

Cuadro N° 8

##### Dictamen de Evaluación de Carreras según Nivel

Dictamen	Nivel Inicial	EGB 1 y 2	EGB3 y Polimodal	Lengua Extran.	Artes	Ed. Física
Aprobación plena	8	12	34	1	9	3
Aprobación con reservas						
No aprobación						
TOTAL	8	12	34	1	9	3

Cuadro N°9

**Observación:** En una primera entrega, la UEP aprobó 11 carreras c/ aprobación plena y 56 con reservas. Algunas carreras aprobadas no fueron implementadas en el año 1999.

## V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	7459	43.559	-	51.018	61
Universidades	1764	6.823	-	8.587	10
ONGs	4021	18.027	-	22.048	26
Gremios	-	118	-	118	1
Otros	46	49.952	1.571	1.571	2
<b>TOTALES</b>	<b>13.290</b>	<b>118.479</b>	<b>1.571</b>	<b>83.342</b>	<b>100</b>

Cuadro N° 10

Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
1.543	321	21 %

Cuadro N°11

**Observación:**

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

## VI ARTICULACION DE LOS IFDC

Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	34	34
Universidades	34	34
Escuelas destino	34	34
Otras instituciones	34	34

Cuadro N° 12

## VII PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Necesidad de completar equipamientos de los IFDC, teniendo en cuenta nuevas ofertas y funciones institucionales (biblioteca, laboratorios de ciencias, informática)
- Ley vigente respecto de las designaciones e incompatibilidades docentes.
- Falta de sanción de una Ley de Educación Provincial.
- Generación de marcos normativos en el seno de las juntas calificadoras que contemplen las nuevas ofertas de Formación Docente Continua.

## VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

Localidad	Tipo de gestión	Nombre del IFDC
Capital	Estatal	9-002 "TOMÁS GODOY CRUZ"
Ciudad	Privada	INSTITUTO MAGISTER DE ENSEÑANZA SUPERIOR
Ciudad	Privada	PT-13 INSTITUTO SAN PEDRO NOLASCO
Ciudad	Privada	PT-68 INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE POMPEYA
Ciudad	Privada	PT-70 SAN PIO X
Ciudad	Privada	PT-81 INSTITUTO CUYANO DE CULTURA MUSICAL
Ciudad	Privada	PT-153 INSTITUTO CULTURAL DE MENDOZA
Ciudad	Privada	PT-154 INSTITUTI I.A.I.M.
Ciudad	Privada	PT-156 FUNDACION BRASILIA
Ciudad	Privada	INSTITUTO ISADORA DUNCAN
General Alvear	Estatal	9-007 "INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR"
General Alvear	Privada	PT-30 INSTITUTO SAN ANTONIO
Godoy Cruz	Estatal	9-016 "INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA"
Godoy Cruz	Privada	PT-146 INSTITUTO F. CHOPIN
Guaymallén	Privada	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES "MUSICAL ARGENTINO"
La Paz	Estatal	9-005 "FIDELA AMPARÁN"
Lavalle	Privada	PT-94 PROFESORADO EN C. SAGRADAS Y FILOSOFIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.
Lavalle	Privada	PT-005 INSTITUTO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Luján de Cuyo	Privada	PT-42 INSTITUTO SANTA MARIA GORETTI
Maipú	Privada	PT-47 INSTITUTO MAIPU DE EDUCACION INTEGRAL I.M.E.I.
Malargüe	Estatal	9-018 "INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR"
Rivadavia	Estatal	9-006 "REPÚBLICA DE CHILE"
Rodeo del Medio	Privada	PT-90 INSTITUTO RODEO DEL MEDIO
San Carlos	Estatal	9-010 "ROSARIO VERA PEÑALOZA"
San Martín	Estatal	9-001 "GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN"
San Martín	Privada	PT-26 INSTITUTO SAN VICENTE DE PAUL
San Rafael	Estatal	9-003 "MERCEDES T. DE SAN MARTÍN DE BALCARCE"
San Rafael	Estatal	9-011 "DEL ATUEL"
San Rafael	Estatal	9-014 "INSTITUTO DE PROFESORADO DE ARTE"
San Rafael	Privada	PT-29 INSTITUTO DEL CARMEN
San Rafael	Privada	PT-155 INSTITUTO SANTISIMA TRINIDAD
San Rafael	Privada	INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Tunuyán	Estatal	9-004 "GENERAL TORIBIO DE LUZURIAGA"
Tupungato	Estatal	9-009 "INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR"

13 - 21

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: MISIONES**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:**

Prof. Miguel Arcángel Rodríguez Da Silva. Responsable de Cabecera de la Provincia de Misiones.

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995 (*)					1999 (**)					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
21	70	9	30	30	21	72	8	28	29	1	- 3%

Cuadro N°1

(\*) En base a datos del Informe Nacional 1998.

**Observaciones:**

El reordenamiento se ha establecido fundamentalmente en términos de ofertas a término con matrícula alternada e intermitente, según acuerdos zonales.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	153		442		595
Cantidad de Docentes frente a alumnos	126		421		547
Cantidad de alumnos	545		5082		5627

Cuadro N°2

### I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)

#### NIVEL INICIAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de Nivel Inicial	2	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

Cuadro N°3

#### NIVEL EGB 1 Y 2

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de EGB1 y 2	9	2	11
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>11</b>

Cuadro N°4

#### NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>13</b>

Cuadro N°5

#### PARA TODOS LOS NIVELES

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	
Ed. Física		1	1
Artes	1		1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

Cuadro N°6

### I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta

Entre las estrategias de reordenamiento se encuentran:

Cierre de matriculación en las instituciones a partir de 1996 y hasta el segundo semestre de 1999. Participación activa de las instituciones que agrupadas en 5 zonas con problemáticas diferentes fueron asistidas por equipos técnicos para el reordenamiento.

## II REFORMA CURRICULAR

### II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

El equipo de consultoras PRISE empezó a trabajar con los IFD desde el año 1996, en la construcción de los diagnósticos institucionales. Todo el proceso de construcción de los lineamientos se realizó en forma conjunta y participativa con representantes de IFD. De ello da cuenta el documento final que

llega a niveles de definición específicos (tales como cargas horarias de espacios curriculares, estructura curricular "cerrada", etc.).

Entre fines del 97 y fines del 98 se elaboraron 5 documentos que remitían a:

Marco referencial de los LC para la Formación Docente de Nivel Inicial, EGB1 y 2 . (Setiembre 97)

LC, con mayor nivel de desarrollo (diciembre de 1998)

la función de investigación y desarrollo (abril de 1998)

la función de capacitación, perfeccionamiento actualización (mayo 1998)

Versión final de LCP de la FD (noviembre 1998)

El producto alcanzado en la provincia es un material muy completo, exhaustivo y coherente. Goza de una consistencia teórica importante en sus fundamentaciones referidas a la organización y selección de contenidos, así como a la estructura curricular común adoptada. Cuenta con amplio consenso gracias a la presencia permanente de los IFD que participaron en su elaboración (fundamentalmente estatales y de nivel Inicial, EGB1 y 2).

## **II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.**

Los DCI de Nivel Inicial, EGB 1 y 2 se elaboraron teniendo como antecedente la participación de las instituciones en la construcción de los LCP. En tanto los DCI de EGB 3 y Polimodal no han contado ni con el asesoramiento de algún equipo técnico provincial ni de Nación.

## **III REORGANIZACION INSTITUCIONAL**

### **III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional**

El proceso de elaboración del diagnóstico institucional fue una construcción lenta, compartida, participativa, con un alto protagonismo de IFD. Las instrucciones y marco provinieron de PRISE en sintonía con los señalamiento de la Cabecera. Este proceso se llevó adelante a lo largo de 1997. Durante ese tiempo existió un permanente asesoramiento a los IFD por parte del equipo técnico provincial como del nacional.

### **III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales**

Los IFD con oferta para Nivel Inicial, EGB 1 y 2 elaboraron un Protocolo de Acreditación sobre la base del modelo nacional pero con modificaciones provinciales que resultó más completo y exhaustivo. Posteriormente, los IFD elaboraron sus PEI con el asesoramiento proveniente del equipo provincial. Actualmente todos los IFD con esta oferta cuentan con un PEI y el mismo ha sido presentado en numerosas oportunidades para su corrección y finalmente para su evaluación por la UEP.

**III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC. :** A partir de metas del PRISE con sus proyectos de innovación y las iniciativas de la Cabecera provincial se promueve la generación de condiciones para la instalación gradual de las nuevas funciones.

#### **III. 3.a Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.**

Autocapacitación y capacitación en las redes zonales para los nuevos roles

Institucionalización de consultorías y/o tutorías para los egresados

Capacitación destinada a equipos institucionales de escuelas de zona de influencia

Modalidad semipresencial

**III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones**  
 Mediante proyectos de innovación PRISE

**III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones**

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	16	6	22	
Cantidad de IFDC con dos funciones	5	2	7	
Total	21	8	29	

(\*) El mapa de la oferta de Formación Inicial se reconfigura año a año, asimismo el hecho de constituirse en IFD con dos y tres funciones, se irá redefiniendo de acuerdo a las cohortes y carreras a término ofrecidas.

Cuadro N°7

**III. 3.d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)**

Departamentos de acuerdo al PEI, en la implementación se observa una modalidad de organización por Programas y Proyectos.

## IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS

**IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada : Sí**

Número de Resolución: 084/99 - Fecha: 29/4/99

**Resultados**

**Evaluación de Instituciones**

Gestión Estatal			Gestión Privada					
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC de Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC	Total de evaluados	%
21	17	81	8	7	88	29	24	83

Cuadro N° 8

**Evaluación de Carreras**

Gestión Estatal			Gestión Privada					
Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Total de carreras	Total Evaluadas	%
19	17	85	19	7	37	38	24	63

Cuadro N° 9

### Dictamen de Evaluación de Carreras según Nivel

	Nivel Inicial	EGB 1 y 2	EGB3 y Polimodal	Ed. Especial	TOTALES	
					Abs.	%
DICTAMEN						
Aprobación plena	6	10	1	1	18	75
Aprobación con reservas	2	3	0	0	5	21
No aprobación	0	0	1	0	1	4
TOTAL	8	13	2	1	24	100

Cuadro N° 10

### V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
TOTALES	S/D	S/D	S/D	S/D	100

Cuadro N° 11

Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
595	592	99%

Cuadro N°12

#### Observación:

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

### VI ARTICULACION DE LOS IFDC

Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC		
Universidades	30 (*)	29
Escuelas destino	30 (*)	29
Otras instituciones		

Cuadro N° 13

(\*) Aparentemente se contesta por la cantidad de convenios

### VII PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Financiamiento para la puesta en práctica de los proyectos
- Normativa para la transformación
- Instalar un acompañamiento técnico para la implementación
- Completar y mantener el equipamiento tecnológico de la REFEPEC

### VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

Instituto	Tipo de gestión	Localidad	Oferta
Esc. Normal Superior 10	Estatal ✓	Posadas	EGB1 y 2
ISPARM	Privada ✓	Posadas	Inicial, EGB 3 y Polimodal
Esc. Normal Superior EEUU Brasil	Estatal ✓	Posadas	EGB1 y 2
Instituto Santa María	Privada ✓	Posadas	2 funciones
Esc. Normal Superior 1	Estatal ✓	Alem	Inicial EGB1 y 2
Esc. Normal Superior M. Moreno	Estatal ✓	Apóstoles	Inicial EGB1 y 2
Instituto La Inmaculada	Privada ○	Apóstoles	EGB1 y 2
Instituto J. B. Alberdi	Privada ✓	Alem	EGB1 y 2
PEP Padre Antonio Sepp	Privada ○	San José	2 funciones
Esc. Normal Superior 7	Estatal ○	C. de la Sierra	2 funciones
PEP Jardín América	Estatal ✓	Jardín América	Inicial EGB1 y 2
I. P. Estudios Terciarios	Estatal ○	Oberá	EGB 3 y Polimodal
Esc. Normal Superior 6	Estatal ✓	A. del Valle	EGB1 y 2
Esc. Normal Superior 4	Estatal ✓	Oberá	Inicial EGB1 y 2
Instituto Carlos Linneo	Privada ✓	Oberá	Inicial, Ed. Física
Esc. Normal Superior 3	Estatal ○	Puerto Rico	2 funciones
Esc. Normal Superior 5	Estatal ○	San Ignacio	2 funciones
Esc. Normal Superior 13	Estatal ✓	San Vicente	EGB1 y 2
Esc. Normal Superior 12	Estatal ○	B. Yrygoyen	EGB1 y 2
Instituto San José	Estatal ✓	Eldorado	EGB1 y 2
Esc. Normal Superior 9	Estatal ✓	Wanda	Inicial
Esc. Normal Superior 2	Estatal ✓	Montecarlo	EGB1 y 2
Esc. Normal Superior 11	Estatal ✓	Eldorado	Inicial
Esc. Normal Superior 8	Estatal ○	Iguazú	2 funciones
Instituto J. Montoya	Privada	Posadas	EGB3 y Polimodal
Escuela Superior de Música/	Estatal ✓	Posadas	Artes
Escuela Superior de Danzas Folklóricas	Estatal	Posadas	Artes
Ctro. Polivalente de Artes/Instituto Superior de Arte de Oberá	Estatal ✓	Oberá	Artes
Inst. Pcial de Ed. Terciaria I/ en Ciencias Agrarias y Protección Ambiental	Estatal ✓	Oberá y S. Martín	EGB3 y Polimodal

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Currículum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

1) BA Privada

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: NEUQUÉN**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:**

Prof. Cristina Bertozzi (Cabecera)

Lic. Beatriz Carolina Chávez (Dirección de Enseñanza media y Superior - Consejo provincial de Educación)

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
14	92	1	8	15	14	92	1	8	15	-	-

Cuadro N°1

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	S/D		S/D		S/D
Cantidad de Docentes frente a alumnos	S/D		S/D		S/D
	S/D		S/D		S/D

Cuadro N°2

**I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)**

Se están estudiando en este momento las nuevas ofertas para EGB3 y Polimodal para el año 2000

### I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta.

Modificación de la oferta. Decisión política de no cierre de ningún IFDC. Inicio del proceso en el año 1996.

## II REFORMA CURRICULAR

### II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

La cabecera no ha contado con equipos técnicos para acompañar los avances curriculares en los IFD, pese a lo cual han terminado Lineamientos y Diseño Curricular Base para Inicial y para EGB 1 y 2 con la participación de los IFD, quienes tenían plazo hasta principios de Abril para enviar sugerencias y modificaciones, las que se incorporarían a los Diseños.

En estos últimos meses un equipo técnico de la Dirección de Educación Superior elaboró en conjunto con especialistas disciplinares, el Diseño para EGB3 y Polimodal. Se realizaron asistencias técnicas con el equipo técnico del Programa y los especialistas del Programa de Transformación Curricular de este Ministerio.

### II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.

Los IFD están recibiendo apoyatura de Meta V.1 de PRISE para la elaboración de sus DCI.

## III REORGANIZACION INSTITUCIONAL

### III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional : Sí.

### III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales

De los IFDC existentes, 13 ha elaborado PEI: 11 con DCI (10 de Inicial y EGB 1 y 2; 1 de EGB3 y Polimodal) y 2 sin DCI (IFDC de Música e IFDC de dos funciones).

Los PEI han sido sometidos a una primera evaluación por parte de una comisión de evaluación provincial conformada con integrantes del equipo de la Cabecera provincial. Los IFDC han recibido devolución de la primera evaluación de los PEI.

### III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.

#### III. 3.a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.

#### III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones

**III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones**

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	S/D	S/D	14	
Cantidad de IFDC con dos funciones	S/D	S/D	1	
<b>Total</b>			<b>15</b>	

Cuadro N°7

**III. 3d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)****IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS****IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada**

No. Se argumentan motivos de índole política por la cual aún no puede tomarse la decisión en la provincia.

**V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE****Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.**

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
TOTALES	S/D	S/D	S/D	S/D	100

Cuadro N° 11

Observación: PRODYMES - Investigación Educativa: 77 docentes capacitados

**Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E**

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
S/D	496	

Cuadro N°12

**Observación:**

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

**VI ARTICULACION DE LOS IFDC****Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones**

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	S/D	S/D
Universidades	S/D	S/D
Escuelas destino	1	15
Otras instituciones	S/D	S/D

Cuadro N° 13

## VII PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Constitución de la UEP y aprobación de los LCP
- Otorgar a los IFDC las horas necesarias para la implementación de la nueva estructura curricular
- Dictado de normativa para la transición

## VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

Instituto	Tipo de gestión	Localidad	Oferta
IFD N° 1	Estatal	Cutralcó	S/D
IFD N° 2	Estatal	Chos Malal	S/D
IFD N° 3	Estatal	San Martín de los Andes	S/D
IFD N° 4	Estatal	Neuquén Cap.	S/D
IFD N° 5	Estatal	Plottier	S/D
IFD N° 6	Estatal	Neuquén Cap.	S/D
IFD N° 7	Estatal	Las Lajas	S/D
IFD N° 8	Estatal	Junín de los Andes	S/D
IFD N° 9	Estatal	Centenario	S/D
IFD N° 10	Estatal	Loncopué	S/D
IFD N° 12	Estatal	Neuquén Cap.	S/D
IFD N° 13	Estatal	Zapala	S/D
IFD N° 14	Estatal	Cutralcó	S/D
IPNPI	Privada	Neuquén Cap.	S/D

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: RIO NEGRO**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:**

Responsable de Cabecera Lic. Susana Cano de Molinari

Areas estratégicas:

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
11	85	2	15	13	7	88	1	12	8	-5	-38

Cuadro N°1

**Observaciones:** El sector de gestión privada resultó en este reordenamiento el que más reducción sufrió en términos absolutos, en tanto en porcentuales se mantiene una relación más o menos pareja.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	219		s/d (*)	(*)	
Cantidad de Docentes frente a alumnos	198		s/d		
Cantidad de alumnos	2960		s/d		

(\*) no se registran datos

Cuadro N°2

**I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)**

NIVEL INICIAL	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
CARRERA			
Prof. de Nivel Inicial	1	0	1
TOTAL	1	0	1

Cuadro N°3

**NIVEL EGB 1 Y 2**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
	6	0	
TOTAL	6	0	6

Cuadro N°4

**NIVEL EGB3 Y POLIMODAL**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
	1	0	
TOTAL	1	0	1

Cuadro N°5

**PARA TODOS LOS NIVELES**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
	1	0	
TOTAL	1	0	1

Cuadro N°6

**I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta**

El proceso de reordenamiento se inició en 1996 y las estrategias utilizadas fueron: Reconversión de IFD de las localidades de Río Colorado, Cátriel e Ingeniero Jacobacci, a partir del cierre de la matrícula en 1996.

**II REFORMA CURRICULAR****II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.**

La provincia ha elaborado, los Lineamientos Curriculares Provinciales

**II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.**

Se han elaborado los Diseños Curriculares Institucionales.

Los mismos se encuentran en la 2<sup>a</sup> etapa de evaluación por parte de la Unidad de Evaluación y aún no son de conocimiento público.

**III REORGANIZACION INSTITUCIONAL****III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional**

Los IFDC han atravesado un proceso de reflexión y construcción conjunta, al interior de las instituciones.

**III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales**

Han elaborado sus Protocolos y PEI.

**III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.**

Las funciones de capacitación e investigación están institucionalizadas desde 1988.

**III. 3.a Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.**

Se desarrollan cursos dentro de la RFFDC y cursos fuera de la RED, para satisfacer las demandas específicas de las distintas escuelas de la localidad y proyectos de Investigación que responden a la problemática de cada Institución.

**III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones****III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones**

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	7	1	8	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	-	-	-	-
Total	7	1	8	100

Cuadro N°7

**Observaciones:**

Todos los IFDC de la provincia están organizados según tres funciones

**III. 3d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)**

La organización actual se ha definido por áreas.

**IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS****IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada: Sí**

Número de Resolución: 1880/99

Fecha: 19/5/99

Resultados: (aún se está evaluando)

**Evaluación de Instituciones**

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de IFDC	Total de Evaluados	% Total
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC de Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%			
7	en evaluación		1	en evaluación		8		

Cuadro N° 8

**Observaciones:**

Los IFDC se encuentran en proceso de evaluación y de Acreditación, 2<sup>a</sup> etapa, previendo para fines de 1999, la presentación de los dictámenes correspondientes.

**V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE**

Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles : sin datos.

**Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E**

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
s/d	186	

Cuadro N°12

Observación: El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

**VI ARTICULACION DE LOS IFDC****Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones**

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	4	8
Universidades	6	8
Escuelas destino	7	8
Otras instituciones	7	8

Cuadro N° 13

**VII PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER**

- Continuidad del Circuito E, capacitación de profesores de profesorados en las orientaciones que aún no se ofrecieron, tales como: Educación Física, Expresión Artística, Pedagogía, etc.
- Fortalecer los IFD con equipamiento informático y material didáctico.
- Proveer bibliografía actualizada a las bibliotecas pedagógicas de los IFDC.
- Reuniones regionales de intercambio de experiencias y producciones académicas-científicas.
- Desarrollar instancias que posibiliten implementar convenios con Universidades a fin de propiciar la continuidad de los estudios de los egresados de los institutos.

**VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC**

Instituto	Tipo de gestión	Localidad	Oferta
IFDC San C. de Bariloche	Pública	Bariloche	EGB1 y 2
IFDC El Bolsón	Pública	El Bolsón	EGB1 y 2
IFDC de San Antonio Oeste	Pública	San Antonio O.	Inicial, EGB1 y 2
IFDC de Villa Regina	Pública	V. Regina	EGB1 y 2
IFDC General Roca	Pública	Gral. Roca	EGB3 y Polimodal
IFDC de Educación Física	Pública	Viedma	Ed. Física
IFDC de Luis Beltrán	Pública	Beltrán	EGB1 y 2
Inst. Lenguas Vivas	Privada	Bariloche	Lenguas Extranjeras

Nota: Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculums Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.



**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA  
DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: SALTA**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:** Prof. Estela Furió

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
24	73	9	27	33	22	73	8	27	30	-3	-10

Cuadro N°1

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estantal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	1026	83	216	17	1242
Cantidad de Docentes frente a alumnos	811	81	172	19	1003
Cantidad de alumnos	9265	88	1262	12	10.527

Cuadro N°2

**I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)**

**NIVEL INICIAL**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de Nivel Inicial	5	2	7
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>

Cuadro N°3

## NIVEL EGB 1 Y 2

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
	6	2	
TOTAL	6	2	8

Cuadro N°4

## NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
	2	2	
Matemática	2	2	4
Tecnología	1	1	2
Historia	1	1	2
Geografía	1	1	2
Química	1	1	2
Form. Ética y Ciudadana	4		4
Economía		1	1
Lengua		1	1
Biología	2	1	3
TOTAL	13	6	19

Cuadro N°5

## PARA TODOS LOS NIVELES

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
	1	1	
Inglés	1	1	2
Educación Física		3	3
Francés	1		1
TOTAL	2	4	6

Cuadro N°6

## I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta

Cierre paulatino de comisiones, cursos y divisiones de las Carreras y/o talleres que alcanzaron sus objetivos.

Modificación de las ofertas de formación docente

Reconversión de IFD en institutos de educación técnica

Fusión de instituciones

Cierre de institutos

## II REFORMA CURRICULAR

### II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

Se desarrolló desde PRISE una propuesta de Diseño Base para Inicial y EGB 1 y 2 (hay un primer informe de avance del equipo del Programa) que se comenzó a implementar parcialmente en el año 1998 y se completó en 1999.

Con respecto a EGB 3 y Polimodal, no se completaron aún los Lineamientos Curriculares Provinciales. Se ha remitido al Programa un Documento de PRISE con la denominación de "Lineamientos" que contiene consideraciones generales sobre el nivel y un estado de situación de la oferta actual.

### II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.

Los IFD realizaron sus propuestas de DCI para ofrecer nuevas carreras a partir de sus proyectos institucionales con independencia de las orientaciones de la cabecera y las autoridades del nivel.

## III REORGANIZACION INSTITUCIONAL

### III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional

Los IFD trabajaron en propuestas de nuevas carreras para presentarse a la "primera acreditación" en junio de 1998, sin LCP y propusieron Diseños de carreras nuevas que una Comisión Evaluadora conformada por la provincia, en noviembre de 1998, evaluó sugiriendo modificaciones. Al no contar con Lineamientos Provinciales las propuestas de los Diseños que realizaron los IFD se basó en los diferentes diagnósticos que cada uno de ellos hizo y del estudio de su zona de influencia. Falta un marco más amplio que permita articular a nivel provincial las propuestas.

### III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales

A partir de 1999 y sobre la base de los dictámenes de la primera Comisión Evaluadora, las autoridades provinciales autorizaron la apertura de carreras nuevas por un año, con la obligación de volver a presentar a la Unidad Evaluadora en junio de 1999 los DCI o los PEI según correspondiera.

### III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.

Están necesitando capacitación y asistencia técnica para planificar estrategias de ayuda a los IFD para articular las tres funciones.

#### III. 3.a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.

Se incorporaron por decreto n°3594/99 y se asignaron horas cátedra para su implementación a cada IFD

#### III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones

Crearon una bolsa de horas para distribuir en los IFD para proyectos de investigación

### III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	22	8	30	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	-	-	-	
Total	22	8	30	

Cuadro N°7

### III. 3.d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc) Por departamentos y áreas.

## IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS

### IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada

La conformaron al 30 de junio de 1999. Los Diseños Curriculares Institucionales fueron evaluados y los IFD están en la etapa final del proceso de Acreditación

Número de Resolución: No han enviado normativa al Programa.

Fecha:

#### Resultados

#### Evaluación de Instituciones

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de IFDC	Total de Evaluados	% Total de Evaluados
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC de Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%			
22	22	100	8	8	100	30	30	100

Cuadro N° 8

#### Evaluación de Carreras

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de carreras	Total evaluadas	% Total evaluadas
Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%			
			15					

Cuadro N° 9

### Dictamen de Evaluación de Carreras según Nivel

	Nivel Inicial	EGB 1 y 2	EGB3 y Polimodal	Ed. Especial	TOTALES	
					Abs.	%
DICTAMEN						
Aprobación plena	4	2	3	S/d	9	25
Aprobación con reservas	5	3	13	S/d	21	58
No aprobación	1	1	4	S/d	6	17
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>20</b>		<b>36</b>	<b>100</b>

Cuadro N°10

### V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	2695	20.651	-	23346	86
Universidades	590	1.182	251	2023	8
ONGs	-	128	-	128	1
Gremios	150	1275	-	1425	5
<b>TOTALES</b>	<b>3435</b>	<b>23236</b>	<b>251</b>	<b>26922</b>	<b>100</b>

Cuadro N° 11

### Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
1242	747	60

Cuadro N°12

#### Observación:

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

### VI ARTICULACION DE LOS IFDC

Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC	Porcentaje de articulación
Con otros IFDC	19		
Universidades	10		
Escuelas destino	22		
Otras instituciones	-		
<b>TOTAL</b>			

Cuadro N° 13

## VII PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Reelaboración de los LCP para EGB3 y Polimodal
- Capacitación en la función de investigación
- Reorganización institucional de los IFD
- Propuestas de articulación de tres funciones y de articulación con la Universidad
- Limitar la oferta de Inicial, EGB 1 y 2

## VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

Instituto	Tipo de gestión	Localidad	Oferta
Instituto de Educación Superior "Gral. Manuel Belgrano"	Estatal ✓	Capital	EGB 1 y 2
Escuela Provincial de Bellas Artes "Tomás Cabrera"	Estatal ✓	Capital	Profesorado en Artes Visuales Profesorado en Artes con especialización es Escultura, Pitura, Grabado, Cerámica, Tapiz, Comunicación y Diseño.
Escuela Superior de Música "José Lo Giudice"	Estatal ✓	Capital	Profesorado de Arte en la especialidad Música Profesorado Superior de Música en la especialidad Instrumento Elegido Profesorado Superior de Música en la especialidad Canto Lírico
Instituto Superior del Profesorado de Arte	Estatal ✓	Capital	Profesorado de Artes con orientación a Expresión Corporal Profesorado de Artes con orientación al Lenguaje Teatral profesorado de Danza Nativa y Folklore Profesorado en Artes Visuales
Instituto Superior del Profesorado de Salta	Estatal ✓	Capital	Profesorado en Biología Profesorado en Historia Profesorado en Química Profesorado en Geografía Profesorado en Matemática
Instituto Superior de Formación Docente "Dip. H. Armando"	Estatal	A. SARAVIA	Sin Datos
Instituto de Educación Superior	Estatal ✓	CAFAYATE	Educación Inicial Profesorado en Matemática
Instituto Superior de Formación Docente	Estatal ✓	COLONIA SANTA ROSA	Profesorado en Biología
Profesorado para la Enseñanza Primaria con orientación Regional	Estatal ✓	Coronel Juan Sola-Morillo	Sin Datos
Instituto Superior de Formación Docente Rural.	Estatal ✓	EL CARRIL	EGB 1 y 2
Instituto Superior de Formación Docente	Estatal ✓	EMBARCACION	Educación Especial
Instituto de Carreras Superiores "Cpto. Ricardo A. Paz"	Estatal ✓	GRAL. MOSCONI	Prof. en Tecnología Prof. Educación Física
Instituto de Enseñanza Superior "Prof. Amadeo R. Sirolli"	Estatal ✓	GRAL. GUEMES	Educación Inicial
Instituto Superior de Formación Docente Rural	Estatal ✓	HIPOLITO YRIGOYEN	Profesorado en Matemática
Instituto de Educación Superior	Estatal ✓	JOAQUIN V. GONZALEZ	Profesorado en Matemática EGB 1 y 2

Instituto de Educación Superior "Juan C. Dávalos"	Estatal	METAN Y EL GALPON	Educación Inicial EGB 1 y 2
Instituto de Enseñanza Superior "Dr. Alfredo Loutaif"	Estatal	ORAN	EGB 1 y 2
Instituto de Educación Superior "Rep. de Colombia"	Estatal	ROSARIO DE LA FRONTERA	Profesorado en Biología Prof. en Tecnología Prof. Educación Física EGB 1 y 2
Instituto Superior de Formación Docente	Estatal	ROSARIO DE LA FRONTERA	Educación Especial
Instituto Superior de Formación Docente Rural "América Latina"	Estatal	SALVADOR MAZZA	Profesorado en Biología
Instituto de Nivel Terciario	Estatal	TARTAGAL	Profesorado en Matemática
Instituto Superior de Formación Docente	Estatal	PICHANAL	Prof. en Tecnología
Instituto Superior José Manuel Estrada	Privada		Educación Inicial Profesorado en Biología Profesorado en Geografía
Instituto Facundo de Zuviría	Privada		Prof. en Tecnología
Colegio Universitario San Cayetano	Privada		Prof. Educación Física
Instituto Superior de Formación en Educación Física	Privada		Prof. Educación Física
Instituto San Pablo Apostol	Privada		Prof. Educación Física
Instituto Superior San Francisco de Asis.	Privada		Prof. Educación Física
Liceo Cultural Docente	Privada		EGB 1 y 2 Profesorado en Psicología Prof. en Tecnología
Colegio de Jesús	Privada		Educación Inicial

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: SAN JUAN**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:**

Prof. Mirta Bueno de García. Directora Nivel Superior. Responsable Cabecera de la RFFDC.

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
13	57	10	43	23	10	48	11	52	21	-2	-9

Cuadro N°1

**Observaciones:**

Se observa que aún cuando el total se mantiene constante, la oferta de formación docente en el sector estatal se reduce, incrementándose la oferta del sector privado.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	635	94	40 <sup>2</sup>	6	675 <sup>3</sup>
Cantidad de Docentes frente a alumnos	441	91	42 <sup>4</sup>	9	483
Cantidad de alumnos	2.734	97	98 <sup>5</sup>	3	2.832

<sup>2</sup> Sólo de los tres institutos con aporte estatal.

<sup>3</sup> Sólo de los docentes estatales y de los tres institutos con aporte estatal

<sup>4</sup> Idem

<sup>5</sup> Idem

### I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)

#### NIVEL INICIAL

	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	
CARRERA			TOTAL
Prof. de Nivel Inicial	4	1	5
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>

Cuadro N°3

#### NIVEL EGB 1 Y 2

	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	
CARRERA			TOTAL
Prof. de EGB1 y 2	4	3	7
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>

Cuadro N°4

#### NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	
		Fecha de inicio Cantidad	Total
1.Prof. en Psicología	1		1
2.Prof. en Biología	1		1
3.Prof. Economía	1		1
4.Prof. en Educ. Física	1		1
5.Prof. en Educ. Especial	1		1
6.Prof. en Tecnología		1	1
7.Prof. en Educ. Artística		2	2
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>8</b>

Cuadro N°5

### I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta

En 1995 se efectuó el Registro inicial de los IFD a la RFFDC. Cinco instituciones de gestión estatal no alcanzaron ese registro. Tres de ellos se reconvirtieron en tecnicaturas de Nivel Superior. Uno se reconvirtió en tecnicaturas y en instituto con dos funciones. Atendiendo al diagnóstico efectuado en relación a la oferta-demanda de docentes para el sistema provincial, se limitó la matrícula de ingreso a las carreras de prof. en enseñanza inicial y EGB 1 y 2, cerrando comisiones de primer año.

## II REFORMA CURRICULAR

El proceso de transformación curricular de la provincia comenzó en el mes de abril de 1998. La Dirección de Nivel Superior y Responsable de la Cabecera de la RFFDC decidió que la comisión curricular estaría conformada por los tres perfiles PRISE (contratados en ese momento), más un representante de cada IFDC de la provincia.

El programa ha participado constantemente en el proceso de elaboración de los LCP realizando asistencias técnicas y participado de reuniones, tanto con los especialistas de la comisión curricular, como con representantes de los IFDC.

## II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

La comisión curricular elaboró los sucesivos borradores de los Lineamientos Curriculares Provinciales a partir de las discusiones desarrolladas tanto al interior de la comisión como en cada institución, donde sus representantes llevaban lo acordado para su análisis y discusión. Las reuniones de la comisión citada fueron periódicas durante cinco meses. Allí se discutió cada componente de los LCP, desde sus concepciones y propuestas, hasta su redacción.

El primer tema que se trató fue el relativo al nivel de prescripción de los LCP. Se debatió si, incluso consensuados por todos los institutos, los LCP tenían que definir los espacios curriculares específicos de cada carrera. La Comisión curricular decidió que la propuesta se basaría en la definición de trayectos curriculares comunes a todas las carreras de formación docente de la provincia, quedando los espacios curriculares a definir por parte de cada institución.

Se abocó entonces a la definición de los componentes de los LCP enmarcados en la estructura profunda del curriculum. Ello requirió de un gran esfuerzo por compatibilizar enfoques y perspectivas teóricas, ideológicas y pedagógicas muy disímiles sin clausurar las diferencias y se constituyó en una experiencia sumamente valiosa desde el punto de vista del compromiso tanto institucional, como personal de cada uno de los representantes de los IFDC.

Conviven en la provincia institutos que implementaban PTFD; planes provinciales y profesorados para el nivel medio, de diferente antigüedad y, por lo tanto, diferentes posibilidades de conjunción de variables a la hora de compatibilizarlas en una estructura curricular. Ello implicó la necesidad de conjugar criterios epistemológicos, pedagógicos, presupuestarios, de infraestructura, equipamiento, recursos humanos, a la hora de plasmarlas en una estructura curricular.

Se sostiene, tanto desde los IFDC como desde la Cabecera, que se requiere seguir trabajando juntos en función de lograr algunos ajustes que permitan compatibilizar criterios y ajustar las propuestas.

La decisión de optar por una organización curricular por Trayectos está basada en los acuerdos inter-institucionales. Se señala en el documento preliminar "La elección de esta opción pedagógica para la organización de la estructura curricular de la formación docente tiene sus fundamentos en:

- La concepción de la formación docente como proceso continuo, en el cual la formación inicial es sólo la primera etapa del recorrido, por lo que la estructuración por trayectos posibilita la continuidad de dicha formación.
- Las características del sistema de formación docente continua que "deberá estar dotado de una estructura flexible que permita optar por distintos trayectos curriculares y componer diferentes circuitos a partir de intereses profesionales y de demandas regionales, dentro de un mismo instituto o entre distintos institutos formadores u otros centros académicos..."
- La necesidad de otorgar pertinencia, convergencia y coherencia, a las propuestas de formación docente continua, al centralizarlas en el estudio de problemáticas contextualizadas y/o en el desarrollo de capacidades profesionales específicas.
- La promoción de una relación fluida entre teoría y práctica con el logro de mejores interrelaciones.
- La conveniencia de favorecer la creación de espacios de intercambio y maneras diferentes de trabajo institucional, necesariamente compartido y articulado.

Los Trayectos Curriculares que conforman la estructura curricular correspondiente a la formación docente son:

- de contextualización (T.C);

- del campo pedagógico (T.C.P);
- de la práctica, la reflexión y la investigación (T.P.R.I);
- disciplinar y
- de opción institucional (T.O.I.)".

Cada trayecto consta de:

- Una fundamentación
- Objetivos generales del trayecto
- Contenidos conceptuales
- Procedimientos generales
- Actitudes generales
- Sugerencias para el desarrollo del trayecto
- Articulación del trayecto con las funciones de capacitación e investigación.

Respecto del proceso de acreditación, la UEP se encuentra finalizando la evaluación de las carreras y por comenzar la de instituciones.

## **II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.**

Todos los institutos de la provincia han elaborado y presentado sus DCI a la comisión evaluadora.

## **III REORGANIZACION INSTITUCIONAL**

La autonomía se expresa en los procesos de elaboración de los DCI y PEI, teniendo en cuenta lo acordado en las reuniones interinstitucionales de elaboración de los LCP y en los seminarios cooperativos para la transformación de la Formación Docente.

### **III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional**

Desde el año 1996, todos los institutos de la provincia (de gestión estatal y privada), elaboraron sus diagnósticos institucionales, y fueron analizados, y devueltos para su reelaboración por la comisión técnica de la Dirección de Nivel Superior.

### **III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales**

Todos los IFDC han elaborado Protocolos Iniciales de Acreditación.

Los IFDC están en proceso de elaboración de los PEI.

### **III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.**

La mayoría de los IFDC ya tenían institucionalizadas las funciones con el PTFD, al resto de los IFDC se les están asignando horas cátedra.

Estrategias:

1. Los IFDC de gestión estatal, en 1999, asumieron los cursos de capacitación programados por la RFFDC que no fueron desarrollados por razones presupuestarias.
2. Se institucionalizaron, en dos IFDC, las acciones de capacitación de Forciencia y Prociencia.

3. La capacitación de tutores y profesores itinerantes de la EGB3 rural, a cargo de un IFDC, con horas institucionales y proyecto institucional.
4. Se ha constituido una comisión interinstitucional con representantes de todos los IFDC, a fin de articular las tareas de capacitación e investigación. Publican sus avances en folletos que distribuyen en los IFDC, para el resto de los docentes del nivel superior.

### III. 3. c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	7	6	13	62
Cantidad de IFDC con dos funciones	3	5	8	38
Total	10	11	21	100

Cuadro N°7

### III. 3d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc) Por departamentos

## IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS

### IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada

Número de Resolución: 533/99 ME

Fecha: 29 de Abril de 1999

#### Resultados:

##### Evaluación de Instituciones

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de IFDC	Total de Evaluados	% Total
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC de Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%			
10	10	100	11	11	100	21	21	100

Cuadro N° 8

##### Evaluación de Carreras

Gestión Estatal			Gestión Privada			Total de carreras	Total evaluadas	%
Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%			
(*) <sup>6</sup>								

Cuadro N° 9

<sup>6</sup> Los datos consignados por la provincia no resultan consistentes en este punto.

### Dictamen de Evaluación de Carreras según Nivel

	Nivel Inicial	EGB 1 y 2	EGB3 y Polimodal	Ed. Especial	TOTALES	
					Abs.	%
DICTAMEN						
Aprobación plena	4	6	6	1	17	71
Aprobación con reservas	0	0	0	0	0	0
No aprobación	1	2	1	3	7	29
TOTAL	5	8	9	4	24	100

Cuadro N° 10

#### Observación:

Las carreras de EGB3 y Polimodal que contaron con dictamen de no aprobación fueron: Profesorado en tecnología, Profesorado en Artes con orientación en Danza, en teatro y Profesorado en Catequesis.

### V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

#### Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	3.581	15.915	827	20.323	75
Universidades	746	5.447	0	6.193	22
ONGs	0	0	0	0	0
Gremios	292	316	0	608	3
TOTALES	4.619	21.678	827	27.124	100

Cuadro N° 11

#### Observación: Fuente: REFEPEC

#### Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
675 <sup>7</sup>	301	45 <sup>8</sup>

Cuadro N°12

#### Observación:

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

### VI. ARTICULACION DE LOS IFDC

<sup>7</sup> Sólo de los docentes estatales y de los tres institutos con aporte estatal.

<sup>8</sup> Sólo de los docentes estatales y de los tres institutos con aporte estatal

**Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones**

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	10	21
Universidades	2	21
Escuelas destino	11	21
Otras instituciones	0	21

Cuadro Nº 13

**VII. PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER**

- Garantizar la permanencia del Sistema de Evaluación y Acreditación
- Avanzar en la articulación con las Universidades en cuanto a:
- Convenios de asistencia y cooperación
- Prosecución de estudios
- Reconocimiento de títulos, trayectos, campos, etc.

**VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC**

Instituto	Tipo de gestión	Localidad
INES Dra. Carmen Peñaloza	Estatal	Capital
Profesorado Silvino Martínez	" "	
Escuela Normal San Martín	" "	
Escuela Normal Sarmiento	" "	
Escuela de la Familia	" "	
ISPE Domingo F. Sarmiento	Privado	
Sagrado Corazón	" "	
Ana Pavlova	" "	
Isadora Duncan	" "	
Sarmiento	" "	
Crecer	" "	
Laprida	" "	
Marina Viltes	" "	
Colegio Superior N°1 de Rawson	Estatal	Rawson
ISEF		Santa Lucía
Escuela Normal de Caucete	" "	Caucete
Esc. Normal Fray Jto Sta. María de Oro	" "	Jachal
Colegio Fuerza Aérea Argentina	" "	Valle Fertil
San Buenaventura	Privado	Calingasta Barreal
Santa María	Privado	Rivadavia
INEA 2000	Privado	

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: SAN LUIS**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:**

A cargo de la Sra. Subsecretaria de Educación Lic. Lucía Alejandra Juárez

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
12	70	5	30	17	2	28	5	72	7	-10	-59

Cuadro N°1

**Observaciones:**

El sector estatal tuvo en la provincia una fuerte variación: se plantea la creación de dos Institutos con características particulares.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	S/d		101	100	101
Cantidad de Docentes frente a alumnos	S/d		S/D		
Cantidad de alumnos	S/d		411	100	411

Cuadro N°2

## I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)

### NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTIÓN PRIVADA	Total
Historia	1		
Cs. Políticas	1		
Inglés	1		
Lengua y Literatura	1		
Artes	1		
Tecnología	1		
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>7</b>

Cuadro N°5

## I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta

Cierre de inscripción a primer año, a partir de 1998 en los Institutos de gestión estatal.

Creación de dos Institutos

Reorganización estructural y de funcionamiento en los Institutos de gestión privada. Modificación de las ofertas

## II REFORMA CURRICULAR

### II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

El proceso en marcha en esta provincia implicó poner todos los esfuerzos en el plano de la organización institucional, considerando que se comenzaría con las acciones relacionadas con Lineamientos una vez que se tomaran ciertas definiciones de índole política. Se estuvo trabajando en un "Documento base para la creación de institutos de formación docente en la provincia de San Luis". Este documento definía el perfil de la formación, las tres funciones de los IFDC, la propuesta curricular-institucional, y la organización institucional.

Actualmente se encuentra en estudio la versión definitiva de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

### II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.

La elaboración de los Diseños Curriculares Institucionales se encuentra en este momento en pleno proceso.

## III REORGANIZACION INSTITUCIONAL

### III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional

Se trató más bien de un trabajo profundo de diagnóstico provincial de la Formación docente. En este último tiempo se están realizando acciones paralelas relacionadas con el estudio de la demanda de formación docente y el estudio de costos para la transformación de horas cátedra en cargos.

**III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales**

Los dos IFDC de gestión privada han elaborado Protocolos con inclusión de algunos contenidos de PEI. Los han reformulado a partir de las evaluaciones realizadas por una comisión provincial.

**III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.**

En proceso.

**III. 3a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.**

S/D

**III. 3b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones**

En proceso.

**III. 3c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones**

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	2	5	7	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	0	0	0	
Total	2	5	7	100

Cuadro N°7

**III. 3d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)**

Reorganizándose en los IFDC de gestión privada.

**IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS****IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada : Si**

Número de Resolución: N° 178

Fecha: 28 de Junio de 1999

Resultados

Evaluación de Instituciones: Aún no han sido evaluadas

Evaluación de Carreras: Aún no han sido evaluadas

**V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE****Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.**

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total
TOTALES	S/D	S/D	S/D	S/D 100

Cuadro N° 11

**Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E**

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
S/d	278	

Cuadro N°12

**Observación:**

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

**VI ARTICULACION DE LOS IFDC**

Nota: en este proceso se prevé la articulación y convenios con entidades nacionales y provinciales de los diferentes niveles educativos, hecho que aún no se ha oficializado.

**VII . PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER**

- Profesionales acreditados para carreras como Artes y Tecnología
- Refuncionalización del espacio donde funcionarán los IFDC
- Articulación entre la terminalidad de las carreras existentes y la nueva estructura
- Llamado a concurso de todos los profesores que integrarán la planta funcional de los nuevos institutos y reubicación de los docentes que se desempeñan actualmente
- Determinar la nueva grilla del organigrama de los IFDC

**VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC**

Instituto	Tipo de gestión	Localidad
Sin nombre oficial	Estatal	San Luis Cap.
Sin nombre oficial	Estatal	Villa Mercedes
Monseñor Orzali	Privada	Merlo
Instituto San José	Privada	Quines
Instituto Sup. de Lengua Inglesa	Privada	Villa Mercedes
Aleluya	Privada	San Luis Cap.
San Luis Rey	Privada	San Luis Cap.

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACIÓN DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: SANTA CRUZ**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:** Prof. Silvia Rodríguez- Directora de Nivel Superior

La Cabecera provincial tiene sede en la Dirección de Nivel Superior con pocos equipos técnicos, los mismos no han tenido gran incidencia en la transformación de la formación docente provincial. La provincia no tiene crédito PRISE

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
1	50	1	50	2	1	50	1	50	2	0	0

Cuadro N°1

**Observaciones:**

El Instituto de Gestión Estatal creó un anexo de Artes en 1998, en donde se dicta toda el profesorado en Caleta Olivia, a 70 Km. de la Capital.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	57	85	10	15	67
Cantidad de Docentes frente a alumnos	57	85	10	15	67
Cantidad de alumnos	600		63		663

Cuadro N°2

## I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)

### NIVEL INICIAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de Nivel Inicial	1		1
Profesorado de inglés para NI y EGB1 y2		1	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

Cuadro N°3

### NIVEL EGB 1 Y 2

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de EGB1 y 2	1		1
<b>TOTAL</b>			

Cuadro N°4

### NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

Para este nivel las carreras se dictan en la Universidad

### PARA TODOS LOS NIVELES

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1. Profesorado de Artes en Música y Artes Visuales	En las 2 sedes		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>		<b>2</b>

Cuadro N°6

## I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta.

A partir de un estudio de la demanda que la provincia comunica haber realizado, es que han implementado las carreras que mencionan.

## II REFORMA CURRICULAR .

### II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

La provincia elaboró un borrador de LCP que fue consensuando con los institutos. Tiene normativa de aprobación.

### II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.

Los 2 Institutos cambiaron su currículo, tienen diseños recién terminados que se están sistematizando y evaluando en forma compartida (sic). No hay copia en el programa de su elaboración final.

### III REORGANIZACION INSTITUCIONAL

#### III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional

#### III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales

Los dos IFDC presentaron Protocolos de Acreditación y se encuentran preparando los PEI para iniciar el año 2000. Tanto en esta actividad como en la elaboración de sus DCI los IFDC expresan su autonomía

#### III.3 Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales

Sobre las correcciones de los Protocolos durante 1999 los IFDC habrían construido sus PEI.

#### III. 3.a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.

Según información brindada por el Programa Nacional de Gestión de la Capacitación Docente, la Provincia no habría dado mayor participación a los Institutos por lo que éstos no tendrían demasiada experiencia instalada.

El IPES estaría en proceso de institucionalización de las funciones.

El instituto privado ha trabajado la función de capacitación desde el Instituto de Perfeccionamiento Técnico que le pertenece.

La provincia informa que la función de investigación no ha sido institucionalizada por no estar prevista en la planta funcional.

#### III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas Funciones

No se informa que se hayan asignado recursos de ningún tipo.

#### III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	1	1	2	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	0	0	0	
Total	1	1	2	100

Cuadro N°7

#### III. 3d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc.)

El IPES (Provincial) tiene organización departamental.

EL ISES (Salesiano) tiene prevista la organización departamental. Está pendiente, de acuerdo a la reestructuración y aprobación de la Planta Funcional.

### IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS

#### IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada

Hay normativa de creación pero no hay convocatoria por falta de recursos económicos para traslados y viáticos. Si bien la provincia envió postulantes a integrar el Registro Nacional de Evaluadores éstos no fueron evaluados favorablemente.

Número de Resolución: N°155

Fecha: octubre de 1999

## V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB 1-2	EGB3 Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC		4598		4598	49
Universidades	2680	324	1801	4805	51
ONGs					
Gremios					
<b>TOTALES</b>	<b>2680</b>	<b>4922</b>	<b>1801</b>	<b>9403</b>	<b>100</b>

Cuadro N° 11

Observación:

La provincia cita como fuente al REFEPEC

### Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E: 31

Universo de Docentes de Nivel Terciario	Docentes Capacitados por el Circuito E	Porcentaje de Cobertura
67	31	46.3

Cuadro N° 12

Observación:

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

## VI . ARTICULACION DE LOS IFDC

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Los 2 IFDC han articulado acciones de extensión y capacitación.	2	2
Con la Universidad Tecnológica Nacional, Unidad Académica Río Galls.	2	2
Escuelas destino	2	2
Universidad de La Plata	1	2

Cuadro N° 13

El Consejo Provincial de Educación, a través del IPES, lleva a cabo una articulación con la Universidad de La Plata para que los alumnos egresados de los Institutos de Artes puedan proseguir sus estudios como Licenciatura.

El IPES y el ISES realizaron articulación para que brindar la formación académica correspondiente al Ciclo Básico Unificado de la Carrera de Profesorado de Inglés.

Para la práctica se han realizado acciones de articulación con establecimientos educativos de Nivel Inicial y de EGB.

## VII . PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Incorporación de las funciones de capacitación e investigación, tanto en lo organizativo institucional como en lo curricular.
- Estrategias de retención de matrícula inicial
- Adecuación de los IFEDC a los criterios y parámetros del A-14 en lo relativo a titulación docente
- Capacitación y/o reconversión de los recursos existentes en función de las exigencias que plantean los CBC de la Formación Docente de Grado.

## VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

Instituto	Tipo de gestión	Localidad	Oferta
Instituto Provincial de Educación Superior	Estatal	Río Gallegos	NI, EGB 1 y 2 De Artes en Música y Artes Visuales
Anexo Caleta Olivia	Estatal	Caleta Olivia	Artes en Música y Artes Visuales
Instituto Salesiano de Estudios Superiores	Privado	Río Gallegos	Inglés para NI y EGB 1 y 2

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: SANTA FE**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:** Prof. Hilda Paroni. Responsable Cabecera de la RFFDC  
 (Se debe poner el nombre y cargo del responsable de formación docente en la provincia)

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
51	49	53	51	104	51	48	55	52	106	+2	+2

Cuadro N°1

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	2724	63	1574	37	4298
Cantidad de Docentes frente a alumnos	2213	60	1475	40	3688
Cantidad de alumnos	18009	74	6298	26	24307

Cuadro N°2

### I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)

#### NIVEL INICIAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de Nivel Inicial	25	17	42
TOTAL	25	17	42

Cuadro N°3

#### NIVEL EGB 1 Y 2

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de EGB1 y 2	34	37	71
TOTAL	34	37	71

Cuadro N°4

#### NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1.Tecnología	2	3	5
2.Lengua		1	1
3 Historia		1	1
4.Filosofía		1	1
5.Educación Artística		1	1
6.Dicapacitados		1	1
TOTAL	2	8	10

Cuadro N°5

### I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta

Las estrategias implementadas por la provincia para el reordenamiento de la oferta fueron: determinación de nuevas ofertas; transformación curricular-institucional y determinación de alternancia de algunas ofertas.

## II REFORMA CURRICULAR

### II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

Breve comentario sobre el Estado de situación y las estrategias de construcción.

### II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.

En 1998 comenzaron carreras de FD para Inicial y EGB 1 y 2. En 1999 volvieron a inscribir en el mismo Plan de Estudios de 1998, más allá de las recomendaciones del Programa PTFDyAP.

Están trabajando en carreras para EGB 3 y Polimodal (no las abrieron) sobre la base del Plan de estudios aprobado por la provincia en 1998 (los espacios comunes), con la intención de abrir FD para EGB3 y Polimodal en el año 2000. Los IFDC presentarán la misma propuesta curricular de la provincia que es un Diseño Curricular Base cerrado.

Se encuentran trabajando sobre el tema de institutos de dos funciones. No hay información sobre avances en el tema. (los tenían históricamente).

Se envió un informe técnico a pedido de la Cabecera sobre Planes de Estudio de los Profesorados de Inicial y EGB 1 y 2.en el que señala:

Desde el punto de vista normativo, se respetan los Acuerdos con relación a denominación de los títulos, duración de las carreras, carga horaria, porcentaje de la misma respecto a los campos de los CBC e inclusión de los CBC. Considera la práctica desde el inicio de la carrera a través de un espacio de metodología de la investigación en que se vincula teoría y práctica a través de la observación en el campo.

No se visualizan rupturas significativas en la propuesta curricular respecto de los planes de estudio de los tradicionales "PEP" y "PEPE", en cuanto a espacios curriculares se refiere. Se realizan solamente algunas modificaciones a ciertas denominaciones de espacios curriculares, pero en líneas generales se mantienen las preexistentes.

Se incluyen los CBC distribuidos en los diversos EC propuestos.

La propuesta presentada utiliza los campos de los CBC como organizadores curriculares, sin reformularlos ni aportar otros organizadores curriculares.

Se observa en los dos primeros años de ambas carreras la fragmentación de conocimientos que se intenta superar respecto de los anteriores planes de estudio, puesto que aparecen 10 espacios curriculares en cada año.

No se explica el modo de integración de las funciones institucionales de investigación y capacitación con la formación inicial.

La incorporación de la práctica desde el inicio de la formación está subsumida a la formación en investigación. Si bien la relación entre ambas resulta estructural -así como lo es la relación entre teoría y práctica- la práctica requiere de un espacio propio para su construcción que sea visualizado con claridad desde que los alumnos empiezan su formación en el profesorado.

Los espacios de definición institucional o de optionalidad por parte de los alumnos son escasos, pese a considerarse su relevancia en el apartado correspondiente a la fundamentación.

Del ítem correspondiente a la "caracterización y tipo de espacio" (extractado del doc. 2 y su glosario) no se desprenden orientaciones para que los IFD puedan definir las formas de tratamiento didáctico de cada espacio curricular, simplemente se enuncian los diferentes formatos posibles.

En el campo de la formación especializada sólo se considera la Psicología (y no la cultura) del Sujeto que aprende.

El taller de integración -único espacio que podría considerarse como articulador dentro la estructura por campos- no tiene carga horaria asignada y surge el interrogante acerca de su implementación.

No se observan especificidades correspondientes a cada nivel (ni en espacios curriculares ni en el tratamiento temático).

### **III REORGANIZACION INSTITUCIONAL**

#### **III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional**

Todos los institutos de la provincia han elaborado los diagnósticos institucionales, han sido analizados y devueltos a los mismos por los supervisores provinciales de nivel superior.

#### **III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales**

#### **III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.**

##### **III. 3a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.**

##### **III. 3b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones**

##### **III. 3c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones**

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	49	55	104	98
Cantidad de IFDC con dos funciones	2	-	2	2
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>55</b>	<b>106</b>	<b>100</b>

**Cuadro N°7**

##### **III. 3d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)**

### **IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS**

#### **IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada :** La provincia no ha constituido la comisión de evaluación por problemas legales de designación, ya que por la normativa provincial la misma tiene que ser por, llamado a concurso público, y designarse por decreto del gobernador.

## V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Grado de participación de los iFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	23467	20372	632	44471	76,93
Universidades	345	2605	1667	4617	7,94
ONGs	0	229	0	229	0,39
Gremios	231	700	0	931	1,61
Cabecera de la RFFDC	0	7588	0	7588	13,13
<b>TOTALES</b>	<b>24043</b>	<b>31494</b>	<b>2229</b>	<b>57836</b>	<b>100</b>

Cuadro N° 11

### Observación:

Refepec: Por la modalidad adoptada en esta Cabecera sobre las acciones centrales que son derivadas a las instituciones, el Sistema Informático REFEPEC no permite la discriminación por tipo de institución, son cargados como Cabecera Santa Fe. Se trabajó en el informe sólo los circuitos solicitados.

### Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
4.298	1.687	39%

Cuadro N°12

### Observación:

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

## VI . ARTICULACION DE LOS IFDC

### Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC		106
Universidades	11	106
Escuelas destino	104	106
Otras instituciones	32	106
<b>TOTAL</b>		

Cuadro N° 13

## VII . PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Adecuación de normativas de Institutos Superiores acordes a la Ley de Educación
- Reglamento Orgánico de los Institutos Superiores No Universitarios

- Programación presupuestaria para la implementación equitativa de las funciones de investigación y capacitación. La provincia de Santa Fe ha establecido la Ley de emergencia económica por dos años. El Decreto N° 382/97 estableció que la educación no era variable de ajuste.
- Proceso de Acreditación muy lento por la aplicación de numerosas normativas y burocracia administrativa.
- Falta de seguridad en la continuación del financiamiento del programa PRISE, que limitaría los equipos técnicos que apoyan la transformación educativa en el nivel Superior del sistema educativo.

## VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC

Instituto	Tipo de gestión	Localidad
I.S.P N° 1	Estatal	Casilda
I.S.P N° 2	Estatal	Rafaela
I.S.P N° 2 –Anexo	Estatal	San Vicente
I.S.P N° 3	Estatal	Villa Constitución
I.S.P N° 4	Estatal	Reconquista
I.S.P N° 4- Anexo	Estatal	Las Toscas
I.S.P N° 4 - Anexo	Estatal	Calchaqui
I.S.P N° 5	Estatal	Cañada de Gómez
I.S.P N° 5- Anexo	Estatal	Carcaraña
I.S.P N° 6	Estatal	Coronda
I.S.P N° 6 - Anexo	Estatal	San Carlos
I.S.P N° 7	Estatal	Venado Tuerto
I.S.P N° 8	Estatal	Santa Fe
I.S.P N° 8 -Anexo	Estatal	Santo Tome
I.S.P N° 8 –Anexo	Estatal	Esperanza
I.S.P N° 27	Estatal	Santa Fe
I.S.P N° 32	Estatal	Santa Fe
I.S.P N° 46	Estatal	Santa Fe
I.S.P N° 9	Estatal	Tostado
I.S.P N° 10	Estatal	Helvecia
I.S.P N° 11	Estatal	Granad. Baigorria
I.S.P N° 15	Estatal	San Javier
I.S.P N° 17	Estatal	Barrancas
I.S.P N° 28-29-34-35-36- 2 anexos	Estatal	Rosario
I.S.P N° 16 , 2 anexos	Estatal	Granad. Baigorria
I.S.P N° 16	Estatal	San José Esquina
I.S.P N° 19- 50	Estatal	Rufino
I.S.P N° 20- 3	Estatal	San Justo
I.S.P N° 21	Estatal	Arroyo Seco
I.S.P N° 22	Estatal	Fray Luis Beltrán
I.S.P N° 23	Estatal	El Trébol
I.S.P N° 24	Estatal	Villa Gdor Alvarez

I.S.P Nº 26	Estatal	Ceres
I.S.P Nº 30	Estatal	Esperanza
I.S.P Nº 33	Estatal	Armstrong
I.S.P Nº 37	Estatal	Alcorta
I.S.P Nº 38	Estatal	Villa Cañas
I.S.P Nº 39	Estatal	San Gregorio
I.S.P Nº 40	Estatal	San Cristobal
I.S.P Nº 41	Estatal	San Jorge
I.S.P Nº 42	Estatal	Vera
I.S.P Nº 48	Estatal	Totoras
I.S.P Nº 13, 14	Estatal	Santa Fe
Estela G. De Cervera	Privada	Santa Fe
San José	Privada	Sunchales
Santa Catalina de Siena	Privada	San Guillermo
Inmaculada Concepción	Privada	Vera
P. Joaquín Bonaldo	Privada	Avellaneda
San Juan Bautista	Privada	Vera
San Roque	Privada	Santa Fe
I.C.O.P	Privada	Santa Fe
Los Colonizadores	Privada	Santo Domingo
Santísima Virgen Niña	Privada	Villa Ocampo
Inmaculada Concepción	Privada	Romang
Fco de Paula Castañeda	Privada	Santa Fe
Cristo Rey	Privada	Malabriga
Estanislao López	Privada	Santa Fe
San José Adoratrices	Privada	Santa Fe
Santa Teresita del Niño Jesús	Privada	Hersilia
Pbro Alcides C. Frencia	Privada	Laguna Pavia
Asoc. Fem. de Prof. Sara Faisal	Privada	Santa Fe
Ntra Sra del Calvario	Privada	Galvez
Juan XXIII	Privada	Reconquista
Centro de Monitores	Privada	Reconquista
Virgen del Rosario	Privada	Rosario
Santísimo Rosario	Privada	Rosario
San Miguel	Privada	Arroyo Seco
Prof de Música	Privada	Rosario
Inmauel Kant	Privada	San Jerónimo Sur
Colegio Rosario	Privada	Rosario
Verbo Encarnado	Privada	Rosario
San Miguel	Privada	Rosario
Cardenal Antonio Caggiano	Privada	Rosario
Bgdier Gral E. López	Privada	Rosario
San José	Privada	Amenábar
Evangélico	Privada	Rosario
Prof de Informática	Privada	Rosario
Josefina Bakhita	Privada	Rosario

Sagrado Corazón de Jesús	Privada	Las Rosas
Dante Alighieri	Privada	Rosario
San Juan Bautista de la Salle	Privada	Rosario
Immaculado Corazón de María	Privada	Rosario
María Auxiliadora	Privada	Rosario
Nuestra Señora del Huerto	Privada	Rosario
Santa Rosa de Viterbio	Privada	San Lorenzo
Paul Harris	Privada	Roldán
Virgen de la Merced	Privada	Firmat
Ntra Sra de la Misericordia	Privada	Rufino
Ntra Sra de la Misericordia	Privada	Casilda
Sagrada Familia	Privada	Rosario
San Bartolomé	Privada	Rosario
Católico de Ed. Superior	Privada	Venado Tuerto
Gral José de San Martín	Privada	Rosario
Don Bosco	Privada	Rosario
San Carlos Borromeo	Privada	Capitán Bermúdez
Cristóforo Colombo	Privada	Rosario
Ens. Comercial y Computación	Privada	Firmat

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: SANTIAGO DEL ESTERO**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:** Prof. Rosa Ares de Juan, Directora del Nivel Terciario

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
33	77	10	23	43	14 (con 32 sedes)	56	11	44	25	-18	-42

Cuadro N°1

**Observaciones:**

Se efectuó un proceso de unificación de Institutos de gestión estatal por zonas, estos reciben el nombre de Centros de Formación Docente Continua y tienen varias sedes. No hay una evaluación cierta de este mecanismo, al cambiar las autoridades educativas provinciales pensaron en volver atrás en este proceso, pero no han tomado ninguna medida al respecto.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	2132	89	271	11	2403
Cantidad de Docentes frente a alumnos	1563	87	227	13	1790
Cantidad de alumnos	7029	84	1370		8399

Cuadro N°2

## I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)

### NIVEL INICIAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de Nivel Inicial	1	2	3
TOTAL	1	2	3

Cuadro N°3

### NIVEL EGB 1 Y 2

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de EGB1 y 2	12	6	18
TOTAL	12	6	18

Cuadro N°4

### NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1. Matemática	2	0	2
2. Lengua	5	1	6
3. Economía	6	1	7
4. Tecnología	2	1	3
5. Historia	5	1	6
6. Geografía	3	1	4
7. Física	1	0	1
8. Biología	3	0	3
9. Filosofía	1	1	2
10. Psicología	1	0	1
11. Química	1	0	1
12. Informática	0	1	1
13. Teología	0	2	2
TOTAL	30	9	39

Cuadro N°5

### PARA TODOS LOS NIVELES

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1. Inglés	1	1	2
2. Educ. Física	1	0	1
3. Educ. Especial	1	0	1
TOTAL	3	1	4

Cuadro N°6

### I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta

A partir de la unificación de los Institutos en Centros se modificaron las ofertas, aumentando las destinadas a EGB3 y polimodal. También se comenzó con la organización de actividades de capacitación e investigación .

## II REFORMA CURRICULAR

### II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.

Fueron elaborados durante 1998, el proceso fue difícil en cuanto hubo descoordinaciones en la conducción provincial y en los equipos técnicos, fueron aprobados al final de ese año (res.365). Adoptan una propuesta curricular organizada por trayectos que sirve de marco para la construcción de los DCI en las Instituciones.

### II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.

Fueron elaborados a fines de 1998 y comienzos del 99. Las Instituciones no contaron con apoyo técnico provincial especializado, es por ello que contaron con asistencia técnica de los equipos del Ministerio Nacional, esto básicamente mediante el envío de borradores e informes de avance. Resultó y aún resulta conflictiva la elaboración de los DCI para la formación docente en Artes.

## III REORGANIZACION INSTITUCIONAL

### III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional

Se efectuaron a principios de 1998 en el marco de la elaboración del PEI, se utilizaron esquemas y métodos derivados de las capacitaciones a directivos, como así también orientaciones provinciales.

### III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales

Durante 1998 los Centros de Formación docente (compuestos de varias sedes) comenzaron la elaboración del PEI, en junio presentaron el protocolo de acreditación y a fin de ese año los PEI. Durante el proceso fueron asesorados por técnicos provinciales.

### III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.

#### III. 3.a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.

Se realizaron durante 1998 cursos de capacitación sobre ambas funciones para los coordinadores de cada Centro, estuvieron a cargo de Universidades Santiago y Tucumán.

#### III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones

Se incrementó el presupuesto destinado a la coordinación de las nuevas funciones y se reubicaron los docentes en disponibilidad, esto dio un margen de financiamiento.

**III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones**

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	14	11	25	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>25</b>	<b>100</b>

Cuadro N°7

**III. 3d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)**

Organización por departamentos según funciones, en el caso de algunos privados se efectúa por áreas.

**IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS****IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada**

Número de Resolución: 307, 308 y 309/99 MGJETCyP

Fecha: 10-08-99

La Unidad es interprovincial Santiago del Estero y Tucumán en forma conjunta

Resultados: han sido evaluados los correspondientes a la provincia de Tucumán, y actualmente se encuentran evaluando las de Santiago del Estero (han informado algún inconveniente entre las autoridades educativas provinciales)

**V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE**

Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	4116	21800	0	34148	77
Universidades	848	5120	0	5968	13
ONGs	0	0	0	0	
Gremios	0	4080	0	4080	10
<b>TOTALES</b>	<b>4964</b>	<b>31000</b>	<b>0</b>	<b>44196</b>	<b>100</b>

Cuadro N° 11

**Observación:**

No se consigna la fuente de información utilizada, se supone elaboración de la Dirección de Nivel Superior, quién respondiendo la encuesta.

**Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E: (795, no se finalizó )**

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
2403	795	33 %

Cuadro N°12

**Observación:**

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

**VI .ARTICULACION DE LOS IFDC****Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones**

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	14	25
Universidades	4	25
Escuelas destino	25	25
Otras instituciones	12	25

Cuadro N° 13

**VIII . PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER**

- Normativas: actualización del estatuto del docente, de la ley de educación provincial , de la reglamentación sobre gestión privada y reglamento de funcionamiento de los Centros (IFDC)
- Presupuesto
- Articulación entre los organismos del sistema, mejora de la comunicación
- Continuidad y finalización de la capacitación en todos los circuitos, especialmente el "E"
- Comunicación entre las distintas sedes de los Centros (Se encuentra en estudio la disolución de los mismos)

**VIII. UBICACIÓN DE LOS IFDC**

Instituto	Tipo de gestión	Localidad (incluye las sedes)
Centro de Formación Docente Continua n° 1 (incluye 4 Institutos)	Estatal	Añatuya, Herrera, Colonia Dora, Bandera
Centro de Formación Docente Continua n° 2 (incluye 2 Institutos)	Estatal	Nueva Esperanza, Termas de Río Hondo
Centro de Formación Docente Continua n°3 (incluye 7 Institutos)	Privado	Capital
Centro de Formación Docente Continua n° 4	Privado	La Banda
Centro de Formación Docente Continua n° 4	Estatal	La Banda
Centro de Formación Docente Continua n° 5 (incluye 3 Institutos)	Estatal	Frías, San Pedro
Centro de Formación Docente Continua n° 6	Estatal	Capital

Centro de Formación Docente Continua n° 7 (incluye 3 Institutos)	Estatal	Clodomira, Bandera Bajada, Pozo Hondo
Centro de Formación Docente Continua n° 8 (incluye 2 Institutos)	Estatal	Capital
Centro de Formación Docente Continua n° 9 (incluye 2 Institutos)	Estatal	Suncho Corral, Fernández
Centro de Formación Docente Continua n° 10 (incluye 2 Institutos)	Estatal	Ojo de Agua, Sumampa
Centro de Formación Docente Continua n° 11 (incluye 3 Institutos)	Estatal Privado	Tintina, Pampa de los Guanacos, Quimilí
Centro de Formación Docente Continua n° 12 (incluye 2 Institutos)	Estatal	Villa Atamisqui, Loreto
Centro de Formación Docente Continua n° 13 (incluye 2 Institutos)	Estatal	Los Telares, Pinto
Centro de Formación Docente Continua n° 14	Estatal	Capital
Instituto Pablo VI	Privado	Brea Pozo
Instituto de Formación Docente nro 6	Privado	Monte Quemado

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: TIERRA DEL FUEGO**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:**

Prof. Patricia Orler, Directora de Educación Superior

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
2	67	1	33	3	2	67	1	33	3	0	0

Cuadro N°1

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	109	75	36	25	145
Cantidad de Docentes frente a alumnos	105	75	34	25	139
Cantidad de alumnos	1100	85	189	15	1289

Cuadro N°2

**I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)**

**NIVEL INICIAL**

	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
CARRERA			
Prof. de Nivel Inicial	1	1	2
TOTAL	1	1	2

Cuadro N°3

**Observaciones:**

Comenzarían en el año 2000.

**NIVEL EGB 1 Y 2**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de EGB1 y 2	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

Cuadro N°4

**Observaciones:**

Comenzarían en el año 2000

**NIVEL EGB3 Y POLIMODAL**

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1. Historia	1	0	1
2. Lengua	1	0	1
3. Tecnología	1	0	1
4. Psicología	1	0	1
5. Biología	1	0	1
6. Inglés	1	0	1
7. Matemática	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>7</b>

Cuadro N°5

**Observaciones:**

Comenzarían en el año 2000

**I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta.**

Cierre de carreras de posgrado para formación de docentes.

Reformulación de la oferta académica.

**II REFORMA CURRICULAR****II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.**

El día 19 de abril de 1999 se ha conformado la Comisión de Lineamientos Curriculares Provinciales para la Formación Docente. Esta comisión está integrada por un coordinador general de la comisión, un especialista del campo de la formación orientada para cada una de las áreas de NI y EGB1 y 2 y de las disciplinas de EGB3 y Polimodal y un generalista para cada uno de los niveles. En la comisión hay representantes de los tres IFDC. Los perfiles que integran la Comisión estarían financiados por PRISE. Según la información enviada en la encuesta de noviembre de 1999, ya habrían terminado con la elaboración de los LCP. Hasta el momento el Programa no cuenta con ningún avance del trabajo de la comisión redactora de los lineamientos.

## **II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.**

El proceso de construcción curricular recién comenzó en 1999. Los IFDC han elaborado sus DCI y ya los han presentado a la Unidad de Evaluación. Han contado con la asistencia de la cabecera provincial. Además de elaborar los diseños para las carreras que comienzan en el año 2000, el ISPRG, de Río Grande, ha elaborado el diseño de transición para carreras que comenzaron en 1998.

## **III REORGANIZACION INSTITUCIONAL**

### **III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional**

Los IFDC de la provincia avanzaron con el diagnóstico institucional durante los años 1997 y 1998.

### **III. 2 Protocolos de Acreditación/ Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales**

En 1998, en agosto, presentaron sus Protocolos iniciales de acreditación el IPES y el ISES. El ISPRG presentó su Protocolo en diciembre de 1998. Al respecto cabe aclarar que hasta mediados de 1998 este instituto que nació amparado en un convenio con la UTN, era considerado instituto universitario. Esta situación se normalizó en la segunda mitad del año. Todos los Protocolos fueron analizados por un pequeño equipo técnico de la provincia y se realizaron devoluciones a las instituciones. En este momento las instituciones están terminando de elaborar sus PEI. Evaluarán las instituciones a principios del año 2000.

### **III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.**

La capacitación es la función más desarrollada. Los IFDC que cuentan con PTFD cuentan con un grado mayor de institucionalización de esa función. Ambos IFDC han dictado cursos de capacitación a docentes en servicio (Inicial, EGB1y2 y EGB3 y Polimodal).

Una modalidad de trabajo interesante para la provincia, fue la organización de oferta de capacitación según las demandas de las instituciones de destino. Todas las instituciones han recibido capacitación en el marco de la RFFDC.

En cuanto a la investigación, las acciones son incipientes y están vinculadas fundamentalmente a la elaboración del diagnóstico institucional y a la detección de necesidades de capacitación por parte de la comunidad educativa.

#### **III. 3.a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.**

Sin información

#### **III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas Funciones**

Hay dos IFDC (el IPES y el ISES) que contaban con PTFD, y tienen la organización institucional de dicho plan. Los docentes de los IFDC cuentan con cargos que contemplan el desarrollo de estas funciones dentro de su carga horaria. El ISPRG, han iniciado recientemente las acciones en este sentido, mediante la asignación de horas.

**III. 3.c Cantidad de Institutos según el tipo de funciones**

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	2	1	3	100
Cantidad de IFDC con dos funciones	0	0	0	0
Total	2	1	3	100

Cuadro N°7

**III. 3d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)**

Los IFDC que contaban con PTFD están organizados institucionalmente por departamentos vinculados con las tres funciones: formación de grado, capacitación e investigación y desarrollo. El ISPRG (que no contaba con PTFD) se encuentra en proceso de adecuación de su organización institucional. Esta adecuación se está haciendo entre las funciones asignadas a los Coordinadores por Carreras (actualmente vigentes) y las que realmente debe cumplir el IFDC para dar cabida a las tres funciones acordadas federalmente.

**IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS****IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada**

Número de Resolución: Res. MEyC N° 958/99

Fecha: 30 de junio de 1999

**Resultados****Evaluación de Instituciones**

Gestión Estatal			Gestión Privada					
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC de Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC	Total de evaluados	%
2	0	0	1	0	0	3	0	0

Cuadro N° 8

Observaciones: Evaluarán los IFDC en marzo del año 2000.-

**Evaluación de Carreras**

Gestión Estatal			Gestión Privada					
Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Total de carreras	Total evaluadas	%
9	9	100	2	2	100	11	11	100

Cuadro N° 9

**Dictamen de Evaluación de Carreras según Nivel**

	Nivel Inicial	EGB 1 y 2	EGB3 y Polimodal	Ed. Especial	TOTALES	
					Abs.	%
DICTAMEN						
Aprobación plena	1	1	0	0	2	18
Aprobación con reservas	1	1	5	0	7	64
No aprobación	0	0	2	0	2	18
TOTAL	2	2	7	0	11	100

Cuadro N°10

**Observación:**

Las carreras de EGB3 y Polimodal que contaron con dictamen de no aprobación pertenecen a las disciplinas de Historia y Tecnología.

**V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE****Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.**

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	257	571	0	828	10
Universidades	0	0	0	0	0
ONGs	0	0	0	0	0
Gremios	1428	5517	45	6990	88
Prociencia			72 (*)	72	2
TOTALES	1685	6088	117	7890	100

Cuadro N° 11

**Observación:**

Prociencia capacitó para EGB3 y Polimodal. Datos de la Dirección de Capacitación Docente de la provincia.

**Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E**

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
139	25	17 %

Cuadro N°12

**Observación:**

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

## VI . ARTICULACION DE LOS IFDC

Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC	0	3
Universidades	2	3
Escuelas destino	3	3
Otras instituciones	0	3

Cuadro Nº 13

## VII . PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER

- Acreditar los IFDC según la normativa vigente
- Adecuar normativa provincial con la Ley de Educación Superior
- Estudio de oferta y demanda tendiente al reordenamiento del sistema formador
- Cubrir la demanda de docentes que la transformación educativa implica
- Instalar la capacitación permanente en los IFDC
- Disponer de estructura edilicia adecuada y de uso exclusivo de los IFDC

## VIII . LISTADO DE IFDC

Nº	NOMBRE	UBICACIÓN	TIPO DE GESTIÓN
1	Instituto Provincial de Enseñanza Superior (IPES)	Ushuaia	Estatal
2	Instituto Salesiano de Estudios Superiores (ISES)	Río Grande	Privada
3	Instituto Superior del Profesorado de Río Grande	Río Grande	Estatal

Nota:

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

**ESTADO DE SITUACION DE LA FORMACION DOCENTE CONTINUA.**  
**DICIEMBRE 1999**

**PROVINCIA: TUCUMAN**

**RESPONSABLE PROVINCIAL:**

Ana María Barbado de Fiorito . Responsable de Formación Docente. RFFDC

**Areas estratégicas:**

- I Reordenamiento.
- II Reforma Curricular.
- III Reorganización Institucional.
- IV Evaluación de Instituciones y de carreras.
- V Actualización académica de Profesores de Profesorado.
- VI Articulación Interinstitucional.
- VII Principales dificultades
- VIII Ubicación de los IFDC.

**I REORDENAMIENTO**

**I.1 Cantidad de IFDC desagregados por sector según años 1995-1999**

1995					1999					Dif. 95-99	
GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	GESTION ESTATAL	%	GESTION PRIVADA	%	TOTAL IFDC	Abs.	%
25	45	30	55	55	18	42	25	58	43	-12	-22

Cuadro N°1

**Observaciones:**

El sector que más redujo IFDC en términos absolutos y relativos fue el estatal.

**Cantidad de Docentes y alumnos según Gestión.**

	Gestión Estatal	%	Gestión Privada	%	TOTAL
Cantidad de Docentes	1.107	58	812	42	1.919
Cantidad de Docentes frente a alumnos	873	56	694	44	1.567
Cantidad de alumnos	6.122	62	3.673	38	9.795

Cuadro N°2

**Observaciones:**

En cantidad de docentes se suman a los de IFDC con tres y dos funciones. En cantidad de docentes frente a alumnos sólo se consignan los pertenecientes a IFDC de tres funciones.

## I.2 Nuevas Ofertas académicas según Resolución 63/97 (A-14)

## NIVEL INICIAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de Nivel Inicial	9	3	12
TOTAL	9	3	12

Cuadro N°3

## NIVEL EGB 1 Y 2

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	TOTAL
Prof. de EGB1 y 2	11	13	24
TOTAL	11	13	24

Cuadro N°4

## NIVEL EGB3 Y POLIMODAL

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1. Matemática	4	1	5
2. Lengua	3	2	5
3. Biología	2	3	5
4. Economía	3	1	4
5. Ciencia Política	0	1	1
6. Tecnología	1	1	2
7. Psicología	0	1	1
8. Sociología	1	0	1
9. Geografía	2	2	4
10. Cs. Sagradas	0	1	1
11. Comunicación	0	1	1
12. Historia	3	1	4
TOTAL	19	15	34

Cuadro N°5

## Observaciones:

En este cuadro se incorporó la carrera de Educación Especial

## PARA TODOS LOS NIVELES

CARRERA	GESTIÓN ESTATAL	GESTION PRIVADA	Total
1. Ed. Física	1	1	2
2. Inglés	1	2	3
3. Francés	1	0	1
4. Educación Especial	3	1	4
5. Artística	1	0	1
TOTAL	7	4	11

Cuadro N°6

**Observaciones:**

Los diseños presentados para su evaluación de las carreras de inglés y francés se rigen por el Doc. A-14 sin modificar, es decir con titulación única.<sup>1</sup> A partir de la Res. 95/99 CFCyE, se cambia la titulación de lenguas extranjeras, separando los diseños en dos. Se colocan estas carreras en este cuadro, tal cual la provincia armó y presentó los diseños, pero a partir del año 2000 deberían desdoblárlos.

**I.3 Estrategias desarrolladas de Reordenamiento de la Oferta**

Cierre de algunas instituciones de gestión privada por presupuesto insuficiente

Modificación de ofertas de Formación Docente en Técnicaturas

Cierre de comisiones en número significativo

Límites en la matrícula por comisiones

**II REFORMA CURRICULAR****II. 1 Elaboración de los Lineamientos Curriculares Provinciales.**

La provincia decidió constituir comisiones para la elaboración de los lineamientos curriculares por nivel y por disciplina. Estas comisiones se constituyeron con la coordinación de especialistas contratados por PRISE, y un representante de cada IFDC que dictara las carreras correspondientes. El proceso de construcción se basó en la consulta permanente de los avances curriculares en cada uno de los IFDC. El encargado de realizar la consulta era el propio representante de cada IFDC, que participaba de las reuniones de las comisiones. La provincia se hacía presente a través de la responsable de formación docente de la RFFDC, sobre todo para ir evaluando la factibilidad organizativa y presupuestaria de cada una de las propuestas. La provincia ha elaborado en forma completa sus LCP, emitiendo resoluciones de aprobación.

**II. 2 Elaboración de los Diseños Curriculares.**

Los LCP incluyen una estructura curricular de base para cada una de las carreras de formación docente. Ya que los IFDC han participado en la elaboración de LCP, no les ha sido difícil elaborar y completar sus DCI. Ya se han elaborado y presentado a la evaluación los DCI de todas las carreras de todos los IFDC.

**II.3 Elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales**

Durante 1997 y 1998 el equipo técnico provincial realizó asistencias a las instituciones para la elaboración del PEI, organizando jornadas con todas las instituciones, además de apoyo particular a cada una de ellas.

Al día de la fecha todas los IFDC han presentado sus PEI y evaluados por la U.E.P.

**III REORGANIZACION INSTITUCIONAL****III. 1 Elaboración del Diagnóstico Institucional**

En 1996 todos los IFD de la provincia comenzaron la elaboración del Diagnóstico Institucional con el apoyo de la Cabecera provincial. En marzo-abril de 1997 se realizaron las devoluciones a cada uno de los IFDC de la evaluación de los mismos.

### III. 2 Protocolos de Acreditación

Los protocolos iniciales de acreditación, que fueron presentados por todos los IFDC en junio de 1998, fueron evaluados exhaustivamente por un equipo técnico provincial y se realizaron devoluciones a las instituciones. Los informes técnicos también sirvieron de insumo para la U.E.P.

### III. 3 Estado de avance y estrategias para la implementación de las nuevas funciones de los IFDC.

La función de capacitación se institucionalizó con más fuerza que la de investigación, dado que había mayor trayectoria en ella. En un alto porcentaje los IFDC, reasignaron funciones y ofrecieron capacitación en el marco de las convocatorias de RFFDC y fuera de las convocatorias.

#### III. 3.a- Estrategias de capacitación para la implementación de las nuevas funciones.

Las estrategias de capacitación tienden a cubrir las demandas no atendidas desde el marco de la RFFDC y para los docentes que aún no están en servicio. Las acciones de investigación comenzaron con capacitación a referentes institucionales. Se están poniendo en marcha algunos micro-proyectos de investigación, tendiendo a la conformación de redes institucionales entre IFDC.

#### III. 3.b Organización y asignación de recursos para la implementación de las nuevas funciones

Se pretende la articulación de las tres funciones en esta primera etapa, desde el eje de la práctica.

#### III. 3.c- Cantidad de Institutos según el tipo de funciones

	Gestión Estatal	Gestión Privada	Total	%
Cantidad de IFDC con tres funciones	17	23	40	93
Cantidad de IFDC con dos funciones	1	2	3	7
Total	18	25	43	100

Cuadro N°7

#### III. 3.d- Tipo de organización actual (Departamental, Areal, Programas y Proyectos, etc)

La organización que predomina es por departamentos y mixta (por departamentos y proyectos)

## IV EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y CARRERAS

### IV. 1 Unidad de Evaluación Conformada

Número de Resolución: Res. MEyC N° 87/5

Fecha: 30 / 07 / 99

Resultados

#### Evaluación de Instituciones

Gestión Estatal			Gestión Privada					
Total IFDC Gestión Estatal	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC de Gestión Privada	Cantidad de IFDC Evaluados	%	Total de IFDC	Total de evaluados	%
18	18	100	25	25	100	43	43	100

Cuadro N° 8

### Evaluación de Carreras.

Gestión Estatal			Gestión Privada					
Universo de Carreras	Cantidad Evaluadas	%	Universo de Carreras	Cantidad Evaluados	%	Total de carreras	Total evaluadas	%
46	46	100	35	35	100	81	81	100

Cuadro N° 9

### Dictamen de Evaluación de Carreras según Nivel

	Nivel Inicial	EGB 1 y 2	EGB3 y Polimodal	Ed. Especial	TOTALES	
					Abs.	%
DICTAMEN						
Aprobación plena	1	4	7	1	13	15
Aprobación con reservas	9	18	29	1	57	71
No aprobación	2	3	4	2	11	14
TOTAL	12	25	39	4	81	100

Cuadro N° 10

### Observación:

En la encuesta enviada por la provincia, en EGB3 y Polimodal se han incluido carreras de inglés, francés, educ. física y artística. Dentro de EGB3 y Polimodal, las cuatro aprobadas pertenecen a las siguientes disciplinas: sociología, biología, economía y lengua.

## V. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

### Grado de participación de los IFDC en la Capacitación Docente desagregada por Niveles.

Capacitación a cargo de:	Nivel Inicial	EGB	Polimodal	Total	
				Abs.	%
IFDC	4822	13025	*	17847	68.5
Universidades	-	1435	*	1435	5.5
ONGs	219	4941	-	5160	20
Gremios	616	941	-	1557	6
TOTALES	5657	20342		25999	100

Cuadro N° 11

### Observación:

(\*) La capacitación en EGB3 y Polimodal se efectuó a través de Pro-ciencia.

La fuente que consigna la provincia es REFEPEC.

**Cantidad de Docentes Capacitados por Circuito E**

Universo de Docentes	Docentes Capacitados	Porcentaje de Cobertura
1919	1067	56 %

Cuadro N°12

**Observación:**

El número de docentes capacitados fue informado por el Programa de Actualización Académica de Profesores de Profesorado.

**VI . ARTICULACION DE LOS IFDC****Cantidad de IFDC que mantienen algún tipo de articulación con otras instituciones**

Instituciones	Cantidad de IFDC	Universo de IFDC
Con otros IFDC		43
Universidades	3	43
Escuelas destino	42	43
Otras instituciones		43

Cuadro N° 13

**VII . PRINCIPALES DIFICULTADES A RESOLVER**

- Escaso presupuesto provincial para funciones de capacitación e investigación
- Designación de docente por cargo
- Seguimiento y monitoreo de la implementación de los nuevos planes
- Monitoreo de las acciones de capacitación
- Mayor capacitación en la función de investigación

**LISTADO DE IFDC: NOMBRE, UBICACIÓN Y TIPO DE GESTIÓN**

Nº	NOMBRE	UBICACIÓN	GESTIÓN
1	I.E.S. Manuel Marchetti	S.M. de Tucumán	Estatal
2	I.E.S. Manuel Marchetti	S.M. de Tucumán	Estatal
3	I.E.S. Manuel Marchetti	Tafi Viejo	Estatal
4	I.E.S. Manuel Marchetti	Bella Vista	Estatal
5	I.E.S. Famailla	Famailla	Estatal
6	I.E.S. Aguilares	Aguilares	Estatal
7	I.E.S. Anexo I	La Cocha	Estatal
8	I.E.S. Monteros	Monteros	Estatal
9	I.E.S. Anexo I Villa	Villa Quinteros	Estatal
10	I.E.S. Lamadrid	Graneros	Estatal
11	E.S.E.A.	S. M. De Tucumán	Estatal
12	I.E.S. Lola Mora	S. M. De Tucumán	Estatal
13	Esc. Normal Superior J. B. Alberdi	S. M. De Tucumán	Estatal
14	E.N.S. Julio A. Roca	Monteros	Estatal
15	E.N.S. Florentino Ameghino	Alberdi	Estatal
16	E.N.S. Manuel Belgrano	Simoca	Estatal
17	Esc. S. de Com. Gral. San Martín	Monteros	Estatal

18	I.E.S. Nicolas Avellaneda	S. M. De Tucumán	Privada
19	Instituto San Miguel	S. M. De Tucumán	Privada
20	Inst. Sagrado Corazón de Jesús	S. M. De Tucumán	Privada
21	Inst. Dr. Carlos Pellegrini	S. M. De Tucumán	Privada
22	Juvenil Instituto Modelo	S. M. De Tucumán	Privada
23	San José de Calasanz	S. M. De Tucumán	Privada
24	9 de Julio	S. M. De Tucumán	Privada
25	Instítuto Decroly	S. M. De Tucumán	Privada
26	Inst. Santo Toribio de Mogrovejo	S. M. De Tucumán	Privada
27	Inst. San Carlos	S. M. De Tucumán	Privada
28	Inst. Madre M. Pacheco	S. M. De Tucumán	Privada
29	Inst. del P. Gral. San Martín	S. M. De Tucumán	Privada
30	Inst. S. Prof. Educ. Física Norte Arg.	S. M. De Tucumán	Privada
31	Inst. María Montessori	S. M. De Tucumán	Privada
32	Inst. Mariano Moreno	S. M. De Tucumán	Privada
33	Inst. Ntra. Sra. De la Consolación	Concepción	Privada
34	Inst. Vocacional Concepción	Concepción	Privada
35	Inst. Privado La Asunción	Leales	Privada
36	Inst. Privado San Joaquin	Trancas	Privada
37	Inst. Padre Manuel Ballesteros	Lules	Privada
38	Inst. Ntra. Sra. De la Consolación	Tafí Viejo	Privada
39	Inst. Santa Rita	Banda del Río Salí	Privada
40	Inst. Inmaculada	Banda del Río Salí	Privada
41	Inst. San José	Bella Vista	Privada
42	Inst. San Vicente de Paul	Alderetes	Privada
43	Inst. de Perfec. Doc. de la Provincia	S. M. De Tucumán	Estatal

**Nota:**

Todos los cuadros fueron realizados en base a la información suministrada por la Encuesta Provincial de Octubre de 1999, Informe de Curriculum Agosto de 1999, y otros informes proporcionados por las provincias.

## 10. Producción documental

A continuación se brinda un listado de los documentos producidos por el Programa según su año de publicación.

### Año 1995

- ✓ "Organización de la Formación Docente"  
(9/1995, información extraída del gopher)
- ✓ "Bases para la organización de la formación docente"  
(11/1995, información extraída del gopher)
- ✓ "La transición de la formación docente"  
(10/1995, información extraída del gopher)

### Año 1996

- ✓ "Reseñas bibliográficas". Primera, segunda y tercera entrega. (1996)
- ✓ "Acreditación de los I.F.D." Borrador para la discusión. Febrero 1996.
- ✓ "Orientaciones para la formulación del Diagnóstico Institucional". Mayo 1996.
- ✓ "Acreditación de los I.F.D." Orientaciones para la prod. del Plan B bianual. Mayo 1996.
- ✓ "Orientaciones para la elaboración de pautas de evaluación de los diagnósticos de los IFD con miras a la Acreditación". Doc. para Cabeceras. Octubre 1996.
- ✓ "Estudio sobre la formación docente para regímenes especiales y orientaciones". Vol.I: Presentación de la Base de Datos de Regímenes Especiales y Orientaciones (BADARESP); Vol.II La F. D. en Educación Especial. Vol. III F.D. en Educación de Adultos. La F.D. en Educación Artística". Diciembre 1996.
- ✓ "La Formación Docente en Educación Especial". 1996

### Año 1997

- ✓ "Información Básica Nivel Superior No Universitario. Modalidad Formación Docente. BADIN (Base de Datos Institucionales). Enero 1997.
- ✓ "Plan de Desarrollo de la formación docente continua y estrategias para la reconversión de los IFD" Versión preliminar. Septiembre 1997.
- ✓ "Marco General para la organización académico-institucional de las Instituciones de F.D.C." (con Glosario del documento) Diciembre, 1997.
- ✓ "Encuadre Institucional" . Diciembre 1997.
- ✓ "Alternativas para la Organización Curricular - Institucional" . Diciembre 1997.
- ✓ "Propuesta para la Organización de un Sistema Permanente de Acreditación" . Diciembre 1997.

- ✓ "Construcción de Información Educativa y Toma de decisiones: Tradiciones, Tendencias vigentes y orientaciones". Diciembre 1997.
- ✓ "Administración y Gestión: dos conceptos dentro de un proceso hacia la calidad". Luis Roggi. Diciembre 1997.
- ✓ "Reordenamiento del sistema formador reconversión de Institutos de Formación Docente en Inst. de Formación Técnica". Diciembre 1997.
- ✓ "Propuesta de avance en el proceso de definición Curricular-Institucional de los IFDC". Diciembre 1997.
- ✓ "Memoria de la I Reunión del Seminario Coop. para la Transf. de la F.D". Diciembre, 1997.

---

#### Año 1998

- ✓ "Comentarios sobre los materiales correspondientes al II Seminario 'Multilingüismo, planificación lingüística y equidad' ". Febrero, 1998.
- ✓ "Primera Acreditación", febrero de 1998.
- ✓ "Memoria de la III Reunión del Seminario Cooperativo para la Transformación de la Formación Docente". Marzo, 1998.
- ✓ "Proceso de Construcción de la Estructura Curricular". Marzo, 1998.
- ✓ "El Proceso de construcción Curricular en la Formación Docente Continua. Un enfoque general" . Marzo, 1998..
- ✓ "Los lineamientos curriculares provinciales para la Formación Docente y su relación con los diseños curriculares Institucionales". Exposición de la Prof. Marta Brovelli . Marzo, 1998.
- ✓ "Protocolo Inicial de Acreditación", abril de 1998.
- ✓ "Manual de procedimientos para la evaluación del Protocolo Inicial de Acreditación: Informe Técnico", junio de 1998.
- ✓ "Ejercicios de Ponderación de los parámetros de la Resolución Nº 63/98 Doc. Serie A - N<sup>º</sup> 14 del CFCyE", etc.) en relación con la organización del Sistema Permanente de Acreditación; "Gráficos Pert" del proceso de la primera acreditación". Septiembre - octubre de 1998.
- ✓ "Los diseños curriculares institucionales". Octubre, 1998.
- ✓ "Coincidencias para el proceso de construcción de estructuras curriculares compatibles de la Formación Docente" . Octubre, 1998.
- ✓ "La función de capacitación en los IFD". Noviembre, 1998.
- ✓ "La evaluación de los diseños curriculares institucionales". Noviembre, 1998.
- ✓ "La función de investigación en los IFD". Noviembre, 1998.
- ✓ Participación en la colaboración con otras direcciones del documento "Acuerdo marco sobre Educación Especial" (documento Serie A - N<sup>º</sup> 19, aprobado por el CFEyE en Diciembre 1998.)

---

#### Año 1999

- ✓ "Informe del proceso de articulación entre el MCyE y la UTN para la implementación de los Profesorados de Tecnología" (Incluye borradores de cajas curriculares que articularían los profesorados de Tecnología con las Carreras de Ingeniería que ofrece la UTN). Documento de circulación interna. Febrero, 1999.
- ✓ "Formación Docente: Proceso de Acreditación" y "Síntesis normativa que regula el Proceso de Acreditación". Folleto Explicativo. Febrero de 1999.
- ✓ "Algunas reflexiones acerca de la práctica en la formación de docentes". Versión borrador. Marzo 1999.
- ✓ "Material de orientación a miembros evaluadores del Registro Nacional". Folleto explicativo. Marzo de 1999 en adelante
- ✓ "Proceso de Acreditación de Institutos y aprobación de Carreras de form. docente" Validez Nacional de Estudios y Títulos de Form. Docente. Folleto explicativo. Versión borrador. Mayo 1999.
- ✓ Insumos para los integrantes del Registro Nacional de Evaluadores de la Formación Docente y Cabeceras de la RFFDC, agosto de 1999.
- ✓ "Aportes para la elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales". Agosto 1999.
- ✓ "Perfil Docente y Estrategias de la Formación Docente Continua". Informe para representantes ministeriales de países andinos y del Cono sur. OEI. Perú. Septiembre de 1999.
- ✓ "Primer borrador de propuesta sobre la formación docente para la educación de aborígenes". Septiembre, 1999.
- ✓ "Gestión de la función de investigación en los IFD". Borrador para la discusión (versión 8) Octubre, 1999.
- ✓ "Orientaciones acerca de la formación docente para la educación de adultos". Octubre, 1999.
- ✓ "Apuntes para la gestión de la transformación en los IFDC". Versión Borrador. Octubre de 1999.
- ✓ "Inclusión en los currículo de formación docente de contenidos/actividades vinculados a competencias básicas e instrumentales" (en redacción)
- ✓ "Aportes para la elaboración de los CBC para profesorados en Educación Especial" (en redacción)
- ✓ Informe sobre el Proceso de Transformación de la Formación Docente, noviembre de 1999
- ✓ "IFDC y comunidad local", noviembre de 1999
- ✓ "Materiales de consulta sobre temáticas institucionales. Serie Aportes para la Transformación de la Formación Docente", compilado en noviembre de 1999

Materiales producidos a requerimiento del Programa por especialistas externos:

- ✓ "Investigación Educativa y Práctica docente". R. Baquero y B. Uralde. Versión preliminar para su discusión. Diciembre 1997.

- ✓ "Nuevos modelos de organización del Nivel superior y Universitario". Conferencia Dra. Ana G. de Fanelli. Diciembre 1997.
- ✓ "Una experiencia canadiense en la evaluación de la educación superior". Prof. Dr. Jacques L'Ecuyer. Febrero 1998.
- ✓ "Taller de capacitación sobre sistemas de evaluación y la acreditación de instituciones de educación superior".(Contenidos). Carlos Marquis. Abril 1998.
- ✓ "Acreditación de Instituciones",Exposición del Dr. Jorge Balán. Febrero, 1998.
- ✓ "La Gestión Institucional". Lic. Ana Donini. San Juan. 1999.
- ✓ "Memoria Profesional", Exposición del Prof. J. M. Braemer, Septiembre de 1999
- ✓ "La Función de Investigación en los IFD", Exposición del Prof. J.M. Braemer, Septiembre 1999.

**Programa Nacional para la  
Transformación de la Formación Docente y  
Actualización del Profesorado**

Pizzurno 935 - Of. 134 - Buenos Aires - Argentina  
TE directo: 4815-2749 o 4813-4208 - Fax 4815-2749  
Comutador: 4813-4551/9 o 4812-3461/9 - Interno 381 o 364

E-mail de la secretaría del Programa: [fdocente@mcye.gov.ar](mailto:fdocente@mcye.gov.ar)

Sitio web: <http://www.mcye.gov.ar/pyp/pnopfd>

Las direcciones electrónicas para comunicarse con  
cada miembros de nuestro equipo se pueden encontrar en:  
<http://www.mcye.gov.ar/pyp/pnopfd/equipo.htm>

Para conectarse al gopher  
llamar al 4824-7733 o visitar la dirección  
<gopher://gopher.mcye.gov.ar/11/rffdc/pnopfd>



Ministerio de Cultura y Educación  
Secretaría de Programación y Evaluación Educativa  
Subsecretaría de Programación Educativa  
Dirección Nacional de Formación, Perfeccionamiento y Actualización Docente  
Red Federal de Formación Docente Continua